



JOPELAO'

MAGAZINE

• EDICIÓN 211 •



LAS COLUMNAS VERTEBRALES DEL DESASTRE

La violencia y la inseguridad se disparan a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. No se escapan las grandes ciudades, donde las noticias de homicidios, sicariato y atracos violentos son cosa de todos los días, ni, mucho menos, las zonas rurales que han quedado, muchas de ellas, abandonadas por el Estado y en manos de los grupos criminales.

DEL 09 AL 15 DE MARZO DEL 2025

Rafael Nieto Loaiza



¡Es momento de compartir lo que hemos logrado!

La Rendición de Cuentas Uniguajira 2024 será un espacio de diálogo sobre nuestros resultados e interacción con la comunidad.

20 de  **marzo** | **5:00 p. m.**
Registro 4:00 p. m.
Cancha Polifuncional de Uniguajira
Sede Riohacha

¡Te esperamos!



Rendición de Cuentas 2024

Crece la Alma Máter, crece La Guajira

Vigilada MIMEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



13

LAS COLUMNAS VERTEBRALES DEL DESASTRE

Rafael Nieto Loaiza



CATATUMBO, UN FRACASO ANUNCIADO

Indalecio Dangond

16

18

DE VUELTA AL FRACASADO PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN VOLUNTARIA DE CULTIVOS

Paloma Valencia



LA SEGURIDAD AL GARETE

Álvaro López Peralta

20

22

UN CATASTRO... CATASTRÓFICO

José Félix Lafaurie Rivera



LAWFARE

Paola Holguín

25

27

¡EL NECESARIO TIMONAZO!

Amylkar D. Acosta M



CONTENIDO



30

¿UNIDAD PARA QUÉ?

Juan Manuel Galán



**LOS CORRECTOS Y LOS CORRUPTOS:
USTED ESCOGE**

Luis Alonso Colmenares Rodríguez

32

34

RESPETAR LA INDEPENDENCIA

José David Name Cardozo



EL JUICIO DEL SIGLO

Jose Luis Arredondo Mejía

37

42

UN “CHIRRETE” PRESIDENTE

Luis Alejandro Tovar



ELOGIO DE LA ESTUPIDEZ

Luis Eduardo Brochet Pineda

45

48

¿EL PODER, PARA QUÉ?

Roger Mario Romero



CONTENIDO



50

**PUTIN NO ES QUE SEA MALO,
ES QUE ES RUSO**

Juan Manuel López Caballero



**PLANEANDO UNA EXPANSIÓN
CON SENTIDO - MIPYMES**

Juan Manuel Mendoza Puccini

54

60

¡LISTO EL CALENDARIO ELECTORAL!

Fabio Torres “El Rector”



**LOS ENCANTADORES DE MARRAS
DE SERPIENTES Y DE DEMONIOS**

Hernán Baquero Bracho

62

65

**“LA GUAJIRA NUCLEAR: ¿UNA CENTRAL
ATÓMICA PARA EL FUTURO POST-CERREJÓN?”**

Arcesio Romero Pérez



**MUJERES DEL CARIBE: EL FUTURO
LO CONSTRUIMOS JUNTAS**

Juana Cordero Moscote

70

CONTENIDO



73

**ANÁLISIS DE LA CRISIS VIAL EN LA GUAJIRA, DESDE
UN ENFOQUE EDUCATIVO PARA PREVENIR
ACCIDENTES Y SALVAR VIDAS**

Nancy Rosa Roys Romero - Uniguajira



**LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA
T - 302 DE 2017 Y LA INFORMACIÓN**

Cesar Arismendi Morales

76

79

**LA SUERTE DE SAN JUAN COMO
MUNICIPIO PDET**

Rafael Humberto Frías



REFLEXIONES EN EL DÍA DE LA MUJER

Jorge Robledo

81

83

EL PRIVILEGIO ESENCIAL DE SER MUJER

Carolina Issa Morales



**DEL 8 DE MARZO Y EL MÉRITO DE LAS
MUJERES EN EL TRABAJO...**

Arturo Moncaleano Archila

85

CONTENIDO



91

**ENTRE TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIAS
LABORAL, PREVALECE EL SABER**

Martin Barros Choles



**LA HISTORIA DE LOS PRIMEROS TELEFONOS
EN SAN JUAN DEL CESAR – PARTE 2**

Orlando Cuello Gámez

96

101

**UN DÍA DE LIBROS Y EPIFANÍAS
EN LOS CEREZOS**

Alejandro Rutto



**EL POLLO VALLENATO LUIS ENRIQUE
MARTINEZ PROFETA EN SU TIERRA**

Luis Eduardo Acosta Medina

104

107

**GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ CELEBRABA
SUS CUMPLEAÑOS CON UNA PARRANDA
VALLENATA**

Juan Rincón Vanegas



CONTROLANDO LAS EMOCIONES

Jennifer Caicedo

110

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

**COORDINACIÓN
EDITORIAL Y COMERCIAL**

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

**DISEÑO Y
MAQUETACIÓN**

Andrés Rodríguez
@Andresrodriguez27

UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia

📞 +57 (301) 788 41 47



**GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6**

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

EXPECTATIVAS EN EL PLATEADO

Supimos que las operaciones militares del **Ejército Nacional de Colombia** avanzan en el cañón de Micay, sitio estratégico para la recuperación del **Plateado Cauca**. **La reacción terrorista del frente insurgente Carlos Patiño de las Farc** no se hizo esperar y la desesperación de la población civil es total, pues este frente guerrillero los está obligando a enfrentar a los militares para impedir su avance en la toma del territorio por parte de la fuerza pública. El pasado viernes se presentó el secuestro de 28 militares que luego de casi 24 horas fueron liberados. **La decisión del gobierno Petro es implementar si o si el programa de sustitución de cultivos diseñado para el Catatumbo en este sector del país. Las expectativas sobre el Plateado son altas, estar atentos a la evolución de esta política de estado.**

SE PRESENTÓ SANTA

Supimos que **Samuel Santander Lopesierra** se presentó en el Centro de Servicios Judiciales de Barranquilla junto a su abogado. El comerciante y dirigente político maicaero declaró ante el magistrado **César Reyes de la Corte Suprema de Justicia en el marco de la investigación contra los congresistas Pedro Flores y Agmeth Scaff, por presuntas irregularidades en la campaña presidencial**. A Santa se le vio tranquilo, luego sonriente y saludando a los periodistas que estaban cubriendo la diligencia judicial. Pronto se conocerán los pormenores de su declaración, **esperamos que la Corte Suprema de Justicia avance en dicha diligencia, ya que la Fiscalía General de la Nación dilato de manera descarada, con el fin de proteger al presidente Petro.**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

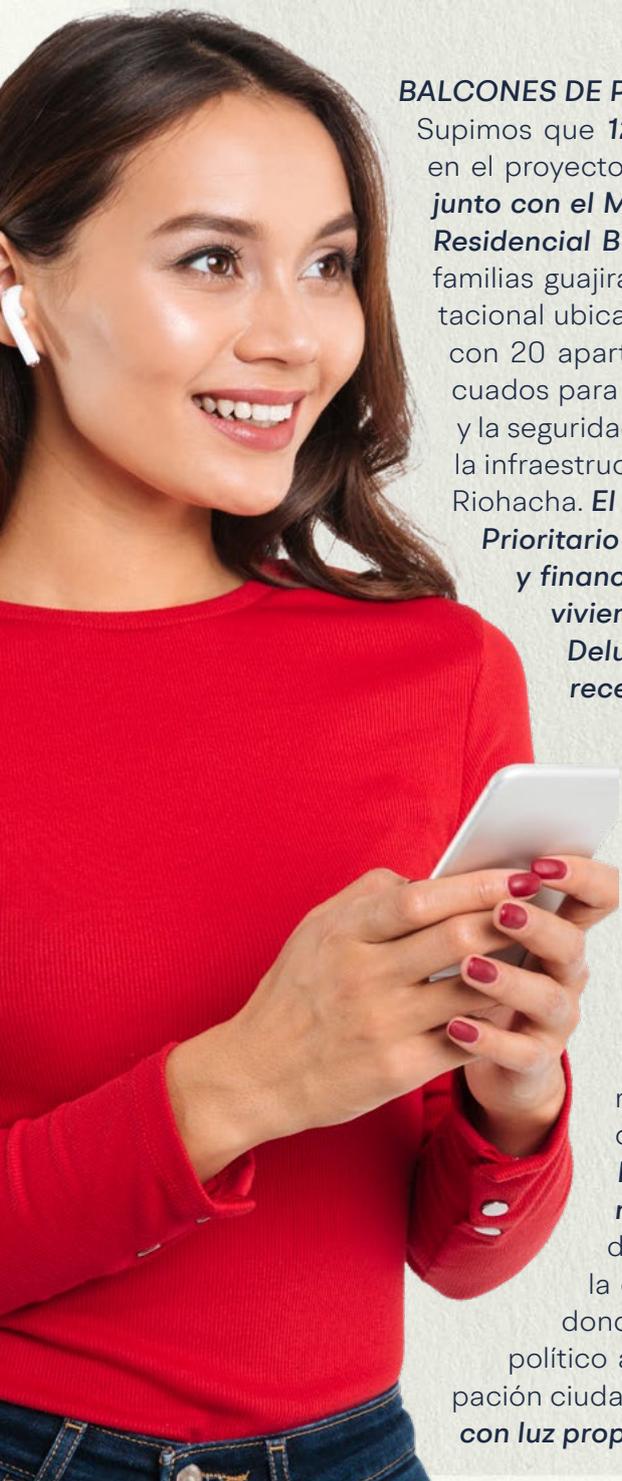
 +57 (316) 632 86 55

BALCONES DE PALAÁ

Supimos que **120 familias guajiras** recibieron las llaves de su nuevo hogar en el proyecto Balcones de Palaá. **La Gobernación de La Guajira en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Fonvivienda, culminaron el proyecto Residencial Balcones de Palaá.** Esta iniciativa ha hecho posible que 560 familias guajiras cumplan el sueño de tener casa propia. El proyecto habitacional ubicado en Riohacha está conformado por 28 bloques de 5 pisos, con 20 apartamentos por bloque, ofreciendo así espacios dignos y adecuados para sus beneficiarios. Esta obra además de representar un techo y la seguridad para cientos de familias, ha sido un motor de desarrollo para la infraestructura de movilidad, espacio público y equipamiento urbano en Riohacha. **El proyecto surgió gracias al Programa de “Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores”, impulsado por el Ministerio de Vivienda y financiado con recursos de la Gobernación de La Guajira y Fonvivienda.** Por su parte el gobernador de La Guajira **Jairo Aguilar Deluque manifestó de manera contundente: “Los guajiros merecen recibir sus obras, seguimos incansablemente trabajando para que se acaben las obras inconclusas en este departamento”.**

GUAJIROS CON LUZ PROPIA

Supimos que durante la semana se destacaron de manera notable dos profesionales guajiros. A principio de semana se conoció la designación como **Abogado Asesor de la Presidencia de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial al jurista Riohachero Jorge Eliecer Barliza**, dignidad muy merecida por su recorrido profesional tanto en la región caribe como el todo el territorio nacional. Luego nos enteramos que la **Universidad Simón Bolívar de la Ciudad de Barranquilla le otorgó un reconocimiento especial a la lideresa guajira Juana Cordero Moscote**, por su incansable lucha a favor de una política transparente, ética y centrada en el servicio a la comunidad. Este homenaje resalta su impacto en La Guajira, donde ha sido una figura clave en la construcción de un modelo político alejado del clientelismo y basado en la educación, la participación ciudadana y la equidad. **¡Felicitaciones a estos guajiros que brillan con luz propia y enorgullecen a todo un departamento!**





LOS @ EN #TENDENCIA



Vicky Dávila ✓
@VickyDavilaH

Así están los policías y el militar secuestrados en El Plateado. Esto es una infamia. Después del 7 de agosto de 2026 nadie se atreverá a tocar a un integrante de la Fuerza Pública y si lo hace pagará caro ante la justicia.

Nuestros héroes nunca volverán a ser humillados



Armando Benedetti ✓
@AABenedetti

¡Los 28 policías y el militar secuestrados en zona rural de El Plateado, Cauca, han sido liberados!

En un trabajo interinstitucional, entre el [@MinInterior](#), [@Mindefensa](#), Fuerzas Militares, Policía y la Defensoría del Pueblo de Cauca, con el acompañamiento de la [@ONUCol](#), la Iglesia Católica, la [@MAPPOEA](#), y la Red de Derechos Humanos se logró su liberación.



Steph Bates Prensa ✓
@StephBatesPress

[#ElPlateado](#) [#Cauca](#) "Hermano, reúname a toda la gente, y al que no quiera salir, métele su tiro y échele la culpa a los militares."

Este es uno de los audios que circulan en El Plateado, Cauca, revelando la acción criminal y terrorista de las FARC en la región. No importa si alguien se considera civil o terrorista de las FARC: quien atente contra la vida de los miembros de la fuerza pública, como lo han hecho recientemente, es un delincuente y debe ser tratado como tal. La justicia no puede hacerse la ciega. La vida de los soldados y policías se respeta.



Ingrid Betancourt Pulecio ✓
@IBetancourtCol

Seguir

La situación de orden público está donde [@PetroGustavo](#) quiso llevarla: al Caos Total.

La barbarie de la que es víctima el ejército en El Plateado, Cauca, es alentada por el gobierno. Si no se saca a Petro de la presidencia, el país se acaba.

Ahora con la excusa del Catatumbo le quiere entregar nuestra frontera a Maduro. Y eso es abrir la puerta a que se instale la tiranía en Colombia.



LA DECLARACIÓN

Gustavo Petro
Presidente de Colombia

"Jamás saldrá el ejército de Colombia ni del Plateado ni del Micay. Esa es una decisión irreversible porque el Micay no les pertenece a los carteles mexicanos, sino a Colombia. La ofensiva militar y social debe duplicarse. Si se mantienen retenidos los miembros de la policía, se extenderá la conmoción interior al Micay para financiar la ofensiva militar y social definitiva. Esperamos del campesinado libre su decisión para incluirse en el programa de pagos masivos por erradicación de las plantas de coca"



PARA NUNCA OLVIDAR

Económica Panameña

"El proyecto de etanol en Panamá tiene el potencial de generar igual o más empleos que la minería, entre 20,000 y 30,000 plazas en los primeros seis años. Una inversión de \$400 millones en el sector agroindustrial —uno de los más golpeados— impulsará la economía con un impacto multiplicador mayor que el de la Mina, ya que todo el flujo económico quedará en el país, beneficiando a todos los sectores. Sin incluir que no tendrían fuga de divisas de lo que se consume"



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos prevenimos el delito

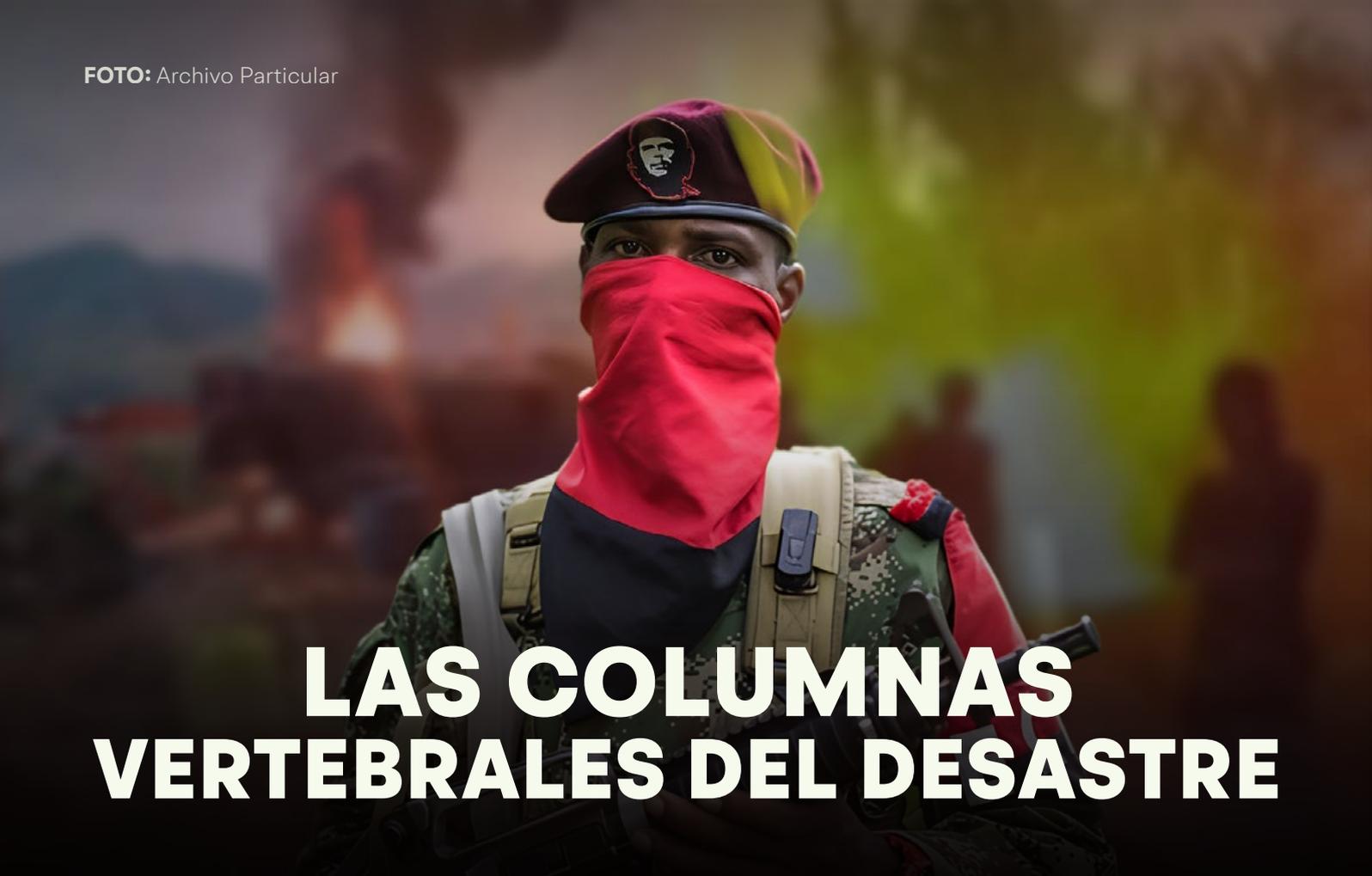
CUELGA
y marca **165**

Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL



LAS COLUMNAS VERTEBRALES DEL DESASTRE

La violencia y la inseguridad se disparan a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. No se escapan las grandes ciudades, donde las noticias de **homicidios, sicariato y atracos violentos** son cosa de todos los días, ni, mucho menos, las zonas rurales que han quedado, muchas de ellas, abandonadas por el Estado y en manos de los grupos criminales. ***Mientras en el Ministerio de Defensa manipulan las cifras para favorecer al gobierno, la revisión de los indicadores de criminalidad de la Fiscalía y los de homicidios de Medicina Legal muestran la realidad del profundo deterioro.***

Tres son las columnas vertebrales del desastre. ***Primera, el fracaso absoluto de la política de paz total. Está mal concebida y peor aplicada. Pretendía negociar y pactar con todos los violentos al mismo tiempo. Ponía en el mismo plano y trataba como iguales a todos los grupos, sin distinguir su naturaleza y sus fines.*** No contó con hoja de ruta y escenarios alternativos en caso de fallar, como efectivamente ocurrió, ni con equipos gubernamentales de negociadores preparados y

con experiencia. La improvisación fue la norma y poner a exguerrilleros en cabeza de las negociaciones no solo no generó confianza en la sociedad, sino que levantó sospechas de simpatías y trato preferencial hacia los criminales. Olvidó las lecciones aprendidas de los procesos anteriores, en particular las premisas de que nada está pactado hasta que todo está pactado y que las negociaciones deben desarrollarse en medio del conflicto. Las decisiones del gobierno de aplicar de inmediato cada uno de los acuerdos y de que los ceses del fuego se pactaran empezando las negociaciones y no al final se constituyeron en un incentivo perverso para seguir negociando eternamente. Los ceses del fuego, además mal concebidos porque obligaron a la Fuerza Pública a no realizar operaciones contra los violentos mientras que no les exigieron a esos grupos dejar de delinquir, paralizaron a militares y policías y liberaron a los violentos de los riesgos de las operaciones de los uniformados mientras que ellos siguieron con sus actividades criminales. De paso, dejaron desprotegidos y vulnerables a los civiles.



FOTO: RT Internacional

La renuncia a luchar contra el narcotráfico es la segunda. El gobierno abandonó todos los esfuerzos en materia de erradicación, no solo forzada sino también voluntaria. En 2024, con 253.000 h cultivadas a 31 de diciembre del 2023, no se alcanzaron ni siquiera las diez mil miserables hectáreas que se habían puesto como meta. Mientras tanto, el gobierno y sus aliados enviaron sistemáticos mensajes que impulsaron nuevos cultivos, desde la idea de la erradicación gradual (erradicar solo cuando ya se haya hecho la sustitución por cultivos alternativos), la promoción de asambleas cocaleras pagadas por el Estado, la presentación de proyectos de ley para legalizar la coca, la propuesta de crear una empresa nacional de coca para constituir un monopolio gubernamental, y la de que el

gobierno le compre directamente la coca a los campesinos, entre otras, todas fallidas. Y mientras que la erradicación colapsaba, el gobierno beneficiaba a los narcos solicitando la suspensión de órdenes de captura e incluso la liberación de las cárceles con el pretexto de las negociaciones con los mafiosos. La izquierda, sin embargo, saca pecho con las cifras de incautación que, es verdad, en números absolutos son más altas que las de otros años pero que comparativamente con la cantidad de cocaína producida son las peores en al menos dos décadas. ¿El resultado? Un país inundado de coca como jamás lo había estado y las finanzas de los grupos violentos más boyantes que nunca. Una catástrofe.

La tercera es la destrucción de las capacidades de la Fuerza Pública. La izquierda barrió con el liderazgo y la experiencia y sacó a cerca de un centenar de generales para, dos años y medio después, reintegrar a algunos de los purgados para hacerlos comandantes, en una actitud esquizofrénica que demuestra que la purga fue improvisada y que, al mismo tiempo, no les sirvió porque no tienen confianza alguna en los que quedaron. Redujeron el presupuesto de las Fuerzas, desmantelaron la inteligencia y la contrainteligencia, los helicópteros están en tierra y sin mantenimiento, no permitieron operar a las fuerzas especiales. Y dañaron los programas de colaboración con Israel y Estados Unidos, los dos socios más importantes en materia de seguridad y defensa. Para rematar, con los ceses del fuego maniataron a militares y policías y los

obligaron a replegarse en los cuarteles. Dejaron así el terreno libre para que los violentos se expandieran a sus anchas por todo el país, como ocurrió.

El próximo gobierno, el de la reconstrucción, debe empezar por poner fin a las negociaciones con los violentos que, está demostrado, no frenan la violencia y solo reciclan los liderazgos criminales, debe recuperar la erradicación y emprender una lucha sin cuartel contra el narcotráfico, y debe restaurar la moral, el liderazgo y las capacidades de la Fuerza Pública. No será nada fácil. Menos con la monumental crisis fiscal que heredará. Pero es el único camino. Sin seguridad no hay nada. Ni derechos, ni libertades, ni progreso.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 rafanietoloaiza



FOTO: Cambio Colombia

CATATUMBO, UN FRACASO ANUNCIADO

Esta semana, los colombianos vimos cómo se maneja de manera improvisada y mediática la crisis económica, social y de inseguridad en el Catatumbo.

El Consejo de Ministros del pasado lunes, televisado en todos los canales de televisión, mostró a un presidente de la República desconectado de su gabinete y sin carta de navegación. Las intervenciones del director del DPS, Gustavo Bolívar, del ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, de la ministra de Agricultura, Marta Carvajalino, del ministro de Educación, Daniel Rojas, y de la directora del **Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS)**, **Gloria Miranda**, son un claro reflejo del profundo desconocimiento

que tienen de la problemática del Catatumbo y de las soluciones que requieren más de 50 mil personas de esa región.

Los 1.2 billones de pesos anunciados por el ministro de Hacienda para atender los programas de inversión bajo la conmutación interior **decretada (\$881.000 millones para la seguridad y los 330.000 millones para erradicación de cultivos)** pueden terminar peor que los famosos carrotanques de La Guajira. **Los magistrados de la Corte Constitucional, la Fiscal General de la Nación, Luz Adriana Camargo, el Procurador General de la Nación, Gregorio Eljach, y el Contralor General de la República, Carlos Hernán Rodríguez, quedan notificados.**

Respecto a las estrategias e inversiones para el programa de erradicación y sustitución de cultivos ilícitos, la directora del **PNIS, Gloria Miranda**, anunció la sustitución manual de 25.000 hectáreas en un año, equivalente a 69 hectáreas diarias. Si una hectárea se erradica manualmente en 16 horas, va a necesitar una cuadrilla de 137 personas diarias durante los 365 días del año para cumplir la meta. Esas mismas hectáreas se pueden erradicar en mucho menor tiempo y menor costo, con un dron y unos galones de glifosato.

De igual manera, anunció un pago de **\$1.280.000** a cada familia durante doce meses, pero no especificó cuántas familias eran. Según cifras oficiales, una hectárea se erradica en 16 horas, equivalente a dos jornales (**\$108.232**) diarios. Claramente, este programa puede terminar causándole un detrimento patrimonial al Estado. El que erradica una hectárea, siembra dos y cobra tres.

El tercer error cometido en este programa es el

anuncio de destinar entre 10 y 20 millones de pesos por proyecto productivo. Para garantizar un ingreso mensual superior a una hectárea de coca, se requiere sembrar entre 5 y 10 hectáreas de un cultivo semestral o perenne, lo cual exige una inversión entre los 70 y 120 millones de pesos. Y, para que un banco pueda hacer el cierre financiero, se requiere que los productores estén integrados a una industria. Pues, a la directora del PNIS y al jefe de cartera agropecuaria, se les olvidó invitar a los industriales.

Para rematar, anunciaron la siembra de unos cultivos sin antes hacer el estudio de las condiciones de suelo, humedad relativa, temperatura, luminosidad y precipitación en esa región. Si ya existen 42.000 hectáreas de palma y seis extractoras de aceite, lo lógico era sustituir las 25.000 hectáreas de coca por palma, caña de azúcar y coco, para crear el clúster de aceites, biodiésel y etanol más grande del país.

La agricultura no sabe de ideologías y lo que se estructura mal termina mal.



INDALECIO DANGOND

X indadangond

Instagram indalecio dangond

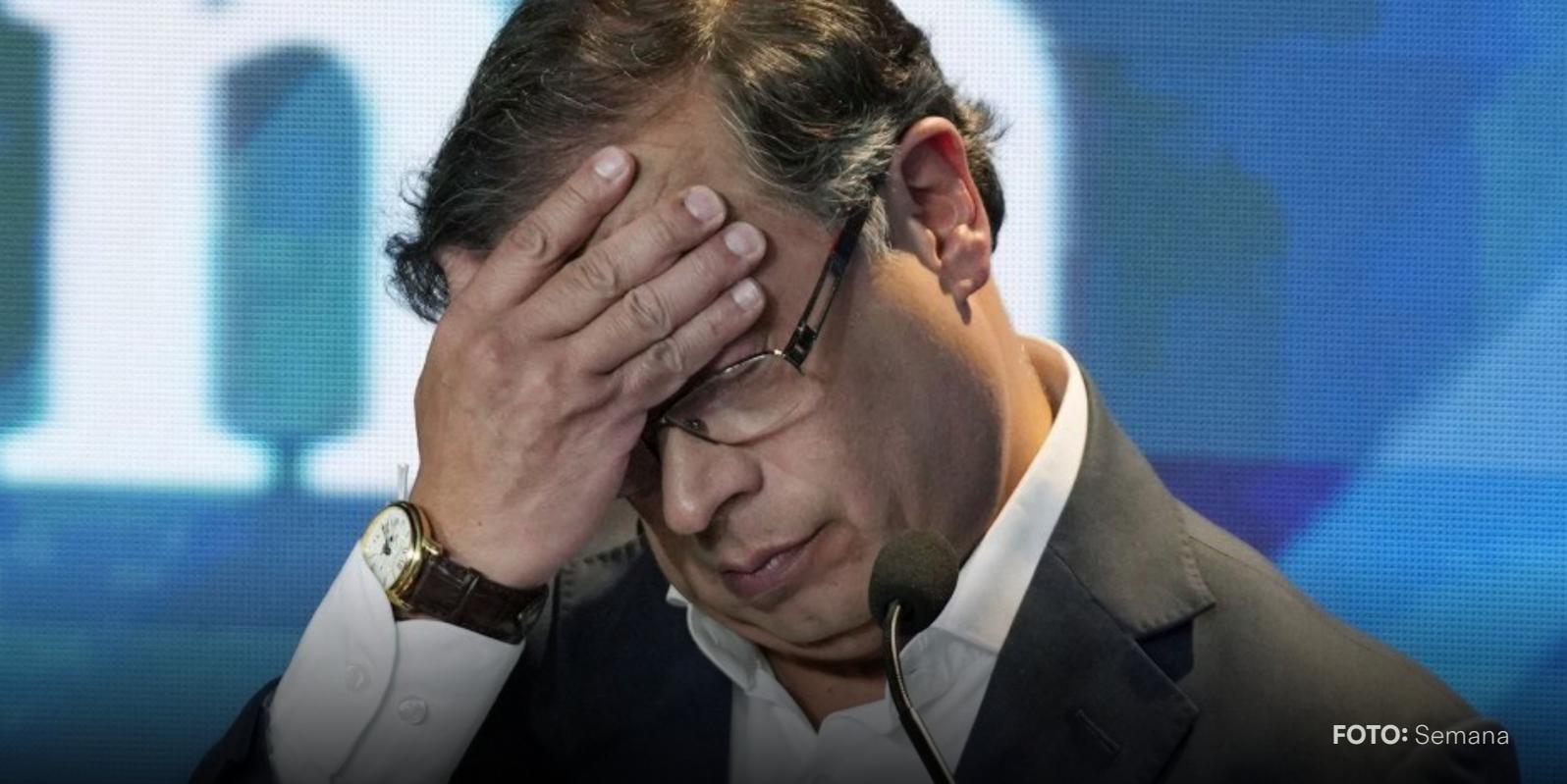


FOTO: Semana

DE VUELTA AL FRACASADO PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN VOLUNTARIA DE CULTIVOS

Colombia se quedó sin política contra las drogas desde que llegó **Gustavo Petro**. Acabaron con los programas de sustitución de cultivos y la erradicación tanto voluntaria como forzosa (**cayeron 70%**). Hoy el país cuenta con más de 253 mil hectáreas de coca y la incautación no supera el 28% de la producción de cocaína.

Petro aseguraba que la interdicción e incautación de cocaína era una política más efectiva que la erradicación de la coca. Sin embargo, los resultados han demostrado que su idea fracasó. **En el año 2023 se incautó el 28% del potencial de cocaína producida. El promedio de los últimos 12 años era 45%. Incautábamos más antes, y eso que también se erradicaba, destruían laboratorios...**

El potencial de cocaína producida alcanzó 2.664 toneladas en 2023, un aumento del 53% comparado con 2022. Hoy el narcotráfico

mueve cerca del 5% del PIB y los hombres en armas ilegales, en un año y medio de gobierno, se treparon 3.500 nuevos hombres en armas llevándonos a cerca de 17 mil. Tenemos más guerrilleros que antes de la firma del acuerdo con las FARC.

Lo grave es que es un gobierno que no sabe, pero tampoco aprende. Pretenden usar el estado de conmoción interior en el Catatumbo para repetir políticas públicas que ya fracasaron: la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos a través de incentivos económicos. Anunció que se pagarán hasta 1,4 millones a los cocaleros que decidan erradicar la coca y cultiven café, cacao, piscicultura o aguacate. **Es una copia del fracasado Programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos Ilícitos (PNIS) del acuerdo de La Habana.**

Un estudio de Daniel Mejía demostró que solo el anuncio del gobierno de pagar a cocaleros generó que las familias decidieran sembrar más coca en 2017, algo que seguramente volverá a ocurrir. Otro estudio del Departamento Nacional de Planeación evidenció que el programa aumentó los cultivos de coca en 8,87 veces en parcelas y en 4,81 veces en las zonas vecinas. Pues no solo resiembran los cultivadores, sino los vecinos que también quieren los beneficios del Estado.

Lo más grave es que en un territorio dominado por los violentos no se le puede pedir a los campesinos que digan que quieren erradicar, pues es muy fácil saber que los van a matar. **Un estudio del CEDE reveló que en los municipios PNIS la tasa de asesinatos de líderes por cada 100 mil habitantes aumentó en 546%.**

Basta ver lo que sucede en Argelia, Cauca, donde el cabecilla de la disidencia Carlos Patiño obliga al campesinado a presionar la salida del Ejército. Si no “**colaboran**”, no se comprará

ni una sola hoja de coca. Deben los campesinos movilizarse como esclavos de los violentos, pues su subsistencia depende de ello.

En 1999 el país tenía 161 mil hectáreas de coca. En 2012 íbamos en 47.788, pues se erradicaban manualmente 43.200 ha.

En el próximo gobierno lo haremos bien. Vamos a sustituir mirando al futuro con transformación productiva, visión exportadora, garantía de compra, negociación de requisitos fitosanitarios con los EE.UU. y con un estudio satelital para determinar beneficiarios antes de que el programa sea anunciado. **Además, llegaremos a áreas de manejo especial (parques naturales, reservas y cabildos) donde no es posible entrar. El 50% de la coca está ahí. Las fronteras también necesitan un programa especial de focalización. El 39% de la coca está en zonas de frontera.**

Sabemos lo que hay que hacer y debemos hacerlo.



PALOMA VALENCIA

X **palomavalencia**
@ **palomasenadora**



FOTO: Infobae

LA SEGURIDAD AL GARETE

Es evidente que la situación de orden público sigue causando gran preocupación y generando hechos violentos en Colombia, con tendencia a continuar empeorando aún más. Se está confirmando el fracaso de la política de paz del Gobierno Nacional, representada por su fallida “paz total”, que ha intentado implementar, en los largos dos años y medio que han transcurrido de su mandato, en forma desordenada y sin un plan estructurado y concreto. Una clara demostración de un pobre liderazgo para lograr resultados efectivos y medibles.

La más reciente encuesta Invamer poll, la primera del 2025, además de mostrar un incremento en la desaprobación del desempeño del presidente Petro **-llegó al 65%-**, identificó al orden público **-seguridad en los territorios-** como el problema que más trasnocha a los colombia-

nos, alcanzando el 31% entre todas las preocupaciones consultadas por la encuestadora.

Las continuas noticias que nos llegan de las regiones que sufren el accionar delictivo de los grupos armados ilegales han sido complementadas con el más reciente informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con datos alarmantes que evidencian el deterioro de la seguridad en varias regiones del país: **Crecimiento del confinamiento en 58% con respecto al 2023, más de 52,000 personas desplazadas, incremento significativo del reclutamiento de menores, con una cifra que supera los 216,000 casos.** Aunque según estimaciones de la Defensoría del Pueblo las denuncias recibidas son alarmantes y podrían ser el doble de esa cifra. El secuestro también sigue creciendo.

Según Indepaz en este 2025 ya han ocurrido 32 masacres, 13 firmantes de paz y 32 líderes sociales asesinados, sin visibles acciones de control por parte de la maniatada Fuerza Pública, lo que ha facilitado un mayor control territorial de los grupos armados ilegales.

A pesar de las evidencias y de la rigurosidad de las fuentes de los datos mencionados, el presidente Petro ha insistido en su actitud negacionista, y apoyado en una información que emitió el saliente ministro de Defensa, relacionada con la reducción de la tasa de homicidios intencionales **-que difiere con las cifras de Medicina Legal-** se atrevió a decir que la situación de orden público **“no es tan dramática y está mejorando en la mayoría de los Departamentos”**.

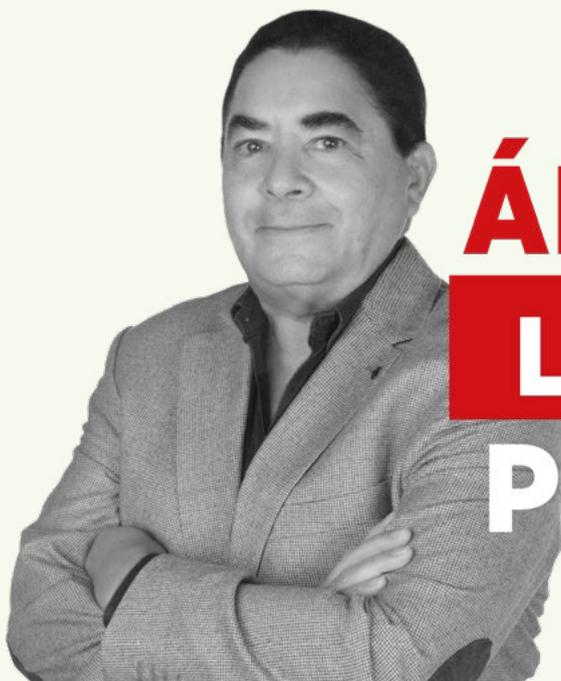
En vez de arremeter, como lo hizo el presidente Petro, contra el Consejo Gremial y los Medios porque cuestionaron sus cifras, debería esforzarse por reconocer sus múltiples errores y rectificar el rumbo de su caótica gestión de paz.

Si persiste en su terquedad, ocurrirá lo contrario y la seguridad de los territorios continuará al garete; es decir, sin control y con un rumbo errático, generándole zozobra y muertes a los campesinos y habitantes de las zonas rurales,

reduciendo las oportunidades de trabajo y de ingresos para el bienestar de sus familias, tal como ocurre en importantes regiones del país, como el Catatumbo, el Cauca y muchas otras.

Como evidencia contundente, recordemos que antes de la renuncia colectiva del equipo ministerial, **la vicepresidente Francia Márquez manifestó**, en forma sorpresiva y valiente, en el mediático Consejo de ministros del 4 de febrero **-primero televisado en directo-** que **“sus familiares y amigos le reclamaban que la difícil situación que se vive en el Cauca está peor que cuando comenzó el actual Gobierno Nacional”**. Todos vimos sus pronunciamientos por televisión y en videos en las redes sociales, hechos en forma angustiosa, tal vez por ser oriunda de esa sufrida región.

Ante tanta incertidumbre, muchos colombianos nos hacemos la pregunta de rigor: **¿Se acabará el interés por una real gestión gubernamental por la paz, y en general por gobernar, antes de que se le cumpla el periodo para el cual fue elegido y continuará enfocando sus esfuerzos en continuar invitando a sus seguidores -alrededor del 30% de los colombianos- a salir a las calles para defender sus nunca bien estructuradas propuestas de reformas?**



**ÁLVARO
LÓPEZ
PERALTA**

X aelopezp



FOTO: Semana

UN CATASTRO... CATASTRÓFICO

Así califican los propietarios rurales de algunos departamentos el aumento de los avalúos catastrales y el Impuesto Predial. En Sucre, un dirigente gremial reporta predios que tenían avalúo de 500 millones y hoy aparecen con 2.500. **“Entonces, si pagaban cinco millones en predial, ahora pagarán 25 o 30”.**

Cabe recordar que el avalúo catastral es responsabilidad del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, en tanto que el predial, que se liquida a partir de ese avalúo, es un impuesto municipal, con la prerrogativa de los concejos para fijar tarifas entre 1 y el 16 por mil, o 5 y 16 por mil según el valor de los predios.

De otra parte, el reajuste anual de los avalúos

decretado por el Gobierno no puede ser superior a la meta de inflación y consulta los **Índices de Precios al Consumidor (IPC) y al Productor Agropecuario (IPPA)**. Para 2025 (D. 1609/24), **fijó un reajuste de 3% para predios rurales agropecuarios no formados y no actualizados en 2024.**

Hasta ahí vamos bien, pero el decreto exceptuó del incremento a los predios que hayan sido objeto de ajuste automático durante 2024 en virtud del artículo 49 de la Ley 2294 de 2023, cuyos avalúos **“serán establecidos mediante la aplicación de la metodología de actualización masiva de valores catastrales rezagados en zonas rurales definidas por el IGAC...”.**

Ahí ya no vamos bien, al encontramos otra vez con la Ley 2294 de 2023, la Ley del Plan de Desarrollo, que intentó quitarles a los propietarios de tierra recursos jurídicos en procesos de expropiación y creó Áreas de Protección para la Producción de Alimentos, como determinantes obligatorios de ordenamiento territorial, atacando la libertad de emprendimiento y la autonomía regional.

Esa misma ley, buscando remediar el fiasco del Catastro Multipropósito, que el Acuerdo fariano planteó terminar en siete años y hoy apenas reporta avance del 26,8%, facultó al IGAC para **“adoptar metodologías de actualización masiva de valores catastrales rezagados, que permitan por una sola vez realizar un ajuste automático de los avalúos catastrales”**.

Eso es lo que pasa en Sucre y pasará en otros

departamentos, pues, en promedio, el catastro tiene 16 años de desactualización en la zona rural. **¿La solución? Actualización “masiva” y “automática” con modelos impuestos a espaldas del país rural afectado, violando normas que limitan el crecimiento del predial y, sobre todo, el artículo 9º de la Ley 101 de 1993,** que deja claro que los avalúos de la tierra agropecuaria no pueden ser automáticos ni masivos, pues **“no podrán tener en cuenta ninguna consideración distinta a la capacidad productiva y la rentabilidad de los predios”**.

No en vano un indignado ganadero sucreño denuncia que, a ese paso, el Gobierno logrará lo que parece el objetivo de su catastrófico catastro: **“arrinconar a los productores para que vendan sus tierras...”**, una truculenta modalidad de reforma agraria expropiatoria.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

 **jflafaurie**

 **jf_lafaurie**

En marzo, no celebramos un mes,
celebramos toda la Vida,
en cada Mujer.



Gracias por nuestros valores,
mujeres guajiras,
¡mujeres
de vida!

 **Cerrejón**
UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: El País

LAWFARE

Cursa la tercera semana del juicio en contra del ex presidente Álvaro Uribe, cuyo proceso ha demostrado desde el inicio ser la representación de la mayor perversión de la justicia: su politización.

Este proceso ha estado marcado por sinnúmero de graves irregularidades. Se originó en 2012 con la denuncia interpuesta por el ex presidente Uribe contra el congresista Cepeda por manipulación de testigos, pero el denunciante terminó denunciado. Durante la fase de investigación se presentaron anomalías como, la legalización de interceptaciones sin orden judicial, la escucha de conversaciones telefónicas del expresidente con su abogado, y el rechazo reiterado a las solicitudes de la Fiscalía General para que se

dictara la preclusión, dado que los comportamientos investigados eran atípicos (**la conducta no encuadra o se adecúa a la descripción legal de un determinado delito**) y no se había dado ninguna intervención por parte del imputado. Lo anterior fue desestimado a pesar de su gravedad y trascendencia procesal.

Frente a los testigos estrella, el criminal **Guillermo Monsalve**, su ex pareja **Deyanira Gómez -con denunciados vínculos con las FARC-**, y **Enrique Pardo Hasche -quien el 3 de marzo afirmó haber sido presionado indebidamente para lograr un entrapamiento político-**, en derecho, la primera pregunta que debería hacerse es sobre su idoneidad.

En el amplio listado de anomalías también debe registrarse la entredicha imparcialidad de las autoridades que intervienen. La Fiscal del caso, **Marlene Orjuela**, fue antigua subordinada de **Eduardo Montealegre**, reconocido como víctima en el proceso, por lo que fue recusada por la defensa de Uribe; sin embargo, la Fiscal General, **Luz Adriana Camargo**, rechazó dicha solicitud. A su vez, Camargo es conocida por su cercanía con sectores políticos y judiciales adversos al procesado, su participación en procesos sensibles para la izquierda y su vinculación con organismos internacionales que han sido abiertamente críticos del expresidente; razones suficientes para dudar de su imparcialidad e independencia.

Frente a la Juez de Conocimiento, **Sandra Heredia**, se debe señalar la demanda que interpuso contra la Nación cuando era Juez en Ibagué, en razón a la supuesta afectación de sus derechos laborales durante el Gobierno Uribe, por cuenta de la expedición de los decretos 658 de 2008 y el 723 de 2009, que modificaban la prima especial para los funcionarios de la rama judicial. El antecedente se ha relacionado por la defensa, para explicar la permisión de maniobras procesales que benefician a los acusadores y su falta de rigor.

La trasmisión de las audiencias ha dejado en evidencia estas y otras irregularidades que afectan la legitimidad del proceso, como las constantes contradicciones de los principales testigos, el indignante comportamiento del congresista Cepeda durante la declaración de Deyanira, que demostraría haber sido instruida indebidamente para rendir su testimonio, lo que compromete seriamente su espontaneidad y veracidad. La sola imagen de Cepeda haciéndole señas a la testigo para que respondiera las preguntas de determinada forma durante la audiencia, es suficiente para poner en tela de juicio la seriedad e imparcialidad de toda la actuación.

Este proceso, que hace parte de la guerra jurídica contra el expresidente Uribe, es reflejo del deterioro institucional en Colombia, específicamente de la administración de justicia. Cuando esta es utilizada como herramienta de persecución política, se debilita el Estado de Derecho y se instala un peligroso precedente de venganza disfrazada de legalidad. El **lawfare** y que los procesos contra la Nación por errores judiciales sumen pretensiones cercanas a los \$23,5 billones, explica la alta desfavorabilidad del sistema judicial, 75% según **INVAMER** en febrero de 2025.



PAOLA

HOLGUÍN

X **paolagolguin**

Instagram **paolagolguinm**



FOTO: Diario el Norte

¡EL NECESARIO TIMONAZO!

Ahora que el Presidente de la República **Gustavo Petro**, en la recta final de su mandato y con el sol a sus espaldas, resolvió recomponer su gabinete ministerial y luego de la renuncia del titular del Ministerio de Minas y Energía Andrés Camacho y se designó en su reemplazo a **Edwin Palma**, es propicia la oportunidad para este último le dé un timonazo a la política del sector minero – energético y trate de recuperar el tiempo perdido para el mismo por sus dos antecesores y le imprima la dinámica requerida para sortear la gran crisis en que se debate el Sistema eléctrico y el abastecimiento de gas natural. Este sector que, según el DANE, fue el de peor desempeño el año anterior, con una caída del 5,2%, restándole 0.3 puntos porcentuales al magro crecimiento del 1.7% del PIB. Salta a la vista que en el incumplimiento delatado por el propio Presidente Petro

“de 146 de sus 195 compromisos”, la cartera de Minas y Energía tiene un lugar protuberante.

Al final de su pésima gestión frente al Ministerio este queda maltrecho con la barrida de la tecnocracia que inició Irene Vélez y continuó Camacho sin solución de continuidad. Nos dejó una de las dos empresas que presta el servicio de energía en el Caribe (Air e) intervenida y con serios problemas, la otra (**Afinia**) a punto de tirar la toalla y todas las empresas comercializadoras de energía a punto de un apagón financiero y el riesgo de un racionamiento, como lo han denunciado ellas y lo advirtieron en un pronunciamiento conjunto recientemente la Contraloría General y la Procuraduría, que puede llegar a comprometer la continuidad de la prestación del servicio.



GAS NATURAL 16"



FOTO: Diario el Independiente

Deja a las empresas comercializadoras de energía con una deuda por concepto de los subsidios por valor de \$2.7 billones, suma esta que, si se cumple por parte del Ministerio de Hacienda con los prometidos abonos, se incrementará, en lugar de disminuir, escalando a finales de abril hasta los \$3 billones. Además, se va debiéndole a las comercializadoras de gas natural y de gas propano (GLP), por concepto de subsidios, \$628.000 millones y \$68.000 millones, respectivamente.

Incumplió, además, con la orden que le impartió el Presidente Petro en mayo del año pasado para que titularizara la deuda de los estratos 1,2 y 3 por concepto de la opción tarifaria (\$2.8 billones) y de esta manera asumirla por parte de la Nación, la cual han seguido pagando los resignados usuarios. De cumplirse esta promesa presidencial ello ipso facto se reduciría el valor de la factura de energía un 24%! El Ministro Palma viene de desempeñarse como Agente interven-

tor de la empresa Air e, así es que conoce de primera mano las afugias de las empresas comercializadoras y es sabedor de la necesidad de que el Ministerio de Hacienda les desembolse la suma adeudada a las empresas prestadoras de los servicios públicos.

Se comprometió el Ministro a que se tomarían medidas para bajar las tarifas de energía, más sin embargo las medidas tomadas directamente desde su despacho y/o desde la **CREG** no lo han logrado, sólo han servido de espejismo. Y ante su fracaso en su fementido propósito terminó por convencer al Presidente Petro de que las altas tarifas que estamos pagando los usuarios son **"ilegales"** pues las atribuyen a la especulación por parte de los generadores, contra quienes la han emprendido. Pese a su alarde, para embaucar incautos, de estar como Ministro **"del lado de los usuarios"**, también con ellos quedó en deuda.

Su negacionismo lo llevó a negar la escasez de gas, pues para él se trataba de un caso de **“acaparamiento”** irregular y al descartar la escasez no vio necesaria las importaciones para cubrir la demanda esencial (residencial, comercio e industria), la que se viene dando desde el 1 de diciembre y a consecuencia de ello se elevó la tarifa que pagan los usuarios de gas del interior del país entre el 20 y el 36%, la cual considera **“injustificada”** y lo atribuye a la especulación de parte de las empresas, lo cual derivó en el atropello por parte de las superintendencias de industria y de servicios públicos, desatando una cacería de brujas contra las empresas y lo más grave contra **NATURGAS**, que es el gremio que las representa.

Fue incapaz de poner en marcha los parques eólicos en La Guajira, le dijo al país que **“no hay proyectos suspendidos”** cuando todo el país sabe que la mayoría de ellos han sido abandonados por las empresas desarrolladoras de los mismos. Ello es muy grave porque su entrada en operación habrían contribuido a la confiabilidad, a la firmeza en la prestación del servicio y desde luego también a que los usuarios pudieran sentir un alivio en las tarifas que tanto los agobia.

Entre las decisiones que deberá acometer sin

tardanza el novel Ministro están entre otras: con carácter urgente, además de destrabar la ejecución de los proyectos en curso, abrir dos subastas, una de reconfiguración y otra de expansión de la capacidad de generación para evitar el déficit de oferta de energía en firme (**OEF**) que, según la Unidad de planeación minero – energética (**UPME**) se tendrá el próximo año. La pronta ampliación de la capacidad de regasificación, para poder responder al creciente volumen de gas importado, dado que la SPEC se tornará insuficiente a muy corto plazo.

Finalmente, con el Ministro Camacho los gremios del sector se perdió la interlocución entre el sector privado y el gobierno, ni siquiera acudió a las convocatorias que le hicieron los organismos de control. Con la llegada de Edwin Palma como Ministro se augura que el diálogo y la concertación se restablezcan para bien del sector. En ello él, que ha sido un curtido luchador sindical, tiene una amplia experiencia y le ayuda su talante proclive a llegar a acuerdos, partiendo del reconocimiento, rindiéndose ante la evidencia, de la existencia de los problemas en lugar de soslayarlos y mimetizarlos, que fue cuanto hizo el ex ministro Camacho.



AMYLKAR

ACOSTA

X [amykarakosta](#)
@ [amykara.costa](#)



FOTO: Semana

¿UNIDAD PARA QUÉ?

Teilhard de Chardin (1881-1955), religioso jesuita, paleontólogo y filósofo, afirmó que no existe un conflicto entre la razón y la fe, solo se debe discernir los conceptos para ver la verdad. Escribió sobre la evolución del ser humano hacia un estado de conciencia superior que trasciende lo individual. El punto de encuentro entre el Alfa y el Omega, el principio y el final, la evolución espiritual del ser humano hacia un estado moral superior, es decir, la conciencia colectiva. En su “misa sobre el mundo”, Chardin nos recuerda que todos somos parte de una casa común (la conciencia ambiental). No debería existir tampoco un conflicto político porque en definitiva vamos todos para el mismo destino y la política es el instrumento para trazar el rumbo. El Omega es ese punto en el que somos colectivamente conscientes y decidimos unir fuerzas. Reivindica la esperanza y la fe en que “el futuro es mejor que todos los pasados”.

El filósofo francés, reafirma a la democracia como escenario de evolución social y terreno fértil para la conciencia colectiva. Los mensajes de Teilhard de Chardin están más vigentes que nunca para un mundo y una Colombia en aparente conflicto político y crisis de insatisfacción con la democracia. Para el paleontólogo jesuita, estamos en una espiral evolutiva ascendente, vivimos hoy solo una etapa más hacia ese punto Omega.

En Teilhard de Chardin encontramos el sentido en la búsqueda de unidad política como propósito superior. En contraste con la pobre versión de “unidad” en contra de una persona, de un gobierno o un régimen. En los escritos del filósofo jesuita está la respuesta al ¿PARA QUÉ? de la unidad. Unidad para que la democracia recupere la seguridad y se legitime desde una igualdad plena de oportunidades.

Luis Carlos Galán, inspirado en Chardin, decía que la educación histórica y política era la manera de despertar la conciencia colectiva, de llegar al punto Omega. Solo a través del discernimiento ciudadano, individual y colectivo, la democracia puede tener un sistema inmunológico contra el virus del populismo, la desinformación, el autoritarismo, la anti-política o lo que ahora llaman “outsiders” que buscan el poder para hacer negocios y destruir la democracia.

El discernimiento es la capacidad de analizar y evaluar críticamente la información y las acciones de los líderes políticos. En un mundo saturado de información y desinformación, los ciudadanos deben contar con herramientas para distinguir entre la verdad y la mentira, la sinceridad y la hipocresía. En Colombia, donde la política está marcada por promesas incumplidas y actos de corrupción, el discernimiento

se convierte en una herramienta indispensable para mantener la fe en la institucionalidad democrática.

Tener fe en un político no debe ser un “acto de fe” en el sentido religioso. No se trata de seguir a un “mesías”, caudillo, führer o líder de manera incondicional, sino de evaluar constantemente sus acciones, su humanidad y la coherencia de sus posturas.

En Colombia, donde la política ha estado históricamente marcada por la desconfianza y el desencanto, recuperar la fe en el sistema político requiere un esfuerzo concertado con los ciudadanos. Los ciudadanos deben ejercer su derecho y deber de participar, cuestionar y exigir, mientras que los líderes deben trabajar para ganarse la confianza a través de la transparencia, la integridad y el cumplimiento de sus promesas.



JUAN MANUEL GALÁN

➤ www.galan.co
✕ [juanmanuelgalan](#)
📷 [juanmanuelgalanpachon](#)



FOTO: Freepik

LOS CORRECTOS Y LOS CORRUPOTOS: USTED ESCOGE

El senador Alfredo Deluque tuvo la gentileza y amabilidad de postularme en una terna para designar gobernador de La Guajira, gesto que nunca le terminaré de agradecer, sin que para ello tenga que arrodillarme o cambiar mis convicciones; en ese proceso, un exministro que me entrevistó consideró que yo era el idóneo y así lo recomendó al gobierno, pero dos exgobernadores que estaban presos por corrupción consideraron que yo no les daba garantías. Luego, en las elecciones pasadas, aspiré al Senado por iniciativa de un grupo de colegas contadores públicos que me dieron su respaldo para que los representara.

Esa ha sido mi experiencia de participación política, pero suficiente para concluir que la mayoría de quienes llegan a este ámbito lo hacen con el propósito de enriquecerse, porque la ética se volvió un estorbo y la honradez un defecto.

Hay una minoría que insiste en la idea de que la política debe servir para transformar realidades y mejorar la vida de la gente, especialmente de los más vulnerables. Pero esta minoría enfrenta un dilema: es condenada al fracaso, aislamiento o persecución por no transar con el sistema y corromperse.

Por eso es que, lejos de sorprenderme, me indigna, me siento frustrado cuando veo que quienes intentamos hacer las cosas bien somos señalados como idealistas sin futuro y nos aconsejan “**ensuciarnos**” para poder avanzar. En otras palabras, nos dicen que la única forma de ser exitosos en la política es traicionando nuestros principios, participando del saqueo y repartiendo el botín. Y si nos negamos, se nos acusa de ser un problema, de querer “**dividir**” o de no entender “**cómo funcionan las cosas**”.

La corrupción se ha convertido en un espectáculo que muchos aplauden. Veo con desolación que ciudadanos comunes, los mismos que sufren por la falta de empleo, la pobreza o la ausencia de servicios básicos, celebran a los corruptos, los admiran, se toman fotos con ellos y hasta los defienden con pasión. Algunos dicen, **“es que robó, pero hizo”**, como si construir una obra pública con sobrecostos justificara el robo descarado de los recursos públicos.

Pero **¿quiénes pagan las consecuencias?** No son los corruptos, que con el dinero robado andan en carros de alta gama, viajan en primera clase, educan a sus hijos en las mejores universidades, comen en los restaurantes más exclusivos y hacen parrandas con cualquier cantidad de músicos. No, las víctimas son los ciudadanos de a pie, los que deben elegir entre pagar una factura de servicios públicos o comer, los que esperan meses para una cita médica en un sistema de salud colapsado, los que transitan por carreteras en mal estado porque se roban la plata del mantenimiento.

Es hora de que dejemos de engañarnos. No podemos seguir justificando lo injustificable. La corrupción no es un problema ajeno, no es un tema abstracto que solo afecta a las grandes esferas de poder, sino que nos golpea todos los días, afianza la pobreza y nos condena a un futuro sin oportunidades.

Lo peor es que los corruptos ni siquiera hacen un esfuerzo por ocultarse: antes de entrar a la política, eran personas sin patrimonios, con una vida similar a la de cualquier ciudadano. Pero una vez que llegan al poder, su riqueza crece exponencialmente, con grandes mansiones, vehículos de alta gama y fortunas inexplicables. Y, sin embargo, seguimos votando por ellos, seguimos permitiendo que la corrupción sea la norma y no la excepción.

Pero aún hay una esperanza con una minoría que resiste, que no se vende y sigue creyendo en la política como una herramienta para el bien común, los que enfrentan a los corruptos sin miedo, los que denuncian sin importar el costo, los que rechazan los pactos oscuros y se mantienen firmes en sus convicciones.

Todo el mundo sabe quiénes son los correctos y quiénes son los corruptos, conociendo su historia, comportamientos y enriquecimiento repentino. Los corruptos no son invisibles sino descarados.

¿Van a seguir respaldando a quienes han hecho de la política un negocio personal, o van a apoyar a quienes realmente buscan un cambio? Usted escoge. La corrupción no puede seguir marcando nuestro destino.

Y como dijo el filósofo de La Junta: **“Se las dejo ahí...”**



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **Icolmenaresr**

 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: Infobae

RESPETAR LA INDEPENDENCIA

Insiste el presidente Gustavo Petro en convocar a los ciudadanos a salir a las calles para “defender” las reformas de su gobierno, de este llamado hacen eco miembros del gabinete, organizaciones sociales, sindicales, dirigentes políticos y simpatizantes, quienes se han alineado al discurso populista en medio de un año preelectoral, sin evaluar las nefastas consecuencias que tendría para el país una mayor polarización y lo peor, un nuevo escalamiento de los conflictos sociales a escenarios de violencia.

Gran desconcierto produjo la invitación del presidente a los colombianos a salir a las calles y la movilización permanente en este 2025, bajo la excusa de defender el cambio. Sus palabras textuales fueron: **“Si queremos el cambio, toca derrotar esa resistencia y esa resistencia**

contra el cambio no se derrota sino movilizándolo al pueblo; luego, este año tiene que ser el de la movilización”.

Si bien no son nuevos estos llamados; el pasado mes de noviembre el presidente instó a los campesinos a organizarse y salir a las calles, y hace unos días volvieron a amenazar con una protesta masiva, si la Corte Constitucional admite las demandas sobre la reforma pensional, es preocupante que se esté utilizando esta narrativa para presionar y chantajear al poder legislativo y judicial. Ya se habla de un nuevo estallido social, esa fue la intimidación que lanzó el presidente de **la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)**, Fabio Arias, si no se logran avances en la reforma laboral. **¡Grave!**

Lo ocurrido el año pasado con el asedio a la Corte Suprema de Justicia, por parte de algunos manifestantes, fue una clara amenaza contra la democracia colombiana. El alto nivel de crispación social y política que se promueve actualmente está agudizando la tensión entre poderes, con resultados nada buenos para el país, mientras cada vez se distancia más de la reconciliación. Ejercer presiones a través de la movilización social es un error garrafal, y no podemos permitir que se llegue a puntos de no retorno.

Uno de los elementos fundacionales más importantes de las democracias modernas es la separación de poderes, en la que cada uno debe trabajar armónicamente respetando la autonomía del otro. En virtud de este pilar, las ramas del poder público deben ser cautelosas en evitar injerencias indebidas en los asuntos que son competencia de las otras ramas. Somos un país democrático en el que cada una de las ramas del poder tiene una función definida por la constitución, que en el caso del Congreso, consiste en hacer las leyes y ejercer control político

sobre el gobierno y la administración. No dejaremos de cumplir con el mandato que se nos impone y mucho menos cederemos a chantajes que hacen daño al país y a nuestra democracia.

En medio de los múltiples conflictos que se viven en Colombia, las dificultades económicas en aumento y las brechas sociales que se amplían, el país demanda el desarrollo de un ejercicio democrático transparente, independiente, inclusivo y riguroso, que promueva la democracia y el estado social de derecho. Es inadmisibles que se utilice la confrontación para desinformar e irrespetar a las instituciones, cuando lo que se requiere es unidad para solucionar los profundos problemas que existen.

Nuestro llamado al ejecutivo es a encaminar el diálogo hacia el respeto, la conciliación, el compromiso y los resultados, así a través de consensos y acuerdos razonables, disipar la conflictividad y generar un ambiente propicio para el desarrollo de los colombianos en todos aspectos. A respetar la independencia.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana
@alejandrodazagnecco
Carrera 4 # 11-75
Bomba Terpel - Valledupar





FOTO: Cuestión Pública

EL JUICIO DEL SIGLO

Imposible permanecer inmutable ante el avance y las peripecias originadas en torno al apropiadamente denominado: **Juicio del Siglo**. El proceso que involucra al expresidente **Álvaro Uribe** quien, prevalido de su supuesta intangibilidad, de su condición de “**Líder impoluto**”, superpuesto por encima de la Ley y la Constitución. Con ínfulas más que suficiente para someter no solo a la legalidad sino a la ilegalidad. En un acto de soberbia, típico en personalidades semejantes a la suya. Decidió revertir los resultados de una denuncia penal que interpuso ante la Corte Suprema contra Iván Cepeda. Tal decisión se le devolvió como un boomerang, constituyéndosele en una pesadilla. Le ha **salido “el tiro por la culata”**.

Episodios como este, lo emanado de él, y otros más usuales en el acaecer de esta nación, han

dado pábulo a la ex ministra de Salud **Carolina Corcho** para bautizar como lema de conversaciones que viene desplegando rigurosa y exitosamente: **CHARLAS SANAS PARA UN PAIS ENFERMO**. Posteriormente reseñaré con detalle ese ejercicio de la exministra. Resalto la justeza de su reseña que, a no dudarlo a sido fruto de meticulosa reflexión. **Las CHARLAS SANAS PARA UN PAIS ENFERMO**, diagnostican fielmente a nuestro país. En escritos preliminares he sostenido que Colombia es una nación colectivamente enferma. La dispendiosa, prolongada y múltiple complejidad de su problemática nos ha conducido a una distorsionada patología mental colectiva, y simultáneamente a un ambiente de pernicioso polarización, cimentado de tiempo atrás, sin duda avivado como consecuencia del proceso contra el exmandatario.

Recientemente presenciamos un candente debate, donde se reflejó esa inocultable polarización. Disputa sostenida en un importante medio de comunicación radial por dos juristas connotados, que antaño mantuvieron una cercana relación alumno- profesor; hoy día como consecuencia del Juicio del Siglo, se profesan una feroz hostilidad personal, militan en orillas opuestas. Nos referimos a **Jaime Lombana y Eduardo Montealegre**. Haciendo gala de su experticia jurídica y con argumentos contrapuestos, opinaban a favor y en contra del desarrollo del pleito. El Tribunal Superior de Bogotá, 24 horas después, falló en un asunto alusivo a la cuestión. Indirectamente el Tribunal le concedió con holgura la razón a Montealegre. Este último aprovechó para describir crudamente, y en seis palabras la personalidad del expresidente.

Hemos mantenido la tesis que, la personalidad del gobernante se refleja en sus actos de gobierno, sus ejecutorias traducen rasgos notables y distintivos de su esencia. En síntesis, quien gobierna les imprime a sus actos administrativos lo predominante en su temperamento, y bajo esos parámetros Uribe asumió el poder con la firme intención, **- y a fe que lo consiguió-**, de ejecutar las prioridades que su naturaleza humana le signaban; determinadas por sucesos de su propia existencia. En el caso específico, sus directas contradicciones y confrontaciones con las guerrillas adquirieron un carácter exclusivo. Un asunto, probablemente el más determinante, fue la muerte de su padre. Las FARC negaron su autoría.

Por otro lado, los impactos que la guerrilla del ELN le produjo: robo de ganado, incomodidades permanentes, amenazas y muerte a trabajadores, la sustracción de sus preciados caballos en predios de propiedad familiar, acentuaron y a no dudarlo contribuyeron a forjar en el expresidente la obsesión y el ánimo de vindicta que no ha cesado. Usó las armas del poder y de la institucionalidad para darle rienda suelta a su

prioridad: **combatir a la subversión, con medios legales, y al parecer según evidencias, ilegales también.**

La coincidencia de la expansión guerrillera con la asunción a la Presidencia por un individuo que conjuntamente con su familia fue víctima como muchos colombianos de abusos y excesos de tales organizaciones armadas. Lo estimuló para valerse en su condición de Comandante Supremo del aparato militar estatal en pro de sus designios de venganza, y todo sugiere que, con su anuencia, impulso y estímulo, se fraguó una perversa alianza de estructuras paramilitares con el ejército. Alianza absolutamente probada. Solo falta conocer el auténtico rol del expresidente en ese entramado. El sentido, común, pruebas, evidencias: **“todos los caminos conducen a Roma”**.

Los cuestionables y paradójicos éxitos antisubversivos le granjearon al expresidente, admiración e incondicionalidad del poderoso sector económico rural, le idolatran y admiran sin ambages, Satisfizo prioridades de seguridad, indispensables para desarrollar sus actividades productivas. Al parecer, les es indiferente el costo en vidas humanas inocentes y los métodos y estrategias utilizados en ese propósito. Las siniestras alianzas y las técnicas violatorias de derechos humanos, de vulneración de elementales principios legales y constitucionales, son secundarios. Lo rescatable es que puedan acudir a sus propiedades tranquilamente. El enajenamiento que Uribe despierta no se reduce a ese sector. Posee capacidades histriónicas insuperables, hubiese sido un triunfador indiscutible en Hollywood. Ha establecido en el imaginario de sus prosélitos, sensaciones mesiánicas, en un país que según ellos estuvo a punto de colapsar. Simultáneamente trasmite un perfil de bonhomía. Sobresale igualmente una descomunal y patética adicción al poder, por momentos podría asimilarse a algún trastorno.



FOTO: Semana

Preocupa la reinstalación de ese imaginario y del retorno a los fantasmas del pasado. Se percibe la invocación de la malhadada **SEGURIDAD DEMOCRÁTICA**. Cuando más bien deberían llevar a cabo un juicio autocrítico, catártico, asumiendo responsabilidad por los efectos del incumplimiento de los **ACUERDOS DE PAZ**, por haber propiciado y generado la contrapartida traducida en las secuelas del paramilitarismo. Entender que las enormes desigualdades económicas y sociales subyacentes en Colombia trascienden la mezquina política y el reduccionismo lacónico de la seguridad. Pero tal discurso no encaja en sus prioridades, los precandidatos presidenciales de ese sector están felices porque en su opinión estamos regresando a coyunturas que hacen indispensable reproducir el perverso modelo de **SEGURIDAD DEMOCRÁTICA**.

Algunos plantean que para la extrema derecha colombiana la inseguridad es el ambiente ideal. Escenario apropiado para vender su agenda política. El posicionamiento del miedo generalizado, como garantía de su éxito electoral. Hacen hasta lo imposible para generar, crear o

vender la idea de ese temor generalizado. Un país en paz, donde se superen circunstancias de pobreza, en el que predominen aceptables y extensivas condiciones económicas y sociales, donde se logren desmovilizar y/o erradicar organizaciones armadas ilegales, no les conviene a sus infames objetivos.

A esos dirigentes solo les sirve un país en conflicto perpetuo, de ahí que Santos sea considerado un traidor, ya que logró la desmovilización de más de 14,000 combatientes de las FARC sin disparar un tiro. A ellos solo les desagradan métodos que apelen a la solución violenta de los conflictos. Un violentólogo, o sea un experto en el conflicto colombiano, si bien le reconoció a Uribe éxitos en la lucha antisubversiva, igualmente pronosticó que, dadas las realidades; de seguir persistiendo y manteniendo la misma estrategia y el mismo ritmo de la incongruente **SEGURIDAD DEMOCRÁTICA** se requerían alrededor de 60 años más para erradicar totalmente a la guerrilla y alrededor de **200,000 muertos adicionales**. Ideal esas conclusiones, ya que en esos ámbitos beligerantes mimetizan sus truculentas acciones.



FOTO: El Espectador

En cuanto al proceso en sí, ha dado lugar a toda clase de irregularidades: manipulación, amenazas e intimidaciones a testigos, tácticas dilatorias como recusaciones infundadas, tutelas improcedentes, descalificaciones de testigos, descrédito a víctimas, testigos en el exilio, en fin, todo un acervo de patrañas. Algo jamás visto en la historia judicial de esta nación. Todo orientado a doblar la rodilla de las víctimas en el proceso, y a lograr la prescripción. Es comprensible la defensa a ultranza y contra toda evidencia que realizan por el **“Líder”**, tanto la defensa como los miembros del Centro Democrático.

Un fallo adverso se traducirá prácticamente en la **“muerte política”** de su irremplazable guía, arrastrando consigo la lenta desaparición de ese partido político. Los gajes del caudillismo harán lo suyo. Dada la mediocridad expuesta por los precandidatos y demás miembros, allí no existe nadie que pueda emular a Uribe en lo que atañe a su influencia e incidencia político-electoral. Por eso la extrema derecha pelea como gato boca arriba y defiende con tanta ferocidad a su caudillo. El asunto no se reduce al fallo judicial. Está en juego la supervivencia de una ideología, de la cual Uribe es el faro irrefutable.

Se ha procurado rebasar el ámbito jurídico del asunto, para trascenderlo al escenario político, montando un juicio paralelo en el que Uribe tiene todas las de ganar con base no solo en las irracionales devociones, sino también en las simpatías de los medios de comunicación corporativos,

sobre todo la revista Semana. Naturalmente, es inevitable atribuirle trascendencia política al juicio, pero ello no puede ir en desmedro del marco estrictamente jurídico en el que finalmente se debe decidir. Raya en el absurdo pretender que esta cuestión se deduzca o se asimile a una persecución política. Los intereses de la nacionalidad no pueden supeditarse ni restringirse a ello. El fanatismo y la ceguera no deben subordinar la evaluación objetiva del proceso. Sencillamente, como le ocurriría a cualquier parroquiano, si cometió delitos y ello se demuestra, pues la justicia debe prevalecer. Flaco servicio se le prestará a la nación si despunta sobre la verdad judicial, el interés de unos u otros.

Es incontestable que habitamos una nación absoluta y lastimosamente desquiciada. Nos encontramos absortos en un proceso inédito, en contra de un expresidente al que muchos de sus seguidores, se atreven a catalogar como el mejor Presidente en la historia. Eso reafirma la decadencia moral, ética en la que estamos ensimismados. En inaudito que aun saliendo absuelto, cosa que dudamos si el proceso llega a su final. Verlo involucrado en este espectáculo bochornoso en el que salen a relucir tantas tropelías lo desmitifica. Un relativo y cuestionable éxito en el combate a la subversión no puede asumirse como la asignatura determinante para calificar su gestión. Además, existen sindicaciones y/o conjeturas de índole penal, mucho más delicadas que los tres delitos que afronta en este proceso.

El siniestro escenario descrito por el principal testigo: **Juan Guillermo Monsalve, y que asedia a este proceso, tales como, masacres, retenes, tubos de extracción ilegal de gasolina, laboratorios de procesamiento de cocaína, amén de supuestos vínculos del expresidente con lo más oscuro de la mafia paisa.** Cuestionan enfáticamente ese apelativo de mejor presidente. Es que **“la mujer del Cesar, no solo debe ser honrada, sino que debe parecerlo”.**

Algunos insinúan o pretenden ilusamente que el expresidente y su bancada jurídica renuncien a la prescripción. Todo lo contrario, se han valido de un arsenal de argucias, usando medios legales o ilegales descritos atrás, para que el juicio rebase el límite de la prescripción. La contundencia de la evidencia y los elementos que militan conducen a una probable condena de su prohijado y por ello buscan la prescripción por todos los medios. La surrealista jornada del lunes 3 de marzo patentizó la desigual correlación de los actores en contien-

da. **El tinterillo Romero en su marrullera declaración desafió inclusive a las leyes de la gravedad, y el evasivo y burlesco Pardo Hasche refrendó lo que es Uribe para él y para muchos: Dios**

Un individuo, mantiene en vilo al país, dado su perturbador y activo poder. Parte de la Rama Judicial, no obstante haber sido víctima de seguimientos y espionaje por el acusado, se encuentra a sus pies. Afortunadamente soplan vientos de independencia y carácter por parte de la Juez que preside el caso. Al igual que la actual funcionaria de la Fiscalía en buena hora ha redimido el rol de la entidad luego de los vergonzantes episodios ofrecidos por sus antecesores durante el tétrico periodo de Barbosa. Ambas funcionarias judiciales han logrado que se recupere la sensatez y la decencia, restaurando roles institucionales y la objetividad. Han demostrado una valentía admirable. Sin embargo, el representante del Ministerio Público, recadero de la ex procuradora Cabello, persiste en su papel ignominioso.



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO



FOTO: Semana

UN “CHIRRETE” PRESIDENTE

“*Chirrete Presidente*” es el término que mejor define a Gustavo Petro desde el 7 de agosto de 2022 hasta el presente 9 de marzo de 2025. Chirrete es una palabra usada para referirse a una persona que consume mucho alcohol y se droga, especialmente alguien que suele estar borracho con frecuencia. También puede usarse de forma despectiva para hablar de alguien desaliñado o que no cuida su apariencia. En algunas regiones, también puede referirse a una persona de comportamiento desordenado o irresponsable. Y no hay mejor descripción para el desastroso gobierno del “*Chirrete Presidente*” que este epíteto.

Les pido disculpas, a los que la sociedad ha mal-llamado “*Chirretes*”, a los que han caído en las drogas, la han tenido dura en las calles, en las noches peligrosas y en el sentir del rechazo de una sociedad responsable. Conozco la vida

de muchos que fueron rechazados, en mi adolescencia desde las playas del rodadero conviví y me relacione con ellos, son personas con muchas habilidades y con mentes poderosas que pueden aprender en un día lo que un ser humano en condiciones diferentes a las de ellos podría durar años. Es por eso que Gustavo Petro desarrolló esa gran habilidad de mentir y de engañar.

Es por eso que esta columna la título de esa forma, el “*Chirrete Presidente*”, un tipo que no respeta ni siquiera a sus fanáticos seguidores porque a quien más engaña, es a ese que lo sigue, que lo defienden en lo indefendible y que por muchos años ha estado ahí defendiendo sus mentiras. Ese seguidor que prefirió elegir el camino que le dijo hábilmente el embaucador que eligiera, el de odiar la verdad y añorar la mentira.

Desde el primer día de su mandato, el **“Chirrete Presidente”** ha estado marcado por la demagogia, las promesas incumplidas y la falta de coherencia. Sus discursos, plagados de odio y polarización, han hecho mella en la sociedad colombiana, generando divisiones profundas y una sensación de incertidumbre constante. Lo que prometió como un gobierno del “cambio” se ha convertido en un experimento fallido donde la improvisación y la falta de resultados han sido el pan de cada día.

Las mentiras han sido el sello de su administración. Prometió una economía fuerte, pero si nos fijamos solo el frutiño pasó de \$400 a \$1000, ese mismo que consumen a diario más de 5.000.000 de familias pobres y que no conocen los 4.000 más ricos que prometió afectar, una inversión extranjera en declive y una desconfianza generalizada en el futuro económico del país. Juró que fortalecería la seguridad, pero sus alianzas con sectores criminales y su cercanía con el régimen de **Nicolás Maduro y Diosdado Cabello** han demostrado lo contrario. Ha legitimado y protegido a delincuentes bajo el disfraz de **“paz total”**, dejando a los colombianos a merced de la delincuencia y el terrorismo.

La corrupción ha tocado incluso a su familia. Su hijo, implicado en escándalos de lavado de dinero y financiación ilegal de campaña, ha dejado en evidencia los intereses oscuros detrás de su llegada al poder. Su propio gobierno, que se vendió como el más **“transparente”**, está plagado de casos de corrupción, clientelismo y manejos turbios de recursos públicos. son tan transparentes que ni se esconden al momento de robar, saben que tienen una fiscal de bolsillo que los proteja mientras les dure.

Su vida personal tampoco ha estado exenta de escándalos. Su divorcio con la primera dama Verónica Alcocer por temas de infidelidad de ambos fue el reflejo del caos que reina en su entorno. Sus constantes desapariciones y sus trinos en X (twitter) denotan su embriaguez cada vez que escribe,

todo eso ha dejado en claro su falta de compromiso con el cargo más importante del país. Un **“Chirrete Presidente”** que, en vez de liderar con el ejemplo, se ha convertido en una figura errática y errante.

Además, su postura internacional ha sido igual de controvertida. Su respaldo a grupos terroristas como Hamás y su afinidad con regímenes autoritarios han aislado a Colombia en el escenario mundial, poniendo en riesgo alianzas estratégicas y debilitando la posición del país en la región.

Este es el legado del **“Chirrete Presidente”**: un país dividido, en crisis económica y moral, con instituciones debilitadas y una desconfianza creciente hacia el futuro. Su mandato ha sido el reflejo de su propia personalidad: desordenado, errático y carente de responsabilidad. Un verdadero **“Chirrete Presidente”**.

¿Qué pasará después del Chirrete Presidente?

Cuando el **“Chirrete Presidente”** abandone la Casa de Nariño, el país no solo tendrá que lidiar con el desastre que deja, sino con las secuelas de su irresponsable gestión. Las instituciones estarán debilitadas, la economía en ruinas y la confianza de los colombianos en su democracia profundamente golpeada. No será fácil reparar el daño. El siguiente gobierno tendrá la difícil tarea de reconstruir lo que el **“Chirrete Presidente” destruyó**, restableciendo el orden, la estabilidad económica y la seguridad ciudadana.

El país deberá someterse a un proceso de limpieza institucional, donde se expongan todas las irregularidades cometidas en su gobierno y se reviertan sus políticas fallidas. Pero lo más importante será recuperar la confianza en el Estado, demostrar que Colombia no está condenada al fracaso y que el liderazgo responsable sí es posible. La historia no recordará a Gustavo Petro como un gran líder, sino como un símbolo del engaño, la ineptitud y la improvisación.

¿Terminará el “Chirrete Presidente” en prisión?

Si Colombia es un verdadero Estado de derecho, el “**Chirrete Presidente**” no podrá escapar de la justicia una vez abandone el poder. Durante su mandato, su condición de presidente puede haberlo blindado, pero como expresidente quedará expuesto a las investigaciones que revelarán la magnitud de sus delitos. Desde la financiación ilegal de su campaña hasta sus nexos con el crimen organizado y los regímenes dictatoriales, su historial de corrupción y traición a la patria podría llevarlo a enfrentar un juicio.

En una nación donde las leyes se respeten, el “**Chirrete Presidente**” no podrá eludir la cárcel. Su tiempo en el poder ha estado marcado por mentiras y engaños, y es posible que el destino final de Gustavo Petro sea la celda de una prisión, donde pueda “rehabilitarse” por el resto de su vida. Su legado quedará manchado por los escándalos, y el pueblo colombiano tendrá la oportunidad de ver justicia cuando el “**Chirrete Presidente**” pague por los daños que le causó al país.

Un Congreso cómplice y una falsa oposición

Quienes esperan que el Congreso detenga el plan del Chirrete Presidente están equivocados. En ese nido de corrupción, los políticos que se dicen llamar oposición no son más que actores en una farsa, mientras otros ríen apenas ven a Benedetti ofreciendo dinero y puestos. No hay salvación en quienes legislan solo para llenarse los bolsillos y, cuando todo se venga abajo, huir a Miami a disfrutar de sus fortunas mal habidas. En ese Congreso, no importa la salud, la paz ni el bienestar del pueblo; solo importa el poder y el dinero. Y aunque el Chirrete Presidente sea un drogadicto y alcohólico, su habilidad para manipular y engañar a la gente no puede subestimarse. No se equivoquen: **dentro de ese Congreso solo hay miseria moral, y quien entre ahí solo verá la podredumbre pegársela en los zapatos.**

Esta columna puede sonar como un irrespeto al Presidente, pero es que el “**Chirrete Presidente**” ha decidido no respetar a nadie que lo contradiga. Entonces comencemos a respetar para que nos respeten.

Somos más de 50.000.000 y no menos de 11.000.000



**LUIS
ALEJANDRO
TOVAR**



FOTO: Cambio Colombia

ELOGIO DE LA ESTUPIDEZ

“Ahora, la alabanza que oiréis no será la de Hércules ni la de Solón, sino la mía propia, o sea, la alabanza de la estupidez”.

ERASMO DE ROTTERDAM (*La alabanza de la estupidez, año 1511*)

Hace pocos días se develaban los resultados de una última encuesta sobre la gestión de los responsables del ejecutivo colombiano, y otras percepciones ciudadanas, en el actual gobierno. El presidente de la República, nuevamente, presenta un porcentaje de desaprobación a su gestión del 63%, que me parece bastante conservador; ya que la encuesta informal de opinión y el diario acontecer plagado de desaciertos, improvisaciones, corrupción, fraudes procesales y burlas a la ley; el minúsculo cre-

cimiento económico, las estupideces en las relaciones internacionales y otras cantinfladas memorables, deberían situar la desaprobación en un 80%.

El nuevo Gabinete es un reflejo de la concepción de una izquierda anacrónica, sobre la política de lo absurdo y el poder político como dominación ideológica, sin considerar los matices comunes que pueden diferenciar a los contrarios.

La izquierda colombiana sigue anclada en el pensamiento que precipitó la caída de los zares en Rusia; en la guerra fría, en los días del muro de Berlín o en la toma del poder en Cuba por un grupo guerrillero genocida en 1959.



Violando los preceptos de la ley 63 de 1923, como es ya costumbre y deporte en este gobierno, el presidente se auto habilita para hacer públicos y en televisión directa, los Consejos de Ministros llamados “**alocuciones**”, debido al carácter reservado que estas sesiones y decisiones han de tener en aras de la confidencialidad y la seguridad que compromete al poder ejecutivo. Pero concedores de la necesidad narcisista del presidente Petro por la admiración y exaltación de su propio ego, y con un extraño sentimiento de superioridad irrazonable, el Consejo de Ministros, en sus dos versiones en el último mes, ha sido el jardín de Epicuro para los actuantes en tamaño sainete.

En la primera escena, **Todos a Una**: el blanco de quejas, lloriqueos, repudio “**feminista**” y solidaria mal querencia masculina, fue el actual Ministro del Interior, Armando Benedetti, record mundial de robo de bases en Grandes Ligas, como diríamos en El Caribe; quien a pesar de las catilinarias, resistió estoico y altivo, para recibir hoy elogios y cálida bienvenida en el Congreso dónde ya despliega, en compañía de otros ministros, toda una estrategia ilegal

para la aprobación de las nefastas reformas a la salud, tributaria II y laboral.

Hubo también declaraciones de amor entre varones, temores por amenazas de muerte y confesiones de dolorosa traición e irreparable deslealtad. Hubo también renunciaciones, pero también reintegros, independiente a la cuestión de género.

Al final, seis horas de megalomanía ancestral y colectiva; auto elogios por las estupideces, con cero propuestas, ningún proyecto o soluciones.

En otro escenario menos concurrido, el presidente Petro le espetó al ministro de educación, que no era ninguna afrenta el hecho de que no haya aprobado el examen de tesis de maestría, porque él no había podido siquiera presentar una tesis de postgrado, por lo que no obtuvo dicho título. De esta forma, el ministro no debía preocuparse por ello, ya que al menos, pudo presentar la evaluación. La audiencia deliró, aplaudió y se divirtió, mientras se atragantaba de lechona con gaseosas.

¿Qué tal eso? Elogio de la estupidez.

La segunda escena del sainete fue un poco más breve y mesurada en expresiones emocionales, pero terriblemente ineficaz y ansiosa. Desespera mucho confirmar en directo por televisión, que el presidente de la república, el ministro de salud o el director del departamento de Prosperidad Social, no saben sumar o calcular porcentajes; no tienen idea de la logística y el recurso humano necesario para adelantar ciertos programas, lo que evidencia una agenda desconectada y un desconocimiento de lo que están gerenciando.

Finalmente, como colofón en dos actos, por el momento, el presidente anunció un **“incentivo”** de casi un salario mínimo legal vigente, para que los **“campesinos” (léase raspachines cocaleros)**, erradiquen **“de raíz”** las matas de coca, lo que por supuesto, va a incrementar exponencialmente la siembra y, de paso, ganar-

se el **“raspachín” ese “subsidio”** del gobierno. Seguidamente, también expresó el presidente su intención soberana para que, en la zona de guerra del Catatumbo, se auxilien, curen y se atiendan clínicamente, a los terroristas y guerrilleros del ELN u otros grupos criminales, los mismos que están asesinando sin piedad a la inerte población civil.

Al final de las tres horas, flota el mismo vacío de gobernabilidad; las mutuas alabanzas por aportar tantas fantasías al país paralelo e inexistente, que solo se concibe en la mesa de los elogios y la comedia.

Lo que hoy preocupa es que la violación flagrante de la ley, la ineptitud, la vulgaridad y las estupideces **“estratégicas”**, ya nos la presentan en directo; en un horario privilegiado y por la televisión pública nacional, sin el mínimo recato ni respeto.



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**



FOTO: Semana

¿EL PODER, PARA QUÉ?

“Hitler ganó las elecciones de 1933 porque durante la crisis económica millones de alemanes llegaron a creerse el relato nazi. Doce años de gobierno nazi no promovieron intereses generales de los alemanes, al contrario, condujo a la destrucción de una nación”

“El poder es el motor de la política” afirmaba el ex Presidente Norteamericano Richard Nixon, y no le faltaba razón. El poder es la fuerza que impulsa decisiones, transforma sociedades y estructura el orden institucional. Sin embargo, la verdadera cuestión no es si el poder es el motor, sino con qué propósito se utiliza.

Desde hace varios años, hizo carrera en nuestro Estado la intención de quienes se asocian contra la ausencia de la toma de decisiones públicas para buscar la garantía de un goce efectivo de sus derechos a través de la protesta, que normalmente pasa de lo pacífico a la violencia o la alteración del orden público verbigracia, cerrando vías, promoviendo incendios, saqueos e incluso bloqueando edificaciones públicas.

Prima facie podríamos sostener que dentro de nuestra constitución existe tal derecho, empero, en el ordenamiento jurídico colombiano no existe un derecho fundamental a bloquear vías en situaciones de protesta.

Antes, por el contrario, las autoridades públicas tienen la competencia, y en muchos casos también el deber, de levantar los bloqueos de vías y de edificaciones públicas, cuando estos afecten de forma desproporcionada a otros derechos fundamentales o bienes constitucionales. Posición que reitera como lo relata el profesor Carlos Bernal Pulido que **“encuentra asidero en las distintas manifestaciones judiciales de la Corte Constitucional e incluso, es consistente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, del Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles y la Convención Americana de Derechos Humanos”**.

Darío Echandía resumió la idea del poder con una pregunta tan sencilla como contundente **¿El poder, para qué?**, interrogante que hiciera tras el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, en un momento de crisis que puso en evidencia como el poder mal utilizado puede sumir a una nación en caos: el poder es para poder apostilló el chaparraluno, no para no poder. Es decir, debe servir para transformar sociedades y no para perpetuar intereses mezquinos, tal como se viene concluyendo durante los últimos tiempos de los famosos bloqueos a lo largo y ancho del Departamento de La Guajira.

Pongamos un ejemplo preciso del escritor Yu-

val Noah Harari en “Nexus” de como anteponer intereses personales en dichas manifestaciones puede profundizar una grave regresión económica al Departamento de La Guajira. Veamos: **Hitler ganó las elecciones de 1933 porque durante la crisis económica millones de alemanes llegaron a creerse el relato nazi, en lugar de atender alguna otra alternativa.** Doce años de gobierno nazi no promovieron intereses generales de los alemanes, al contrario, condujo a la destrucción de una nación. De ahí, que debemos como ciudadanos hacer un alto en el camino y reflexionar acerca de las consecuencias de protestar a través del bloqueo de vías y de edificaciones públicas, itero lo cual no está permitido ni garantizado constitucionalmente.

El dilema de la búsqueda del poder a través de cualquier medio ha estado presente a lo largo de la historia. Su ejercicio oscila entre el interés colectivo y la ambición personal, entre la autoridad legítima y la imposición arbitraria. La misma constitución política contiene mecanismos que garantizan el goce efectivo de los derechos fundamentales. Para ello se debe activar el sistema jurisdiccional.

Cómo concluyera el filósofo francés Michael Foucault **“el poder es un ejercicio, no se encuentra centralizado en el Estado sino difuso en el tejido social”**.



**ROGER
MARIO
ROMERO**

X rogermaromero



FOTO: El Confidencial

PUTIN NO ES QUE SEA MALO, ES QUE ES RUSO

Si partimos de la base de que existen visiones diversas de la verdad según las perspectivas de cada uno, y que para analizar mejor una situación es bueno entender esas otras visiones, podemos intentar una perspectiva de qué es Putin para los rusos.

Premisa: *¿qué es Rusia?*

Se parte de la base que existe un subcontinente que es Eurasia, diferente de lo que conocemos como Europa Occidental.

En él Rusia es el equivalente a USA para 'Occidente', con las naciones al Oeste (**Georgia, Bielorrusia, Ucrania, etc.**) que la ven como los Estados Unidos a las naciones de Europa Occidental (**Francia, Reino Unido, Alemania, etc.**), y las naciones asiáticas (Uzbekistán, Azerbaiyán, Kazajistán, etc.) como un patio trasero parecido a América Latina.

Los gobernantes a través de su historia han tenido poderes híper concentrados en una sola cabeza, los que calificamos como '**dictatoriales**', con hitos similares a Occidente; lo fueron bajo los zares (**incluyendo a Pedro el Grande y Catalina la Grande**) con el régimen monárquico y después desde 1906 compartiendo con la Duma o parlamento; tuvo su gran revolución en que proclamó no los '**derechos del Hombre y el Ciudadano**' sino los derechos del pueblo, pero concretó el poder autocrático en cabeza del Secretario del Partido Comunista. Tras la implosión de la Unión Soviética ha tenido solo un intento de gobierno neoliberal en cabeza de Yeltsin con Gaimar, su ministro de hacienda, y desde entonces Putin con lo que llama '**Democracia Soberana**', es decir las formas de lo que llamamos '**democracia**' (**elecciones, poderes con diferentes funciones, etc.**) bajo un férreo poder de facto unipersonal. Ese es su **ADN** como nación.



FOTO: Diario del País

Su gobierno antecedió a los Estados Unidos y a Trump en apoyarse en los **'oligarcas'** crecidos bajo el modelo neoliberal, que se consolidó con el slogan de Putin de **'los dejó explotar sus riquezas mientras no se metan con mi gobierno'**.

En la historia Rusa lo que llamamos 'Occidente' ha tenido más la imagen de un vecino extranjero que de una nación con la cual comparte la historia de las Monarquías y después de los Estados Europeos como lo vemos nosotros.

Tiene la paranoia de un pueblo y una nación que ha sufrido invasiones de los poderes occidentales (**de Suecia, de Finlandia, de Napoleón, de Hitler y hasta de Turquía**), y la prepotencia de que de todas ha salido adelante. Se considera más víctima de la Segunda Guerra Mundial que todos los otros países juntos (**20 millones de**

muertes mientras todo el holocausto y exterminio de judíos fue de 6 millones).

Para Putin y en consecuencia para el gobierno ruso la guerra en Ucrania comenzó cuando le dieron un golpe de Estado al presidente Yanukovich pro ruso en el **Euromaidan**, y se instaló un nuevo gobierno pro OTAN. Ven el inicio en 2014 con el ataque armado a los sectores independentistas del Dornbass por no haber aceptado el nuevo gobierno. Y la toma de Crimea fue un desarrollo natural porque la inmensa mayoría de la población de la península era rusa o prorusa y toda la flota rusa se encuentra y depende de Sebastopol. Por eso esa anexión fue un hecho prácticamente aceptado (**claro que cuestionada su legalidad**) por ser de una lógica casi inevitable.

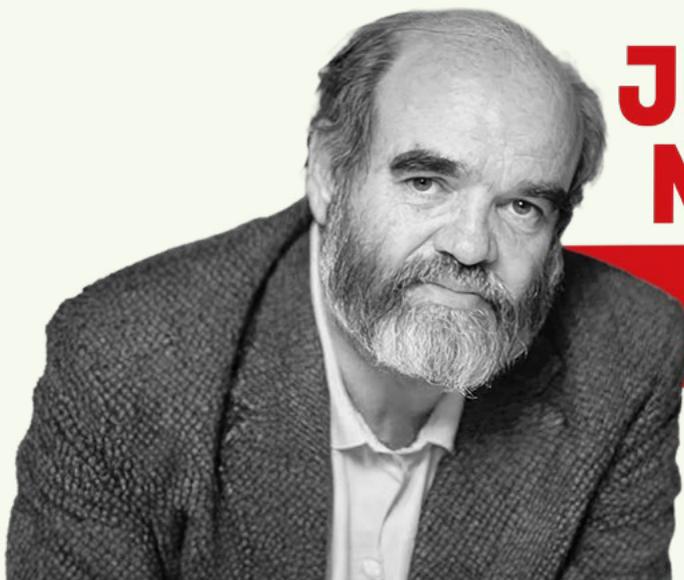
Desde su primer acceso al poder (**año 2000**) Putin advirtió que sería motivo de conflicto el que no se respetarían las órbitas geopolíticas de la guerra fría. Pero en paralelo fueron creciendo el desarrollo y la recuperación de las capacidades de Rusia, el control de Putin sobre ella, y la intrusión en su órbita por parte de Occidente, primero en los países del Pacto de Varsovia (**Polonia, Hungría, Rumania, etc.**) y después en las mismas naciones de la antigua Unión Soviética (**Letonia, Estonia, Georgia, etc.**). Lo que implicaba esto como riesgo para la estabilidad mundial era tan obvio que fue compartido por **Kissinger, Berzezinsky, y los más importantes especialistas en geopolítica americanos.**

El punto de quiebre fue la eventualidad de ingreso de Ucrania a la **OTAN** y con ello la posibilidad de que se instalaran bases nucleares en la propia frontera rusa. La Unión Europea se adelantó a asumir la posición de que **Ucrania** era libre de adherir a las instancias que quisiera, lo cual fue lo que dio vuelo a que en la guerra que se desarrollaba en el Dornbas se iniciara la **‘Operación especial’**

que para Rusia no es un eufemismo -ni una invasión para apoderarse de Ucrania- sino un evento dentro del conflicto existente, con un objetivo claro que es impedir que el gobierno pro occidente de Ucrania la anexe a la **OTAN.**

La nueva relación rusa con Trump no se sabe cómo será, pero lo que ha propuesto es reconocer los objetivos de la **‘operación especial’ (No ingresó a la OTAN y en alguna forma estatus diferente para las provincias pro rusas -incluyendo Crimea-)** contra que le dejen volverla a Ucrania una especie de colonia, apoderándose de su economía (**no solo de los minerales raros sino de su condición de granero del mundo**). Su posición es la del mafioso que extorsiona alegando que la deuda que tienen debe ser pagada en sus términos, y que al mismo tiempo negocia que puede llegar a **‘ofrecer protección’** para que otros no se metan.

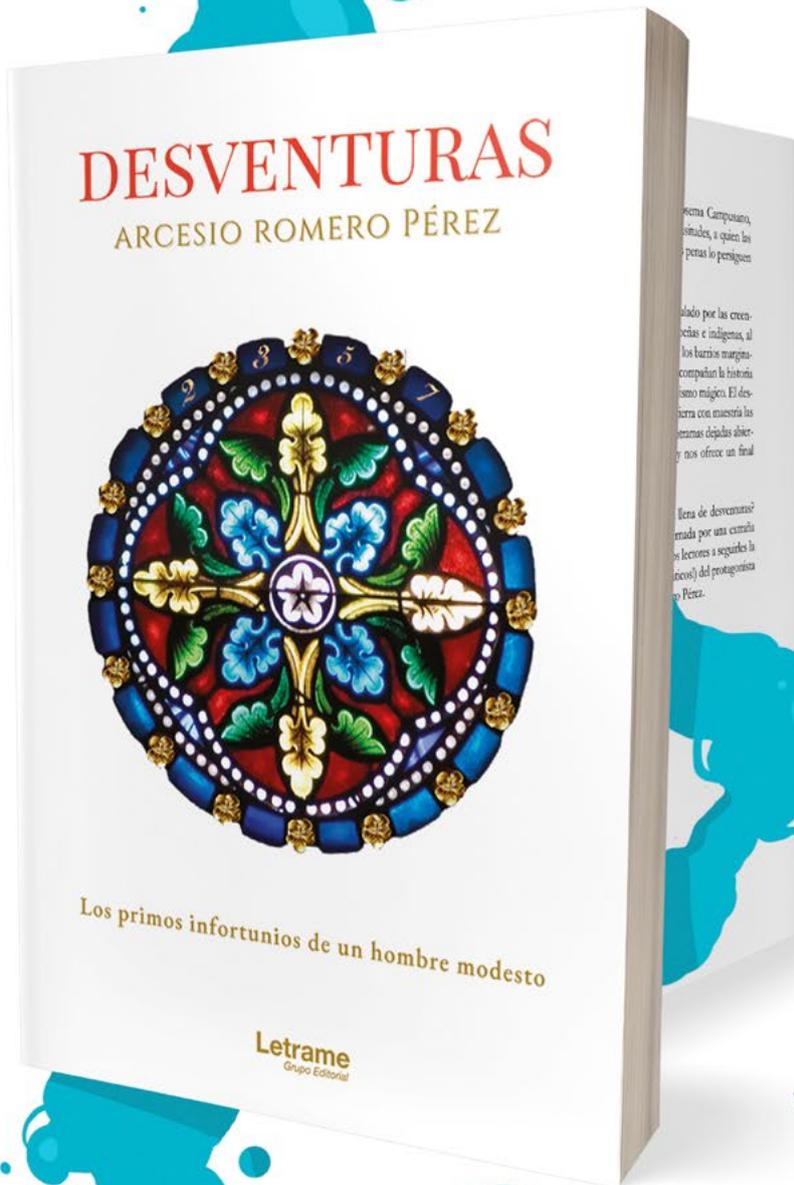
Lo que hizo Putin fue **‘Make Rusia Great Again’; Trump** apenas está tratando de seguir sus pasos.



JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: Freepik

PLANEANDO UNA EXPANSIÓN CON SENTIDO - MIPYMES

Al hablar de pequeñas empresas que desean expandirse, la mayoría de las veces encontramos un denominador común: fueron fundadas por una persona con una gran habilidad técnica, un “maestro” en su oficio, pero con conocimientos limitados en gestión del cambio organizacional. ¿Te suena familiar esa historia? Un emprendimiento nace del talento y el trabajo duro de alguien que domina un producto o servicio, pero que no cuenta, inicialmente, con la estructura ni el plan para llevarlo a un crecimiento paulatino y ordenado. Aun así, el potencial de esas pequeñas empresas puede ser enorme cuando se alinean el propósito de la organización con el propósito de la dirección, y sobre todo, cuando la expansión se planifica con datos y evidencias reales y pertinentes.

En las siguientes líneas exploraremos por qué el propósito es el punto de partida para un crecimiento genuino, cómo planificar la expansión paso a paso y por qué es fundamental definir

hasta dónde se quiere crecer. Lo haremos, además, desde una perspectiva humana y comprensiva, recordando en todo momento que la felicidad y el bienestar de los stakeholders son piezas clave para cualquier organización que aspire a trascender.

El propósito como brújula

Cuando hablamos de crecimiento, solemos pensar de inmediato en más ingresos, más clientes, o incluso más sucursales. Sin embargo, el crecimiento empresarial no se sustenta únicamente en métricas financieras. Detrás de todo emprendimiento exitoso hay un propósito claro, un motor que va más allá de “vender más” o “volverse popular”. Como escribí en una de mis columnas pasadas (Mendoza-Puccini, 2024), el propósito organizacional funciona como un eje central que le da sentido a las acciones cotidianas y conecta las motivaciones individuales con los objetivos de la empresa.

1. Propósito y dirección. Para que este propósito sea consistente, debe haber un alineamiento entre la visión de la persona que fundó el negocio y la aspiración de todos los que se suman al proyecto. ¿Qué desea lograr la empresa en el largo plazo? ¿Cómo contribuye a la comunidad o al sector en que se desempeña? Estas preguntas deben tener respuestas claras y compartidas.

2. Enfoque humano. En los negocios, solemos hablar de usuarios o clientes, pero pocas veces recordamos que, más allá de lo comercial, hay personas que esperan algo de nosotros: un producto de calidad, un servicio confiable o incluso la oportunidad de mejorar su vida de alguna manera. Ese es el campo en donde el propósito se vuelve un ancla para la toma de decisiones.

3. Punto de partida del cambio. De acuerdo con Harvard Business Review (2022), uno de los factores de éxito en la implementación de nuevos modelos de negocio o en la expansión de la empresa es la claridad de su misión. Sin ella, cualquier proyecto de crecimiento carecerá de una base sólida y será más vulnerable a las presiones del mercado.

¿Por qué planear con datos y evidencia?

Las pymes —y las microempresas aún más— suelen manejar sus procesos de manera intuitiva. Es común ver al dueño o fundadores “manteniendo todo en la cabeza”, analizando a ojo las necesidades de personal, clientes y recursos. Sin embargo, cuando se trata de expansiones, la intuición puede quedarse corta. Aquí es donde los datos y la evidencia juegan un rol determinante.

1. Diagnóstico realista. Tomar un momento para evaluar la situación actual a través de datos contables y financieros permite entender qué tan sólida está la empresa, tanto en ingresos como en gestión de costos. Tal como sugerí en mi columna

Datos, Decisiones y un Nuevo Comienzo (Mendoza-Puccini, 2024), revisar el balance general, el flujo de caja y los indicadores de liquidez previene sorpresas desagradables y muestra si efectivamente se cuenta con la base para emprender el crecimiento.

2. Medir capacidades internas. La expansión no solo implica vender más, sino también organizar procesos, contratar personal o reubicar recursos. Para lograr esto sin ahogar la operación, se requiere una planificación sistemática. Estimaciones provenientes de un análisis de la Cámara de Comercio de Bogotá (2023) indican que las pequeñas empresas que se apoyan en proyecciones financieras realistas al momento de expandirse tienen un 45% menos de probabilidad de sufrir crisis de liquidez en el primer año tras la ampliación.

3. Decisiones informadas. Tomar decisiones con base en datos disminuye el riesgo de incurrir en gastos desproporcionados o de enviar el negocio por un camino que no se sustenta en la realidad del mercado. De acuerdo con un estudio de la CEPAL (2023), las pymes que invierten en herramientas de análisis de datos y en capacitación para su equipo tienen un crecimiento más estable y sustentable, con mayor resiliencia ante crisis económicas.

Un paso a la vez: crecimiento paulatino y organizado

Una de las grandes tentaciones al pensar en crecer es creer que todo debe suceder rápido. Sin embargo, el crecimiento puede —y en muchos casos, debe— ser gradual. Nadie dijo que debes pasar de 10 a 100 empleados en un año, ni de cubrir un municipio a todo el país en un semestre. El tiempo y la escala de la expansión se determinan mejor cuando existe un plan claro.

1. Definir el ritmo. No todas las empresas aspiran a convertirse en grandes multinacionales, y eso está bien. El verdadero éxito radica en establecer un ritmo que equilibre las posibilidades reales de la empresa con las expectativas de sus fundadores y empleados. Crecer demasiado rápido puede generar un desalineamiento entre la cultura y los nuevos procesos de trabajo (Schein, 2017).

2. Metas escalonadas. Traza hitos de corto, mediano y largo plazo. ¿Cuántos clientes se espera atender en los próximos tres meses? ¿En qué momento y por qué necesitamos contratar más trabajadores? ¿Cuántos trabajadores se podrían incorporar en un semestre? Es útil estructurar planes trimestrales o semestrales que ayuden a medir el avance. Además, cada hito es la oportunidad de recalibrar en caso de no alcanzar los resultados esperados.

3. Responsabilidades claras. A medida que la empresa crece, se requieren nuevos roles y mayor organización. Muchas pymes se enfrentan al reto de la delegación: el fundador, acostumbrado a hacer “de todo un poco”, necesita ceder el control a otras personas, normalmente con mucho más conocimiento en gestión de proyectos o recursos humanos. Este proceso no es sencillo, pero es un paso fundamental. En investigaciones citadas por Harvard Business Review (2022), la delegación estratégica mejora un 30% la eficiencia de las empresas en etapas de expansión, pero ojo, esta mejoría no se presenta de manera inmediata, toma tiempo y éste debe ser también planeado.

El límite de la expansión: ¿hasta dónde queremos llegar?

Hablar de límites en los negocios suena casi a una contradicción, pues el discurso habitual

nos empuja a crecer “sin parar”. Sin embargo, no todas las empresas necesitan abarcar todo el mercado. Crecer, en ocasiones, también puede significar especializarse o mejorar los procesos internos en lugar de multiplicar el número de clientes.

1. Identificar el “techo” temporal. Así como en la vida personal establecemos metas a un plazo determinado (por ejemplo, “quiero graduarme en los próximos tres años” o “deseo ahorrar para una casa en cinco años”), en la empresa es útil delimitar el crecimiento para cierto periodo. Este “techo” es temporal: puedes revisar y ampliarlo más adelante, pero mientras tanto, te brindará un norte específico y sobre todo, realista.

2. Cuidar la cultura y la identidad. De acuerdo con Deloitte (2023), cuando el crecimiento es muy acelerado, aumenta el riesgo de que se rompan los lazos culturales que dieron origen al emprendimiento, haciendo que la organización pierda su esencia y propósito. El límite no es un obstáculo, sino una protección para aquello que hace a la empresa única y atractiva, tanto para clientes como para colaboradores. La esencia y el propósito siempre deben ser protegidos y cultivados para nunca perderlos.

3. Equilibrio y bienestar de los stakeholders. El crecimiento sin un plan de sostenibilidad humana y financiera puede conducir a la sobrecarga laboral, al estrés crónico y a la erosión de la satisfacción de los empleados, socavando la cultura de la organización. De nada sirve duplicar las ventas si, al hacerlo, se compromete la salud de las personas. Mantener una adecuada calidad de vida en el entorno laboral es parte del propósito y refuerza la lealtad de todas las partes interesadas, así como la continuidad de la organización y sus actividades productivas.



FOTO: Freepik

La expansión como experiencia humana

En cada paso que des, recuerda el componente humano que está detrás del negocio. Esto incluye a tus colaboradores, a tus clientes, a tus socios y, por supuesto, a ti mismo como fundador o líder. Un crecimiento que ponga por delante la armonía de las personas no solo es más sostenible, sino que también construye una reputación positiva de tu marca.

1. Escucha y participación. Para que el cambio sea adoptado y no impuesto, es fundamental escuchar a quienes conforman la organización. Facilita espacios de retroalimentación y evalúa periódicamente el clima laboral. Al involucrar a tu equipo en las decisiones importantes de la expansión, lograrás mayor compromiso y sentido de pertenencia (Mendoza-Puccini, 2024).

2. Comunicación transparente. La incertidumbre puede desmotivar y generar resistencia al

cambio. Comparte con honestidad los planes, el estado de las finanzas y las proyecciones. Permite que todos comprendan por qué se toman las decisiones y cómo contribuyen a la visión global. Esta transparencia es clave para mantener la motivación, según lo observado en numerosos estudios de la Cámara de Comercio de Bogotá (2023) sobre empresas en fase de escalamiento.

3. Desarrollo de competencias. Muchas veces, la persona fundadora maneja la parte técnica, pero no siempre domina las habilidades gerenciales o de liderazgo necesarias para coordinar un equipo cada vez más grande. Fortalecer habilidades blandas (comunicación, delegación, resolución de conflictos) y duras (planificación financiera, análisis de datos, estrategias de marketing) se convierte en un imperativo para sostener el crecimiento de forma sana. Tanto la empresa como su líder se reinventan en el proceso de expandirse.



FOTO: Freepik

Adicionalmente, parte importante de la experiencia humana es renunciar al ego y reconocer tanto cuando las cosas se hacen bien, como cuando cometemos errores. El cambio organizacional es siempre un proceso en construcción, donde muchas veces se toman decisiones que hay que revertir, bien sea por bajos resultados o por haber sido una decisión errada. Lo importante es reconocer el error, ajustar y continuar.

...y para tu organización ¿Qué significa el éxito?

Muchas pequeñas organizaciones sueñan con crecer, pero no todas saben realmente hasta dónde quieren llegar o por qué quieren hacerlo. Te invito a reflexionar:

- ¿Cuáles son los valores más importantes que tu negocio no está dispuesto a sacrificar?
- ¿Cómo integras la felicidad y el bienestar de tus grupos de interés en la ecuación del crecimiento?

- ¿Has definido con claridad qué metas buscarás alcanzar en los próximos meses o años, y qué recursos (técnicos, humanos, financieros) necesitas para lograrlas?

El éxito no siempre es sinónimo de “ser grande”.

A veces, el éxito está en mantener un equilibrio saludable entre la rentabilidad y la armonía en el equipo. Otras veces, en especializarse en un nicho para transformarlo con aportes innovadores. Sea cual sea tu definición de éxito, planea con datos, ten presente tu propósito y, sobre todo, no olvides que el crecimiento empresarial es, al fin y al cabo, un proceso profundamente humano.

¿Estás listo para dar el siguiente paso y expandir tu empresa con un propósito claro, con un ritmo que honre los valores compartidos y con la mirada puesta en el bienestar de todos los que forman parte de tu ecosistema? Esa es la invitación, tú decides cómo responderla.

Referencias

- **Banco Mundial. (2021).** Financial resilience of SMEs in emerging economies. Washington D.C.
- **Cámara de Comercio de Bogotá. (2023).** Estrategias de escalamiento para PYMEs en la región. CCB Ediciones.
- **CEPAL. (2023).** Sostenibilidad y resiliencia en las PYMEs latinoamericanas. Publicaciones CEPAL.
- **Deloitte. (2023).** Culture as a Competitive Advantage. Deloitte Insights.
- **Gartner. (2021).** Reducing operational costs with ERP systems. Recuperado de <https://www.gartner.com>
- **Harvard Business Review. (2022).** Implementing Effective Organizational Change in SMEs. Harvard Business Review Press.
- **Mendoza-Puccini, J. M. (2024a).** Gestión del Cambio Organizacional. Ojopelao Magazine. Recuperado de <https://ojopelaomagazine.co/gestion-del-cambio-organizacional/>
- **Mendoza-Puccini, J. M. (2024b).** Toma de decisiones estratégicas: Claves para el éxito. Ojopelao Magazine. Recuperado de <https://ojopelaomagazine.co/toma-de-decisiones-estrategicas-claves-para-el-exito/>
- **Mendoza-Puccini, J. M. (2024c).** Negociación y manejo de conflictos: Transformando tensiones en oportunidades. Ojopelao Magazine. Recuperado de <https://ojopelaomagazine.co/negociacion-y-conflictos-transformando-tensiones-en-oportunidades/>
- **Schein, E. H. (2017).** Organizational Culture and Leadership (5.ª ed.). Wiley.



**JUAN
MANUEL
MENDOZA
PUCCINI**

 **j MMP2015**



FOTO: Contraloría General

¡LISTO EL CALENDARIO ELECTORAL!

Señoras y señores, a la mejor manera de comenzar una carrera de caballos, **se viene la gran largada**. La contienda electoral ha iniciado, y con ella, una vez más, la esperanza de un país mejor. **Amigo elector**, es el momento de preparar las sillas, tener a la mano un buen vaso de agua fría y, lo más importante, hacer la lista de preguntas que le hará a los candidatos. Porque sí, vienen las promesas, los abrazos efusivos, las caminatas interminables por barrios, veredas y pueblos. Llegarán a tocar su puerta con una sonrisa amplia y un discurso lleno de esperanza.

Pero esta vez debe ser diferente, El 8 de marzo de 2026, Colombia elegirá a los nuevos integrantes de la Cámara de Representantes, curules especiales y el Senado. Son ellos quienes, sobre el papel, deben representar la voz del pueblo. Pero, ¿lo han hecho en estos últimos años? ¿Han cumplido con sus promesas? **¿Han defendido real-**

mente los intereses de quienes los eligieron?

Nos hemos acostumbrado a que el Congreso es un espacio de peleas políticas, de leyes estancadas y de intereses personales. Nos han vendido la idea de que, una vez elegidos, los congresistas se olvidan de los electores. Pero, ¿y si esta vez no fuera así? **¿Y si logramos, de una vez por todas, que el Congreso sea un espacio de verdadera representación ciudadana?**

Es momento de sentarnos **cara a cara** con los candidatos, de exigirles compromisos claros y de recordarles que su deber no es con sus partidos ni con sus intereses personales, sino con la gente que les dará su voto. **Necesitamos congresistas que trabajen en equipo con la ciudadanía, que no aparezcan solo en época electoral, sino que sean una voz constante en defensa del pueblo.**

El país no puede seguir a la deriva. **Los últimos años han estado marcados por un gobierno que prometió un cambio y que, en cambio, ha generado incertidumbre.** La imagen del presidente Gustavo Petro se ha desmoronado en encuestas y en la percepción ciudadana. Promesas incumplidas, discursos incendiarios y una sensación generalizada de que no hay un verdadero liderazgo. **¿Dónde están las grandes transformaciones que se prometieron? ¿Dónde están las mejoras en la economía, en la seguridad, en la vida diaria de los colombianos?**

El Congreso, en su mayoría, ha jugado un papel de cómplice o de opositor sin soluciones. Se han limitado a pelear, a bloquear para negociar bajo la mesa, mientras el país sigue esperando respuestas. **Colombia necesita congresistas comprometidos con la gente, con su futuro y**

no con su reelección.

El futuro lo decimos nosotros, el 8 de marzo de 2026, tenemos en nuestras manos la oportunidad de cambiar el rumbo. No podemos seguir eligiendo a los mismos con las mismas estrategias. **Es momento de pensar en el país que queremos, de exigir propuestas claras y compromisos reales.**

Se viene la carrera electoral, pero **no puede ser una más.** Que esta sea la elección donde los ciudadanos y los congresistas formen **un verdadero equipo de trabajo.**

Que se sienta la empatía, el sentido de responsabilidad y el compromiso real con las comunidades que más lo necesitan. Colombia merece un Congreso a la altura de sus ciudadanos. Pero eso, querido elector, **depende de usted.**



FABIO

TORRES

“EL RECTOR”

 **fabiotorreselrector**



FOTO: Freepik

LOS ENCANTADORES DE MARRAS DE SERPIENTES Y DE DEMONIOS

Según Wikipedia: *“El encantamiento de serpientes es una práctica que aparenta hipnotizar a una serpiente tocando un instrumento llamado pungí. Un espectáculo típico, puede incluir también el manejo de las serpientes o la realización de otros actos aparentemente peligrosos, así como otras actuaciones, como malabares y juegos de manos. La práctica es más común en la India, aunque otros países asiáticos como Pakistán, Bangladés, Sri Lanka, Tailandia y Malasia también son comunes este tipo de artistas, al igual que los países del norte de África como Egipto, Marruecos y Túnez”.*

De igual manera en la política local, departamental, regional y nacional siempre han existido los encantadores de serpientes que como se prac-

tican en la India y otros países asiáticos, aquí ocurre es con los votantes que es su principal objetivo a conquistar para que voten por ellos por determinada aspiración a una corporación pública, llámese gobernación, alcaldía, diputado o concejo. Y es que muchos de estos políticos con tal de conseguir su trofeo hipnotizan a más de uno con su palabrería y sus promesas insulsas y llenas de mentira donde muchos de los votantes caen en sus encantos y luego cuando pasa el efecto hipnótico vienen las lamentaciones, con una cantidad de frustraciones y de enojos hacia estos personajes que le prometieron de todo y que iban hacer de todo no solo cuando llegaran al poder sino lo más increíble antes de ser electos. **¡Incautos que se dejan convencer de estos encantadores de serpientes!**



FOTO: Colombia tu Destino

La Guajira que por sus paisajes exóticos y por su gente buena se convierte fácilmente en un territorio productivo para estos encantadores de serpiente y como estamos seguros que La Guajira es el macondo que dejó esculpido para las letras colombianas, nuestro siempre nobel **Gabriel García Márquez de** ascendencia guajira por vía materna, que es el sello más importante en la impronta de una nacionalidad como lo expresa la ley wayuu, entonces de ese macondo salen tantos encantadores que se han vuelto unos magos para cautivar en este caso a sus electores para su propio fin y su propio beneficio y cuando llegaran al poder ya no son los que hipnotizaban sino que se convierten en las mismas serpientes para repeler a los que ellos encantaron en sus campañas políticas. Y así ha venido sucediendo a tra-

vés de tantas décadas donde prometen el oro y el morro, pero de salir elegidos se vuelven unas serpientes venenosas con poder y miedo y lo primero que hacen es rodearse de un sequito de guardaespaldas o “**guarulas**” donde sus mismos electores no se le pueden acercar a cinco metros de distancia a aquellos que los hipnotizaron con sus falsos encantos y se volvieron cautivos de su propio dolor y de su propia desgracia. En varios municipios estos encantadores de serpientes han sido con el tiempo los mayores esclavistas y dicen ser de abolengo y de mejores familias y tratan despectivamente a sus contradictores de pueblerinos y arrastrados. Han hecho capitales a punta de corrupción y sus sequitos los aplauden y alaban como si fueran dioses cuando en la realidad son los mismos demonios.

Lo más sorprendente de estos encantadores de serpientes es que los escucha uno en la radio con tanta desfachatez y descaro hablando con seguridad, con aplomo y como si fuera verdad que expresan promesas como si antes de las elecciones la fueran a realizar y es más hasta ellos mismos salen convencidos de sus propias mentiras y luego la toman como un silogismo de campaña, donde hasta sus seguidores dicen, mi candidato si cumple al pie de la letra lo que está prometiendo. Pero la comunidad no se deja hipnotizar y mucho menos caer en las redes de estos encantadores de serpientes y luego que el fulano termina su programa radial, estos expresan: **“embusterazo ese, el cree que nosotros somos bobos e idiotas, pa´ fregarlo a él”** estos son los encantadores de serpientes que en épocas de elecciones los encontramos haciendo magia en todo el departamento de La

Guajira. Pero finalmente caen. Hoy a un año y tres meses de mandato de muchos alcaldes, se han mostrado como son: Encantadores de serpientes. En un municipio sureño en campaña expresaron que s ocho meses el cambio se iba a ver en todo y ganaron no con transparencia sino con trampas y hasta ahora nada. Vienen pronto las elecciones de Senado y Cámara y los verán nuevamente encantando a sus lectores, en especial al senado echándole vainas al de acá y difamando para inyectar su veneno de serpiente que lo dan como el dulce que empalaga el gusto. **Ay ay ay. Yo no digo nada, que lo digan ellos: Los encantadores de serpientes y lo más gracioso, cargan otras serpientes de menor cuantía como boas y raboseco para terminar de encantar a los pobres votantes. ¡Válgame Dios**



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: America News

“LA GUAJIRA NUCLEAR: ¿UNA CENTRAL ATÓMICA PARA EL FUTURO POST-CERREJÓN?”

En los últimos años, La Guajira ha sido el epicentro de un debate nacional que pone en la balanza dos realidades opuestas: la explotación minera del carbón y la necesidad de avanzar hacia un modelo energético sostenible. El Cerrejón, la mina de carbón a cielo abierto más grande de América Latina, ha sido durante décadas el motor económico de la región. Sin embargo, su declive es inevitable. Las presiones ambientales, las demandas sociales y los compromisos internacionales de Colombia con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero han puesto fecha de caducidad al carbón como fuente principal de energía.

Frente a este escenario, surge una pregunta crucial: *¿qué sigue para La Guajira después del cierre del Cerrejón?* Hoy quiero proponer una

idea audaz, aunque controvertida: *¿y si La Guajira se convierte en el epicentro de una revolución energética mediante la construcción de una central nuclear?*

Antes de que salten las alarmas, permítanme contextualizar. El mundo está avanzando hacia una transición energética que busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y combatir el cambio climático. En ese proceso, el carbón está siendo reemplazado por fuentes más limpias y eficientes. Sin embargo, las energías renovables como la solar y la eólica, aunque fundamentales, tienen limitaciones técnicas, como su intermitencia y la necesidad de almacenamiento masivo. Es aquí donde la energía nuclear entra en juego.

Una central nuclear podría generar electricidad de manera continua, estable y sin emisiones directas de carbono. Además, considerando la posición estratégica de La Guajira y su capacidad para liderar proyectos de gran envergadura, esta propuesta podría transformar la región en un faro de innovación energética para Colombia y América Latina.

1. Capacidad a Instalar y Beneficios Energéticos

Para dimensionar el proyecto, podríamos considerar la instalación de una central nuclear con una **capacidad de 1.000 megavatios (MW)**, similar a plantas nucleares pequeñas o medianas que ya operan en países como Argentina, Brasil y Estados Unidos. Según datos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), una planta de esta magnitud podría abastecer aproximadamente **2 millones de hogares**, lo que equivale a cubrir alrededor del **10% de la demanda eléctrica total de Colombia**. Además, podríamos optar por tecnologías modernas como los **pequeños reactores modulares (SMR)**, que tienen capacidades entre 50 MW y 300 MW por unidad. Estos reactores son más flexibles, seguros y económicos, lo que facilitaría su implementación en etapas progresivas. Por ejemplo, podríamos iniciar con un reactor de 300 MW y expandir la capacidad según las necesidades energéticas de la región y el país.

Uno de los beneficios más tangibles de esta propuesta sería la **disminución de los costos de energía para los hogares y empresas de la región Caribe**. Actualmente, esta región enfrenta algunos de los precios más altos de electricidad en Colombia debido a la dependencia de fuentes termoeléctricas basadas en gas natural y diésel, así como a las pérdidas técnicas y no técnicas en la red de distribución. Según cifras de la Comisión de Regulación de Energía y Gas

(CREG), el costo promedio de la energía en el Caribe colombiano supera los **\$ 450 por kilovatio-hora (kWh)**, mientras que en otras regiones del país el promedio es de **\$ 350 por kWh**. Una central nuclear, gracias a su capacidad de generar energía a gran escala y de manera constante, podría reducir estos costos de manera significativa.

Un estudio realizado por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia estima que la incorporación de fuentes de energía base, como la nuclear, podría reducir los costos de generación eléctrica en hasta un 30%. Esto se traduciría en tarifas más bajas para los consumidores residenciales y comerciales, mejorando la competitividad de las empresas locales y aumentando el poder adquisitivo de las familias.

2. Costos de Inversión y Países Inversionistas

El desarrollo de **una central nuclear** en La Guajira requeriría una inversión significativa, pero también ofrece oportunidades para atraer capital extranjero y tecnología avanzada. Según estimaciones del OIEA y estudios realizados por la Agencia Internacional de Energía (AIE), el costo de construcción de una planta nuclear tradicional de 1.000 MW oscila entre **US\$4.000 millones y US\$8.000 millones**. Para un SMR, el costo sería significativamente menor, con inversiones iniciales de **US\$1.000 millones a US\$2.000 millones por reactor**.

Estos costos pueden parecer elevados, pero deben compararse con los beneficios a largo plazo. Una vez construida, una central nuclear tiene una vida útil de 60 años o más, con costos operativos relativamente bajos. Además, generaría ingresos constantes a través de la venta de energía a nivel nacional e incluso internacional.

Algunos países con experiencia en energía nuclear podrían ser socios clave en este proyecto:

Estados Unidos: A través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y empresas privadas como Westinghouse, EE.UU. podría ofrecer financiamiento y tecnología para pequeños reactores modulares (SMR). Además, el gobierno estadounidense ha mostrado interés en promover la energía nuclear como parte de su estrategia global de lucha contra el cambio climático.

Corea del Sur: Conocida por su liderazgo en la construcción de centrales nucleares, Corea del Sur ha desarrollado reactores avanzados como el APR-1400, que combina seguridad y eficiencia. Empresas como KEPCO podrían participar en el diseño, construcción y capacitación técnica.

Francia: Como uno de los líderes mundiales en energía nuclear, Francia genera más del 70% de su electricidad a partir de esta fuente. EDF (Électricité de France) podría ser un socio estratégico para transferir conocimiento y garantizar la operación segura de la planta.

China: Con inversiones masivas en energía nuclear, China ha desarrollado reactores de cuarta generación y tiene experiencia en la construcción rápida de infraestructuras energéticas. Empresas como CNNC (China National Nuclear Corporation) podrían ofrecer soluciones económicas y tecnológicas.

Canadá: A través de su tecnología CANDU, Canadá podría contribuir con reactores que utilizan uranio natural y agua pesada, lo que reduce costos y mejora la seguridad operativa.

Japón: A pesar del accidente de Fukushima, Ja-

pón sigue siendo un referente en energía nuclear y ha invertido en tecnologías avanzadas para mitigar riesgos. Empresas como Mitsubishi Heavy Industries podrían ser aliados estratégicos.

Estos países no solo aportarían financiamiento, sino también garantías técnicas y regulatorias que aseguren la viabilidad y seguridad del proyecto.

3. Generación de Empleos y Desarrollo Social

Uno de los aspectos más atractivos de este proyecto es su potencial para generar empleos de alta calidad. Según un informe del Consejo Mundial de Energía Nuclear (WNA, por sus siglas en inglés), la construcción de una central nuclear crea aproximadamente **10.000 empleos directos** durante la fase de construcción, que puede durar entre **5 y 7 años**. Una vez en operación, la planta requeriría alrededor de **800 a 1.000 empleos permanentes**, incluyendo ingenieros, técnicos, operadores y personal administrativo. Por otra parte, los empleos indirectos asociados con la cadena de suministro, mantenimiento y servicios podrían superar los **20.000 puestos de trabajo adicionales**. Esto representaría una oportunidad única para capacitar a la población local, especialmente a jóvenes wayuu y comunidades afectadas por el cierre del Cerrejón, en áreas como ingeniería, ciencias nucleares y gestión ambiental.

El impacto económico de una central nuclear en La Guajira sería transformador. Según un estudio realizado por el Instituto de Economía Energética de EE.UU., cada dólar invertido en energía nuclear genera un retorno de **US\$1.80 a US\$2.50** en actividad económica adicional. Esto significa que una inversión inicial de US\$4.000 millones podría generar hasta **US\$10.000 millones en beneficios económicos** para la región y el país.



FOTO: Universidad Nacional

4. Seguridad Nuclear: Mitigando Preocupaciones

La percepción pública sobre la energía nuclear suele estar influenciada por accidentes históricos como Chernóbil (1986) y Fukushima (2011). Sin embargo, es importante destacar que estos eventos fueron excepcionales y ocurrieron en plantas obsoletas o bajo circunstancias extremas. Hoy en día, la tecnología nuclear ha evolucionado enormemente, y existen múltiples capas de seguridad que minimizan los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

Diseño de Reactores Modernos: Los reactores de tercera y cuarta generación, como los SMR, están diseñados con sistemas pasivos de enfriamiento que funcionan incluso sin energía eléctrica. Esto significa que, en caso de emergencia, el reactor puede apagarse automáticamente sin intervención humana.

Bajas Probabilidades de Accidentes: Según el OIEA, la probabilidad de un accidente nuclear grave es inferior a **1 en 100.000 años de operación**. Para ponerlo en perspectiva, esto es mucho menos probable que otros riesgos cotidianos, como accidentes automovilísticos o de-

sastres naturales.

Gestión de Residuos Radiactivos: Los residuos nucleares se almacenan en contenedores especializados y se colocan en depósitos geológicos profundos, donde permanecen aislados durante miles de años. Países como Finlandia y Suecia han demostrado que esta solución es segura y efectiva.

Monitoreo Riguroso: Las centrales nucleares están sujetas a regulaciones estrictas y auditorías constantes por parte de organismos internacionales como el OIEA. Además, los trabajadores reciben formación especializada para manejar materiales radiactivos de manera segura.

Impacto en la Salud: Contrario a la creencia popular, las centrales nucleares no emiten contaminantes atmosféricos como dióxido de carbono, óxidos de azufre o partículas finas. De hecho, según un estudio publicado en *Environmental Research Letters*, la energía nuclear es una de las fuentes de energía con menor impacto en la salud pública, superando incluso a las energías renovables en términos de mortalidad asociada por unidad de energía producida.

5. Participación Comunitaria y Transparencia

Para garantizar la aceptación social del proyecto, es fundamental involucrar a las comunidades locales desde el inicio. Esto incluye:

- **Consultas Públicas:** Realizar diálogos abiertos con líderes indígenas, campesinos y organizaciones sociales para explicar los beneficios y desafíos del proyecto.
- **Educación y Capacitación:** Ofrecer programas educativos sobre energía nuclear, sus beneficios y medidas de seguridad, para disipar mitos y construir confianza.
- **Compromisos Socioambientales:** Establecer acuerdos claros para reinvertir los ingresos generados por la central en proyectos de desarrollo local, como acceso al agua potable, educación y salud.

2. Un Llamado a la Reflexión

Proponer una central nuclear en La Guajira no es solo una idea técnica; es una invitación a repensar el futuro de la región. No podemos seguir dependiendo de modelos extractivistas que destruyen el medio ambiente y marginan a las comunidades locales. Necesitamos visiones audaces que combinen desarrollo económico, justicia social y sostenibilidad ambiental.

El cierre del Cerrejón no debe verse como un fin, sino como una oportunidad para reinventarnos. La Guajira tiene el potencial para liderar una nueva era energética en Colombia. Construir una central nuclear podría ser el primer paso hacia un futuro donde la región no solo sea conocida por su carbón, sino por su capacidad de iluminar el país con energía limpia y confiable.

¿Estamos listos para dar ese paso? La respuesta depende de nuestra voluntad de soñar en grande y actuar con responsabilidad.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

X **arcesor**

@ **arcesorommertz**



FOTO: Archivo Particular

MUJERES DEL CARIBE: EL FUTURO LO CONSTRUIMOS JUNTAS

El 8 de marzo no es solo una fecha en el calendario, es un recordatorio de las batallas que hemos librado y de las que aún nos quedan por ganar. ***Ser mujer en La Guajira, en el Caribe, es llevar en la piel la historia de resistencia, de coraje y de esperanza de quienes nos precedieron.*** Es entender que, a pesar de las adversidades, nos hemos convertido en arquitectas de nuestro propio destino.

Este año, en la Universidad Simón Bolívar, recibí un reconocimiento que no es solo mío. ***Es de cada mujer guajira, costeña y caribeña que se ha levantado contra la adversidad, que ha desafiado las barreras y que ha demostrado que***

nuestro verdadero poder está en la unidad. Porque no hay fronteras cuando se trata de soñar y de construir juntas.

La lucha de ser mujer en el Caribe

Nacemos con el viento y el mar como testigos, en una tierra rica en cultura y tradiciones, pero marcada por profundas desigualdades. Aquí, la lucha no es opcional, es parte de nuestra identidad. Hemos aprendido a caminar firmes, a cargar con nuestras historias y a forjar nuestro propio camino, sin esperar que nos abran las puertas, sino derribándolas si es necesario.



FOTO: Archivo Particular

Pero hay algo que debemos entender con urgencia: **la transformación de nuestra sociedad no llegará si seguimos divididas.** Nos han intentado separar por territorios, por apellidos, por colores políticos, pero somos una sola voz, una sola fuerza. Las mujeres del Caribe, las mujeres de La Guajira, compartimos una misma esencia, una misma historia, un mismo anhelo de justicia y equidad.

El poder de unirnos

He dedicado mi vida a demostrar que **la política no debe ser el arte de la manipulación, sino el arte de servir.** Lo he hecho sin padrinos políticos, sin clanes, sin maquinarias, con la certeza de que nuestra mayor fuerza está en nuestra voz y en nuestra voluntad de cambio.



FOTO: Archivo Particular

A las mujeres que hoy me leen, a las jóvenes que sueñan con liderar, a las que han sentido que este mundo no les da espacio: **el poder de cambiar nuestra realidad está en nosotras.** No podemos seguir esperando que otros decidan por nosotras. Debemos unirnos, organizarnos, apoyarnos, alzar la voz y actuar. Porque cuando una de nosotras avanza, avanzamos todas.

Una misión compartida

Hoy, este reconocimiento me compromete aún más con mi tierra y con mi gente. **No es un pre-**

mio personal, es un símbolo del camino que debemos seguir recorriendo juntas. Es una invitación a que dejemos atrás las divisiones y construyamos un Caribe más justo, más fuerte y más nuestro.

No esperemos que el futuro nos lo regalen. Como tantas mujeres antes que nosotras, como las que vendrán después, **sigamos abriendo caminos. Porque el cambio no se pide: el cambio se construye.**

Sigamos adelante, **juntas, invencibles.**



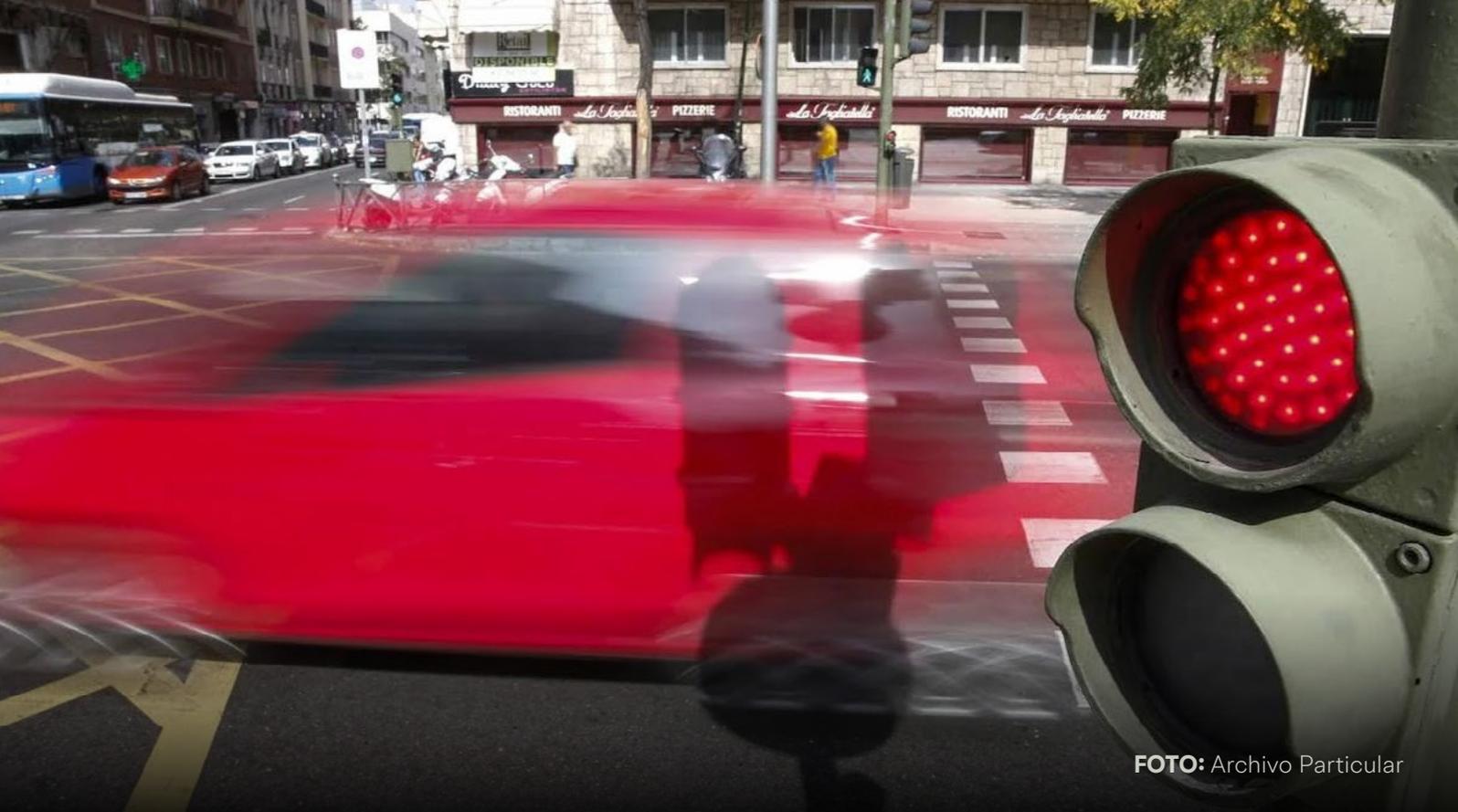


FOTO: Archivo Particular

ANÁLISIS DE LA CRISIS VIAL EN LA GUAJIRA, DESDE UN ENFOQUE EDUCATIVO PARA PREVENIR ACCIDENTES Y SALVAR VIDAS

La Guajira enfrenta una crisis vial sin precedentes. En las últimas semanas, se han reportado hechos como el fallecimiento de una joven en Riohacha en plena vía pública, tres muertos y tres lesionados en otro siniestro, además de un triple choque que dejó doce heridos en zona rural de Uribia y una mujer fallecida y un lesionado en el sur del departamento. *Estos incidentes evidencian una emergencia que afecta la movilidad y repercute en la salud pública, la infraestructura, la seguridad y la cultura ciudadana.*

Estos siniestros no son eventos aislados, sino síntomas de fallas estructurales que requieren soluciones integrales, por **esto la Universidad de La Guajira, desde su rol académico propone un abordaje interdisciplinario para diagnosticar causas y plantear alternativas. En ese sentido cobra relevancia la educación, ya que no es solo un componente más en la solución**

de la situación crítica que vivimos; sino la base para desarticular los patrones de riesgos que se presentan en el departamento, sumado a la formación en seguridad vial y la promoción de una cultura ciudadana responsable que mitiguen esta problemática.

Para tal fin, hay que entender la educación como un proceso continuo que debe iniciar en la infancia y consolidarse en la adultez, es una herramienta esencial para modificar comportamientos y fomentar el uso y respeto por las normas de tránsito. **Actualmente, se evidencia una carencia en la interiorización de estas normas, lo que lleva a prácticas imprudentes tanto por conductores como en peatones.** La falta de conocimiento y formación, sumada a deficiencias en infraestructura y la adecuada señalización juegan un papel determinante en la protección de la vida de los actores de tránsito.



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: Diario el Norte

LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA T – 302 DE 2017 Y LA INFORMACIÓN

En la sesión del MESEPP no logró establecer las diferencias entre el dato e información, en diferentes documentos el DANE ha venido señalando la existencia de una marcada diferencia entre dato y la información. Los datos son unidades aisladas de información, que incluyen percepciones, números, observaciones, hechos y cifras, pero que, al estar desligados de un contexto en particular, carecen de un sentido informativo y técnicamente no sirven para tomar decisiones de calidad. Ellos son reconocibles solo a partir de su utilidad, cuando pueden interpretarse correctamente para completar una perspectiva del contexto.

Cuando al dato se le trabaja y se le da un objetivo, este se transforma en información, ya que sirve para explicar un fenómeno, aportando sig-

nificado, relevancia y entendimiento de lo que se desea indagar e investigar en el marco de un periodo de tiempo y espacio específico, esto último, entendido como un lugar, localidad, región, nación, conjunto de países, etc.

La información es importante, porque con ella se toman decisiones en diferentes dimensiones, lo que permite realizar seguimiento y evaluación en los proyectos, programas y organizaciones, además, de generar acciones que permiten el mejoramiento continuo. Con ella se puede planificar con mayor certeza y confiabilidad, establecer diferencia y brechas con mayor precisión, creando las oportunidades de mejora de procesos; así como explicar y analizar el curso de los diferentes hechos.



FOTO: Fucai

La información estructurada se apropia a través de indicadores y que mediante su comprensión son generadores de nuevos conocimientos, dado que permiten describir, analizar, brindar conclusiones y brindar inferencias sobre el comportamiento de un fenómeno.

El DANE también señala que un indicador es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, que, al ser comparada con períodos anteriores, productos similares para una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo.

Los indicadores tienen atributos, características, y tipologías. Por lo tanto, para definir un indicador, es importante conocer y saber qué se quiere medir, verificar las fuentes de información, formular, validar y documentar el indicador, ello permitirá elegir el pertinente a la medición y seguimiento que se pretenda hacer.

El Banco Mundial realiza la validación técnica de los indicadores a partir de cinco criterios fundamentales El indicador debe ser Claro, Relevante, Económico, Medible y Adecuado. A partir de allí de deriva metodología CREMA, una de las más utilizadas por su claridad y sencillez.

Determina el DANE que una de las ventajas de los indicadores es que permite establecer línea de

base, entendida como el conjunto de indicadores organizados de acuerdo con las temáticas y en función de las necesidades de información identificadas en forma previa, que permiten comparar los logros de un hecho determinado, respecto a un año de referencia. Ello visibiliza el grado de avance progresivo y los obstáculos existentes en la ejecución de las acciones objeto de seguimiento.

Dentro de la evaluación y control a la implementación de la Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional he expedido los autos Autos 1846/24, que valoró el sistema de información como de bajo cumplimiento y el 1892/24, en donde se determina la necesidad de que el Mecanismo Especial de Seguimiento de la Política Pública MESEPP sea evaluado a través de indicadores de resultados. Para ello se basó en los autos de seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004, en donde se establecen aquellos que reflejen el Goce Efectivo de Derechos – GEDE.

Muy a pesar de este llamado de atención y al requerimiento en torno de que los avances se reporten semestralmente, el MESEPP se encuentra en mora de apropiar esa ruta de acción en aras de superar el estado de cosas inconstitucional en La Guajira. Lo que pasó en la sesión quinta convocada en Riohacha el 28 de febrero, nos muestra que aún este organismo mantiene a su interior diferentes bloqueos que no permiten lograr los objetivos en torno del desarrollo institucional y en aquellos relacionados con el desarrollo social y económico de las comunidades.

El desarrollo institucional es precario, ya que no se concreta al manual operativo interno del MESEPP en consistencia con el decreto que le dio origen (Decreto 147 del 2024). Tampoco se ha expedido el protocolo de relacionamiento con las comunidades wayuu que siguen ausentes de la deliberación y lo peor del caso, es que el tablero de control no refleja la progresividad requerida por la Corte Constitucional para determinar si se va por buen camino en la superación del estado de cosas inconstitucional.

El tablero de control se limita solo a identificar si las entidades accionadas han venido cumpliendo con el conjunto de acciones propuestas en el plan provisional que actualmente se ejecuta. Pero muy a pesar de ello, solo 11 de las 18 instituciones han venido reportando sus actividades, mostrando que las más rezagadas son las que están vinculadas con objetivos de seguridad alimentaria, conectividad y movilidad, información, transparencia y dialogo genuino.

Todo indica que hasta ahora el MESEPP ha estado trabajando sobre datos y no sobre la estructuración de información para tomar las mejores decisiones, siendo el verdadero obstáculo para desencadenar procesos que se encuentran pendientes, ya que este mecanismo se estruc-

tura con base en las autoridades a cargo de formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas.

En este deben participar las autoridades indígenas con el fin de que el diseño, implementación y ejecución de las medidas a tomar observen un enfoque diferencial. La participación de estas se hace en calidad de corresponsables. Adicionalmente, los objetivos específicos están centrados en diseñar, garantizar políticas públicas y acciones para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del pueblo wayuu al agua, alimentación, salud, igualdad y diversidad cultural, en consistencia con los 8 objetivos mínimos constitucionales.

El mecanismo cuenta con un Concejo Especial, que funciona como instancia de coordinación, encuentro e interlocución para planificar y acordar acciones dirigidas a superar el estado de cosas inconstitucional en el territorio, el cual se encuentra coordinado por la Consejería Presidencial para las Regiones y con una secretaría técnica conjunta entre los ministerios del Interior, Igualdad y Equidad, entidades que están llamadas a tomar el toro por los cachos si pretenden lograr las metas de gestión señaladas por presidente de la república.



CESAR
ARISMENDI

X [cesararismendi9](#)

@ [arismendicesarantonio](#)

LA SUERTE DE SAN JUAN COMO MUNICIPIO PDET

El municipio de San Juan del Cesar está incluido entre los 170 municipios PDET de Colombia, ubicado en la Subregión Sierra Nevada de Santa Marta-Serranía del Perijá-Zona bananera con 15.652 víctimas de una población total de 55.902 habitantes. En esta subregión se encuentra junto a un grupo de 15 municipios del caribe, estos son 8 del departamento del Cesar, cuatro del Magdalena y tres de La Guajira, entre los que se encuentran, además de San Juan, Fonseca y Dibulla. Por ser un municipio de víctimas, golpeado por la violencia del conflicto armado, la pobreza y la debilidad institucional también pertenece a los municipios ZOMAC-clasificado como una de las zonas más afectadas por el conflicto.

Sin embargo, hoy después de dos años del gobierno de cambio y 8 años después de la implementación de los PDET, la reforma rural integral y los acuerdos de paz suscritos en la Habana, parece que se hubieran paralizado. No se dinamiza la inversión pública territorial en las víctimas y en aquellos territorios que, como este, se necesita implementar los programas de desarrollo con enfoque territorial en la vasta y extensa ruralidad del municipio.

Los 8 pilares del PDET en el municipio tienen estructurados y formulados proyectos de la mayor importancia estratégica para el desarrollo territorial con todas sus particularidades poblacionales y territoriales pero el cambio de modelo en el gobierno nacional no los ha impactado positivamente. Tiene San Juan, además, una gran pertenencia étnica con 10.000 indígenas y 14.000 afrodescendientes y el resguardo **Kogui-Malayo-Arhuaco** que demanda una importante inversión en bienes y servicios del estado para reducir las necesidades básicas insatisfechas incrementadas durante el conflicto armado.

Han transcurrido 8 años ya desde la implementación del PDET y de las 134 iniciativas identificadas por el grupo motor solo 8 se han desarrollado en el municipio. Restan 7 años para cumplirse el alcance de los PDET para ejecutar 128 iniciativas para darle cumplimiento a los acuerdos de paz y transformar este territorio. El plan de acción para la transformación regional está formulado con una vigencia de 15 años y los proyectos se encuentran cargados en el suifp con avances en el cumplimiento de requisitos unos y con cumple del respectivo ministerio otros, pero nada que se le han asignado recursos.

Sin embargo, se anuncia un presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2025-2026 por valor de 30.9 billones para todo el país. Sólo cerca de un billón de pesos serán destinados al desarrollo de las 16 regiones **PDET** en el país y de los cuales tan sólo 66 mil millones de pesos corresponden a la subregión Sierra nevada-Perijá Zona Bananera a la cual pertenece San Juan y le toca mediante convocatoria pública competir por esa bolsa con 14 municipios más del caribe. Esta es la suerte que le ha tocado a San Juan como municipio PDET, 8 proyectos ejecutados en 8 años por valor de \$25.500.000.000, lo cual es insuficiente para atender las necesidades de las víctimas y el reto de 134 iniciativas identificadas.

Ahora le toca al municipio fortalecer sus debilidades institucionales para mejorar el banco de programas y proyectos con el fortalecimiento de la secretaría técnica del SGR. Igualmente, fortalecer su capacidad técnica y jurídica para la estructuración y formulación de un portafolio de proyectos que le permita competir en igualdad de condiciones con los demás municipios de la subregión. Pero simultáneamente, debe fortalecer también las finanzas municipales con miras a la soberanía

tributaria, apretándole el cinturón a los contribuyentes que desean el desarrollo del municipio, exhortándolos a pagar sus deudas con el cobro coactivo para la recuperación de cartera.

Esta es la gran realidad del municipio de San Juan, estamos en épocas de las vacas flacas dependiendo de la voluntad política de los demás niveles del gobierno, porque la realidad fiscal es que se cuenta con un presupuesto de 51 mil millones de pesos, que dependen en un 89% de las transferencias nacionales que son rentas cedidas con destinación específica y tan solo un **11%** de recursos propios porque los sanjuaneros no son buenos contribuyentes.

Sin embargo, el hecho de ser un municipio clasificado como PDET, ha despertado la ambición desmedida por el poder político y económico del municipio, porque la clase política cree erradamente, que pasamos a ser un municipio rico, cuando eso no es cierto. San Juan necesita seguir avanzando como hasta ahora, con su capacidad de gestión e interlocución con el gobierno nacional y departamental y lo que sea menester se hará.



**RAFAEL
HUMBERTO
FRÍAS**



FOTO: El Independiente

REFLEXIONES EN EL DÍA DE LA MUJER

En este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, me resulta muy grato escribir sobre quienes, así sea común negárselo, han sido irremplazables en el progreso de la humanidad. Aporte que viene creciendo en la medida en que las mujeres ganan terreno en el trabajo remunerado por fuera de sus familias y en sus derechos legales, a la par que pierden respaldo las concepciones machistas, porque entre los varones, y las mujeres, hay cambios democráticos en sus convicciones o les da vergüenza expresarlas.

Estos cambios se agigantaron en el mundo a partir de la Revolución Industrial y de las dos grandes guerras mundiales, que vincularon a las mujeres a las nuevas posibilidades del trabajo asalariado, incluidas sus independencias económicas, al exigirles reemplazar en la economía a sus parejas convertidas en soldados.

Así, los cambios contra el machismo se crecien-

ron y se han ido imponiendo en muchas de las costumbres y de las legalidades de los países **—con no pocas excepciones que hay que derrotar—**, y en el mundo de las mujeres, como también ha sucedido en Colombia, donde heredamos de los españoles las peores prácticas y creencias del machismo feudal.

Entre los cambios legales a favor de las mujeres colombianas aparecieron su derecho a administrar sus herencias y a la patria potestad sobre sus hijos. El derecho al voto y a que sus parejas, con total impunidad, no puedan asesinarlas con el pretexto infame de la **'ira y el intenso dolor'**. Es más, es muy probable que, en cuanto a derechos compatibles, no estén tan lejos de los hombres. Uno de los mayores cambios democráticos de la historia, cambio que a las mujeres nadie les regaló porque se los ganaron con sus luchas y el respaldo de algunos hombres.



FOTO: Ca cadera de Eva

En donde los avances son menores es en el mundo de las costumbres y las ideas, en el que el machismo sigue estando muy extendido, no obstante, los grandes avances de las visiones democráticas. Muy a la vista todavía está el gran poder del macho en la vida de pareja y en las costumbres domésticas, al igual que en los peores negocios de explotación de las mujeres.

El avance de esta lucha histórica no ha sido mayor, en especial en la parte del mundo del que hace del parte Colombia, porque el subdesarrollo de sus economías impuesto por las mayores potencias impide generar los empleos formales y la independencia económica que son un pilar clave en esta lucha democrática. Dado que solo con los mejores desarrollos teóricos no veo que sea suficiente.

De ahí que no vacile en invitar a las mujeres que valerosamente luchan por su justísima emancipación frente al machismo, a que la amplíen con la lucha por la soberanía nacional y la modernización de los aparatos productivos de Colombia y el avance de la ciencia y de todas las formas de conocimiento. Porque estos progresos los veo como pilares irremplazables en los avances de las conciencias de todas las sociedades y en las transformaciones democráticas de todos los tipos que vienen con ellas.

No fue por azar que las luchas contra el machismo ganaron los mayores espacios, al tiempo en que la humanidad también logró los principales progresos sociales, económicos y políticos, aunque todavía falte mucho por recorrer.



JORGE ROBLEDO

✕ JERobledo



FOTO: MSN

EL PRIVILEGIO ESENCIAL DE SER MUJER

Para quien escribe esta columna es absolutamente indispensable e ineludible cumplirle a los rigores comerciales del día por el tamaño y el peso histórico de su conmemoración, pero siempre que esa recordación sume al homenaje y a la gallardía; al coraje de un grupo significativo de mujeres que se negó a entregar lo que siempre les perteneció: su trabajo, su mano de obra y su fuerza para protestar con autoridad por los bajos niveles salariales de una textilera que aquel 8 de marzo de 1857, sintió la más trascendental de las manifestaciones femeninas de aquellos tiempos. Movimiento que se conoció con fuerza en Estados Unidos y que hoy impacta positivamente en la plenitud global de nuestra batalla cultural.

En adelante y para siempre, la unión de la mujer ha arrojado, con más fortuna que fracasos, el respaldo de una sociedad que ha reconocido el crecimiento, el poder y la participación igualitaria de la mujer en la sociedad misma. La tarea no ha sido nada fácil. Y es que reclamar los derechos de la mujer, ha sido titánico en todos los ámbitos.

No vendría bien sembrarse únicamente en los artificios comerciales señalados por un día, que, si bien nos mantiene vigentes en el recuerdo masivo de la sociedad, no es menos cierto que la tarea de liderar y de servir va más allá de una calenda especial.



FOTO: El Clarin

El privilegio esencial de ser mujer está dado desde nuestra naturaleza, especialmente única. Y ese privilegio irrepetible, termina convertido en la razón natural que nos lleva hoy a determinar los cambios más trascendentales dictados a las actuales y a las venideras generaciones.

Este escrito no olvida la delicadeza, ni renuncia a la belleza, ni menos a los encantos propios de cada mujer, ni a su ternura, ni deja de lado las emociones que movemos en los hombres, no. Lo que sí deja claro es que la estética femenina se suma como esencia única a otro grupo de valores y de fortalezas, que como por ejemplo el intelectual, el de la inteligencia; están en la misma categoría de competencias que las del hombre.

El tiempo afortunadamente apagó la discusión.

Comparto estas líneas reflexivas en voz alta para invitar a concluir que, en esencia, la mujer está llamada a protagonizar los cambios trascendentales de la sociedad con las mismas capacidades integrales que las del género en competencia, y que jamás podrá perderse de su ser, el irrepetible e inefable anexo maternal que un día nos distinguió para siempre. La misma mano que mece la cuna, es capaz de educar a la sociedad, reza la bella máxima.

Este es un viva a la inclusión y a la defensa de la equidad. Feliz día de la mujer.



**CAROLINA
ISSA
MORALES**

X  [carolinaissam](https://www.instagram.com/carolinaissam)



DEL 8 DE MARZO Y EL MÉRITO DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO...

Precisamente un 8 de marzo de 1857, mujeres que trabajaban en la industria textil y de las confecciones en Nueva York se lanzaron a las calles en una inusual protesta para reclamar su derecho a la igualdad en el trabajo y condiciones más dignas. Obviamente que la manifestación fue brutalmente reprimida por la Policía y las mujeres hubieron de regresar a sus labores sin haber recibido atención. La semilla quedó plantada y, de nuevo el 8 de marzo de 1908, un grupo de mujeres trabajadoras de la Cotton Textile Factory saltó a las calles para reclamar la reducción de la jornada laboral a 8 horas, la mejora en los salarios, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, así como la abolición del trabajo infantil. Se agregó a la protesta la reclamación del derecho al voto para la mujer. A 129 mujeres se les impidió salir de la fábrica, de tal modo que al desatarse un incendio murieron irremediablemente calcinadas. De este cruel

episodio se ha hecho responsable a la Policía y a los Propietarios de la compañía. En honor de estas 129 mujeres asesinadas se comenzó a celebrar el 8 de marzo como el día en el que la mujer reclama su libertad y su derecho a la igualdad de trato con los hombres.

Dos años después (**8 de marzo de 1910**) se celebró en Copenhague - Dinamarca la 2ª Conferencia Internacional de las mujeres socialistas, y fue allí que Clara Zetkin, política alemana de origen judío y declarada enemiga del fascismo, propuso que el mundo trabajador celebrara todos los años una gran manifestación internacional en pro de los derechos y la libertad de la mujer, moción ésta que fue aclamada y promulgada como manifestación de la Conferencia con el respaldo de más de cien delegadas de los países presentes.



FOTO: Altervista

La Conferencia de las Naciones Unidas de 1952 instituyó el 8 de marzo como el “día internacional de la mujer”

El recordatorio de esta fecha siempre llega bien, no tanto por querer resaltar la fecha de la celebración de la mujer en sí misma, sino para hacer consciencia del conflicto y los problemas que han tenido que superarse a través de la historia y que subyacen detrás del trabajo de la mujer. En mejores palabras, no se trata de llamar la atención para que celebremos el día internacional de las mujeres como si no hubiese nada que revisar y corregir, y bastara con regalarles flores y chocolates, sino para que demos una mirada cuidadosa a las dificultades y problemas que aún persisten al interior de nuestros esquemas económicos, políticos y laborales y que les hacen a ellas la vida más difícil.

Son miles, y acaso Millones, las mujeres que aún hoy sufren multitud de formas de opresión que las dejan en desventaja frente a los hombres. La protesta de 1857 y todas las manifestaciones posteriores tenían de fondo y en común la lucha por la dignidad de la mujer en el

trabajo y en la vida política. No se trataba, de hecho, de reclamar el **“ser tratadas igual que los hombres”**, cuando en realidad se exigía ser tratadas como mujeres, pero bajo las mismas o parecidas condiciones de dignidad, comodidad y bienestar que los hombres, desde el punto en que no se veía justo el que los hombres tuviesen jornadas laborales más cómodas y ganaran más dinero que ellas. Ese solo criterio marcó y sigue marcando una diferencia sustancial en la queja porque sigue siendo necesaria una jornada laboral que les permita a las mujeres cumplir con su tarea del hogar, siendo conscientes del hecho que son ellas quienes llevan en muchos casos la responsabilidad de su familia en tanto son solas y, para poder salir a trabajar, tienen necesidad de apoyarse en alguien que seguramente tiene también un hogar que cuidar. Y no es ésta una condena abusiva a la labor doméstica que se critica desde el feminismo a ultranza, sino una forma de vindicar y fortalecer el nobilísimo e inigualable papel de las mujeres en la protección del hogar y la construcción de sociedades equilibradas y promisorias fundadas en las familias bien cuidadas.



FOTO: Telemadrid

Era exigible, además, el derecho a trabajar en condiciones dignas para su salud y bienestar. En efecto, hasta el tiempo en que comenzaron las protestas, las fábricas no tenían instalaciones adecuadas para el trabajo digno de las **mujeres – mucho menos para el trabajo infantil**- sino que tenían que soportar ellas las mismas condiciones que existían para los hombres. Desde tal punto de vista, el reclamo de igualdad que hicieron las mujeres se orientaba a conseguir una respuesta adecuada de los patrones para no tener que tolerar las mismas **condiciones – usualmente precarias** - que eran ofrecidas a los hombres. Debía darse lugar, en consecuencia, a un debate de especificidad o diferenciación en favor de la mujer que debía conducir a una apropiación de condiciones ideales para el trabajo. Allí está la esencia del reclamo y esa es precisamente la lucha que se ha prolongado por décadas, desde aquel momento oscuro de la Revolución Industrial en el que la mujer fue vinculada como mano de obra no diferenciada en las fábricas.

Aunque así fuera, ha existido siempre en los ecosistemas industriales una diferenciación en el tipo de labor. Hay tareas que están diseñadas y son exigibles para los hombres, así como hay tareas que se han hecho exigibles para las mujeres, lo que condujo la protesta al problema de establecer diferencias no discriminatorias ni excluyentes

en las condiciones de trabajo y en los retornos salariales, todo por aquella tendencia de pagar más por las labores rudas que hacían los hombres y menos por las tareas sencillas que encaraban las mujeres. Pensemos por un momento que, si por principio, lo que se paga es el tiempo que cada persona dedica en su jornada laboral, en ningún caso habría diferencia de salarios entre hombres y mujeres que cumplen la misma labor, o quizás tareas diferentes pero asimilables al final, de tal modo que no serían admisibles las diferencias de salario entre mujeres y hombres que realizan la misma tarea y acaso cumplen la misma jornada. De lo que hay que estar seguros es que, toda vez que una mujer puede realizar una tarea que normalmente corresponde a un hombre, tiene derecho a ganar el mismo salario e incluso mayor si llegase a ser más capaz y competente. Tampoco sería admisible el que se obligue a una mujer a desempeñarse como un hombre para ganar un salario equivalente, porque ello sería desviar el sentido fundamental de su derecho de desempeñar tareas que puede cumplir como mujer. Al final la mujer, como el hombre, tendrá derecho a un reconocimiento salarial correspondiente con la tarea que cumple en plena consideración de su dignidad y bienestar. En eso las mujeres son perfectamente iguales y no hay mérito para que sean tratadas con menor consideración.

La lucha por los derechos y la dignidad de las mujeres nunca termina, y de dar esa alarma se encarga bien la celebración del 8 de marzo, porque si acaso se puede pensar que en el tema laboral se ha evolucionado en la generalidad de los estados y se avanza con éxito hacia el establecimiento de condiciones ideales para ellas, quedan otros tantos asuntos sobre los cuales nadie se puede descuidar ni un instante. Hablamos de los abusos que cometen los patronos contra ellas por el sólo hecho de ser mujeres. Pareciera una exageración, pero se escucha aún de casos de despidos cuando quedan embarazadas, o de descuentos abusivos en los pagos cuando solicitan licencias frecuentes de salud, o de la negación sistemática de permisos para atender necesidades escolares y domésticas relacionadas con sus hijos, o de impedimentos para cumplir la función de **“cuidadora”** que se hace obligante en determinadas circunstancias de la vida diaria, y aún la negación de permisos para atender diligencias legales vinculadas con recurrentes casos de abuso sexual y violencia intrafamiliar y la gestión de las medidas de protección que se derivan de allí. Ese es el panorama real que enfrenta una mujer en el día a día en cualquiera de nuestras ciudades, de modo que su disponibilidad laboral no suele ser la misma que puede tener la mayoría de los hombres, siendo así que sería del caso establecer una condición diferencial que debe ser incorporada como criterio de protección en el ambiente laboral. De allí que confirmemos que en ningún caso podrá ser tratada de forma igual que los hombres. La condición de relativa vulnerabilidad y compromiso adicional con su entorno familiar no es un diferenciador negativo, al contrario, debe representar para ellas un factor de desequilibrio positivo que ayude a establecer condiciones de protección de la mujer que trabaja para el buen desempeño de su oficio y el mejoramiento de su calidad de vida.

Y hablamos de la exclusión en los terrenos de lo económico y lo político, que son los escenarios en donde se vive para ellas la peor condición. La mujer permanece agresivamente alejada o desvinculada de la oportunidad de participar en condiciones de igualdad con los hombres, en gran parte por su aislamiento consuetudinario, efecto directo del modelo patriarcal opresivo, en gran parte por la desventaja en su preparación, en otra parte por sus obligaciones y responsabilidades con su familia y sus entornos cercanos, pero sobre todo por las berreras de género que se han alzado desde siempre y siguen allí impidiendo su paso. El reclamo del voto es un ejemplo de esa epopeya. Se hizo bajo la queja de que los destinos de los pueblos y las gentes no podían ser decididos por la mitad de la población sin siquiera tomar en cuenta la otra mitad. En este caso el reclamo de igualdad es absoluto, como lo sería también el derecho de ser elegidas y el derecho de llevar al nivel más alto concebible su realización como persona y como parte vital de la sociedad a la que pertenecen. Podemos dar una mirada con sentimiento de elogio hacia La Guajira y no pocas civilizaciones originarias del continente en las cuales la mujer es el eje central de su tradición, su cultura y su identidad.

El año 2025 tiene relevancia especial en razón de que se cumplen treinta años de la 4ª Conferencia sobre los derechos de la Mujer, celebrada en Beijín. Esta cumbre se celebra veinte años después de la 1ª Conferencia de Ciudad de México, y de ella se obtiene por unanimidad de los 183 países presentes la **“Declaración y Plataforma de Acción”** para la promoción de los derechos de la Mujer. La movilización de este año invita a mirar hacia las mujeres y las niñas de todo el mundo **“en toda su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento”**.



FOTO: Diario Digital Nueva Tribuna

El postulado global insta hoy a la igualdad de derechos, la participación igualitaria en el poder y la igualdad en las oportunidades para todas, lo cual establece el compromiso de velar por la vinculación de las mujeres jóvenes y las niñas de toda raza y condición en la gestión del cambio con una visión clara de futuro, en el cual se consoliden más y más resultados en cuanto a la igualdad de género, la protección jurídica, los privilegios laborales, la participación en las dinámicas políticas y sociales y la superación de estereotipos anclados en el pasado.

A partir de **Beijín 95** las niñas, aquellas criaturas excepcionalmente vulnerables que conforman el tesoro más grande de nuestra civilización, comenzaron a ser sujetos de derechos específicos de protección contra la violencia –aunque ya los tenían desde 1989 en el marco de los “derechos de la niñez”-. Aquí el grupo de aspectos críticos que fue promulgado en la cita de Beijín, ordenados a nuestro criterio por planos de incidencia.

Desde el Estado:

- ✓ **La mujer y la pobreza**
- ✓ **Educación y capacitación de la mujer**
- ✓ **La mujer y la salud**
- ✓ **La violencia contra la mujer**
- ✓ **La mujer y los conflictos armados**
- ✓ **La mujer y la economía**

En el Territorio:

- ✓ **La mujer y el medio ambiente**
- ✓ **Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer**
- ✓ **Los derechos humanos de la mujer**

Desde la Sociedad:

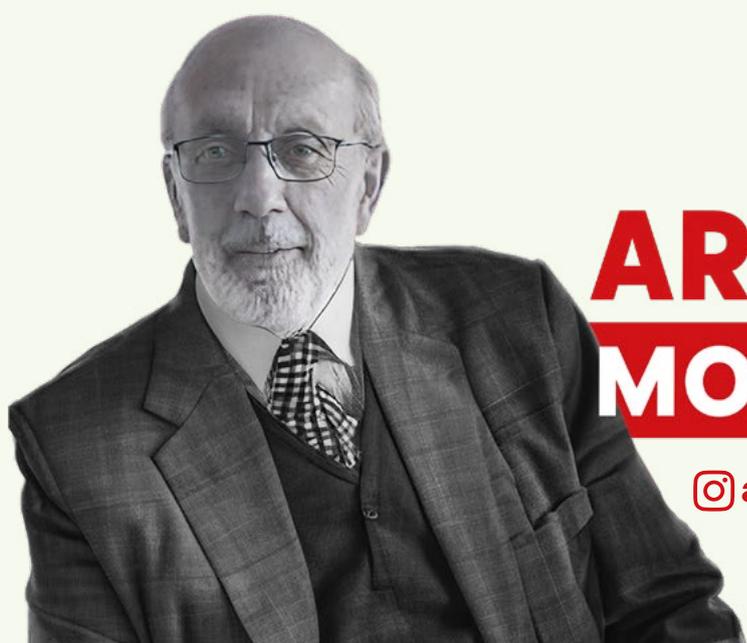
- ✓ **La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones**
- ✓ **La mujer y los medios de difusión**
- ✓ **La niña**

Salta a la vista que la mayor responsabilidad en el avance de la mujer y su protección está en el Estado. No es admisible que la mujer esté afectada por estados graves de pobreza; excluida de las oportunidades de educación y preparación para el trabajo y la vida profesional; excluida de un sistema eficiente de salud y seguridad social; sometida a fenómenos persistentes de violencia de género, laboral y social, pero sobre todo desprotegida de toda agresión. En particular, son dos los asuntos más relevantes que demandan acción oportuna del Estado: primero, si la mujer no está debidamente incorporada a la economía como ruta principal para tener un empleo digno y llevar una vida plena de realización personal; segundo, si la mujer sigue siendo víctima recurrente en el marco de las guerras territoriales y los conflictos armados, específicamente en cuanto son tratadas como combatientes mediante reclutamiento forzado, o sufren desplazamiento, o son tomadas como botín de guerra y víctimas de abuso sexual, con efectos desastrosos para su propia vida. La tarea pendiente al respecto de lo dicho sigue siendo inmensa, lo cual debe dar motivos suficientes para entender que se requiere

mucho más trabajo desde las instituciones para lograr mejores indicadores de resultado. No está bien que llegue el 8M de cada año y el país tenga la sensación de que sigue pasando lo mismo y no se logran avances significativos en beneficio de la mujer.

Y en cuanto a los asuntos relacionados con el territorio y la sociedad se pone de manifiesto la necesidad de apoyar a la mujer en la apropiación de su territorio y la conquista de las oportunidades para participar en las decisiones que tienen que ver con los destinos de sus propias comunidades. La mujer puede ser de lejos el motor del desarrollo al interior de sus propias sociedades, sin embargo, esa tarea suele ser ignorada, o minusvalorada, o entorpecida, al extremo que se llegue a levantar multitud de barreras y dificultades, incluso atentando contra sus vidas, para complicar los procesos de transformación y de cambio que ellas pueden liderar.

Nuestra voz de aliento para ellas y nuestro compromiso de seguir atentos.



ARTURO MONCALEANO

[@arturomoncaleanoarchila](#)



FOTO: El Colombiano

ENTRE TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIAS LABORAL, PREVALECE EL SABER

Los títulos académicos, son acreditaciones profesionales y técnicas, de las distintas profesiones, aprobada y autorizada, por el Ministerio de Educación, a solicitud de claustros universitario, para formación y preparación, en asignaturas catedráticas programadas, a diferentes carreras y periodos de estudios, durante términos no inferiores a cinco años, para reconocer el derecho a título académico básico y otros, superiores como especializaciones, maestrías, magíster, doctorados, etc. Los cuales sirven para clasificar y posesionar, preferencias, beneficios y altas; remuneraciones labores y servicios, burocráticos y contractuales; en concurso de mérito.

El título universitario es un principio de habilitación para iniciar el ejercicio de la carrera profesional. Cuando terminamos estudios académicos, apenas, tenemos nociones e ideas superficiales, del aprendizaje literal teórico, que deben ser complementado con prácticas, no solo de pasantías, sino de exploración e investigaciones, presenciales de contenidos, mediante observaciones, análisis y reflexión; para ser racional, críticos y sistemático, sobre lo normativos, histórico y universal; fundamentado en objetividad, imparcialidad, moralidad, ética y lógicas, del saber palpable.



FOTO: Freepik

Las acumulaciones de títulos profesionales, en cabeza de determinadas personas, utilizado en competencias o aspiraciones, de cargos públicos, no siempre acredita calidad, aun cuando estén condicionados a exigencia de requisitos (títulos), desplazando o subutilizando las experiencias de otros, en favor propios, desconociendo, personas aspirantes, con tradición de antecedentes, positivo y efectivo, pero no ostentar título universitario de especialización, que tiene un aprendiz, que ha dedicado a estudiar, durante más de 10 años en formas continuada y de manera teóricas, ignorando el terreno, que debe pisar, arar y producir; conjuntamente con las practicas, de acciones y operaciones eficientes, que no se logran fácilmente por sumar cantidad de títulos.

Exhibir y hacer mención, de títulos, de alta gama, que aún no germinan, pero mortifican, generando comportamientos, indecentes, groseros y gestoso; negando muchas cosas, sin alusión a fundamentaciones de soportes, técnicos y sustancial, ocultando la incapacidad que los afec-

tan, en direcciones, coordinaciones y manejos de trabajos; restringiendo dinámica de servicios, acosando o persiguiendo, subalternos de manera caprichosa y temeraria. Viven negando muchas cosas por ignorancia y facilismo de incapaces, generando traumatismos y perjuicios.

El saber, no es motivo, para abusar e irrespetar, con comportamientos anormales, que rayan con las, buenas costumbres, armonía, cordialidad y respeto; por alteraciones explosivas, emotivas y repudiables, degenerando el ambiente servicial, originadas por falta de relaciones humana y educaciones, sobre administración, manejo direccional, en prestaciones de servicios.

Menospreciar y minimizar las experiencias, por cartones que certifican especializaciones y demás, categorías de títulos, sin ni siquiera asimilarla en prácticas laboral, ni tener, para demostrar, antecedentes de resultados positivos, que superen efectividad comparativa, es injusto, tedioso e improductivos.



FOTO: Freepik

Es craso y fatal error, que a diario, cometen en concursos de méritos, donde muchas veces se desmeritan, a los que saben, despreciando la experiencia, inteligencia empíricas y valores de calidad, por ostentaciones aparentes, que no dan la talla esperadas, por inconsistencias selectiva y carencia informativa, que impulsen mejoras en la continuidad operativa, por cambios superior en servicios. Es mal gusto, que profesionales con mas de 20 años de servicios y experiencias, lo califiquen, como profesional universitario, limitando y desmejorando, salarios u honorarios, superados por quienes, no acreditan experiencias, sino cartones académicos.

Los títulos académicos se han convertido en todo un gran negocio de financiación universitaria, proliferan cantidades ofertas, de programas, en distintas especializaciones, para percibir ingresos especiales, a precios no muy baratos,

pero quienes lo pagan y asisten, a cátedras programadas, tiene el reconocimiento del título, sin debida evaluación. Muchos incurrn en vanidad, de matricularse en diferentes especializaciones, para adquirir una colección títulos, utilizado para concursar en cargos burocráticos.

Las especializaciones deben ser más técnicas, que teóricas, por transformaciones y novedades, en innovaciones y emprendimientos. Lo teóricos se aprende, con informaciones, análisis e interpretaciones, perceptivas y objetivas, conforme a dialecto o lenguaje de cada profesión, para efecto de comprensión y entendimientos, que caracteriza a las carreras profesionales. No es lo mismo una especialización en derecho, que, en medicina, agronomía, biología o de variadas ingenieras, para profundizar conocimientos particularizados en manejos técnicos.

Ha faltado en las entidades académicas, conceder título profesional de especialización, convalidado por experiencia, formalizadas de manera probatoria, con certificaciones y resultados positivos, en ejercicio profesional, de determinada área específicas, durante un término no inferior a cinco años en adelante; complementados, con entrevistas y practicas de pruebas, relacionada con el conocimiento, teóricos y prácticos, para de esa forma, calificar a profesionales con experiencias no especializados y puedan, participar en equidad e igualdad de derecho, frente a profesionales que acreditan múltiples títulos, sin certificaciones de historia laboral y servicios profesional, pero superan a los profesionales, con experiencia, sin especialización titulada.

Vinculaciones laborales, escala de clasificación, remuneraciones y acenso, están supeditado y beneficiados, con la acreditación de títulos de especialización, por estar establecidos, como requisito en normas legales, ignorando valora-

ción de experiencia, lo que implica no tener los mejores servidores públicos en poderes, autoridades e instituciones. Es necesario a través de congresistas, se impulse la presentación de proyecto de ley, para que valoren y validen especialización, a la experiencia, reconociéndole título académico especial, a efecto de equilibrar los desajustes, que se generan, entre profesionales, con título básicos y de especialización, sin experiencias.

El saber es el contacto con la realidad, para distinguirla y entenderla, en su aprendizaje y conocimiento lógico, adquiridos mediante información asimilada, analizada y amparadas; en experiencia, para comprender, manejar, discernir, percibir, descifrar e instruir; acciones indispensables, para el desarrollo y emprendimiento, de cualquier actividad: económicas, políticas, comercial, periodísticas, deportivos, cultural, social etc.



MARTÍN BARROS

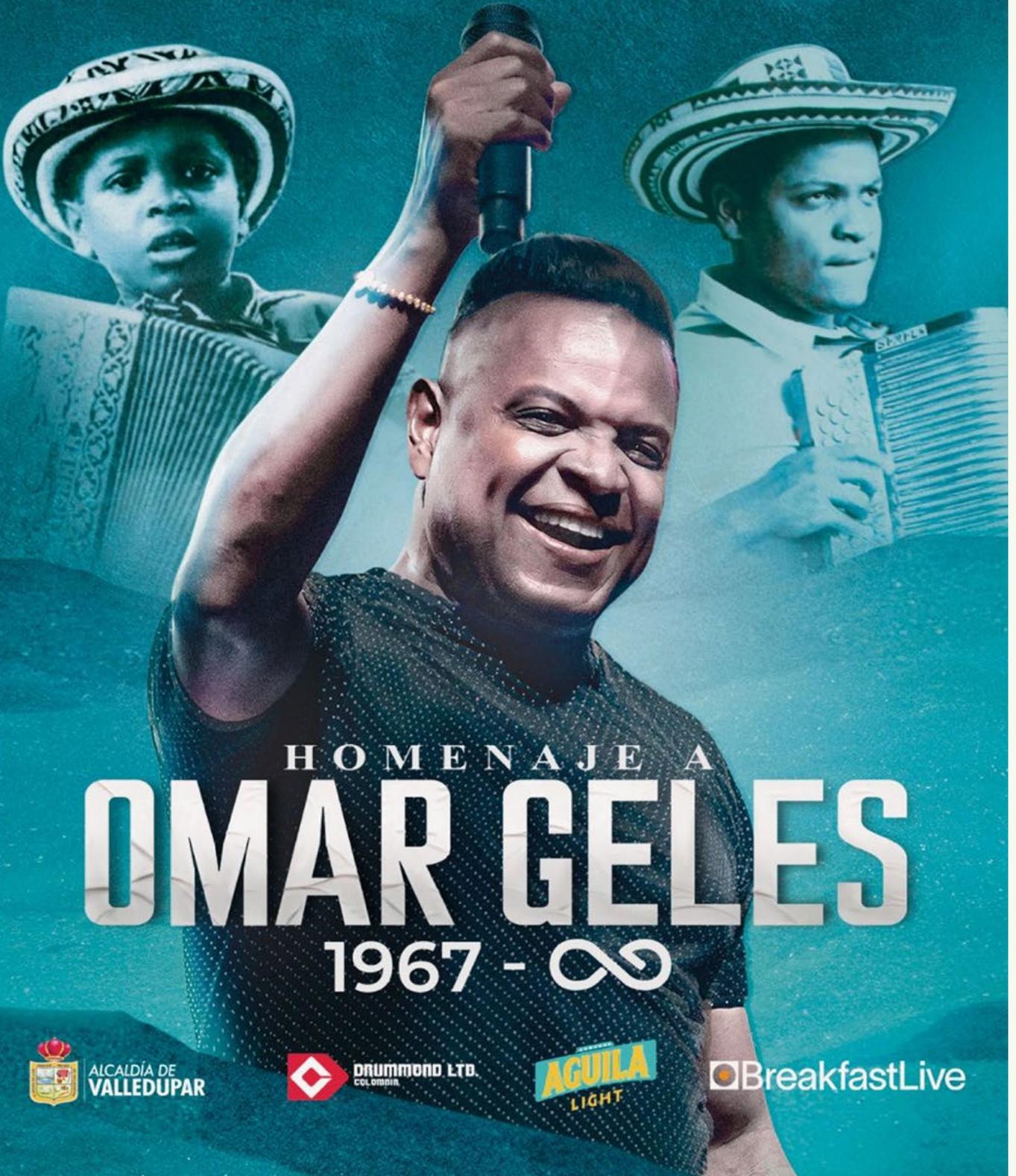
COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Culturas

58^o Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación

Valledupar, del 30 de abril al 3 de mayo de 2025



DISEÑO: JUAN MANUEL GELES - CAMILO HERNÁNDEZ

HOMENAJE A OMAR GELES 1967 - ∞





FOTO: Adobe

LA HISTORIA DE LOS PRIMEROS TELEFONOS EN SAN JUAN DEL CESAR – PARTE 2

A pesar de que la interconexión eléctrica era una de las más ilusionadas promesas de gobierno, a los Provincianos nos costaba creer que sería factible de cumplir. Casi nos habíamos acostumbrado a tener energía eléctrica en horario seminocturno, desde las 6 de la tarde hasta la media noche. Eran las épocas en que se dormía sin ventilador y con las ventanas abiertas, pues era mejor acostumbrarse al calor toda la noche, en lugar de soportar la falta de ventilación repentina en la madrugada, cuando cortaban el servicio. Y cuando empezamos a tener energía eléctrica 24 horas, ya no había que suplicarle a los vendedores de hielo que nos guardaran una panelita congelada para refrescar el agua del almuerzo, ya no había que sabanear una cerveza he-

lada en aquellas tiendas que se surtían con generadores y en cualquier lugar del pueblo se podían leer avisos con letras garrapateadas sobre cartones amarillentos que decían **“se vende boli y chicha helada”**. La vida de los parroquianos había encontrado un motivo simple pero fundamental, para sentir que ahora su vida tenía una importante razón para hacerla más llevadera, con más música en el ambiente, con más luminosidad durante las noches y con menos calor dentro de las casas. El espíritu de toda una comarca se encontraba completamente estimulado y encendido. Se había producido el milagro que sobre el colectivo ejerce la tecnología bien empleada, cada vez que se enaltece la calidad de vida del individuo.

Pero el milagro social había de continuar en aquellos pueblos olvidados. Después del milagro de la luz, ahora íbamos a tener otro milagro: Teléfonos en las casas. Dentro de las casas. Ya no habría que ir a Telecom a hacer colas interminables para hacer una simple llamada. Ni tampoco había que ir hasta Villanueva a tragar polvo en esa carretera llena de huecos, para meterse en una cabina a hablar por teléfono. Las inscripciones habían comenzado dos o tres años atrás, y ahora sí parecía que iba a ser verdad eso de los teléfonos en casa.

Había llegado la hora del milagro. Los teléfonos en la casa eran una realidad. No lo podíamos creer. Los que teníamos contacto con la ciudad ya conocíamos su funcionamiento y disfrutábamos de la comodidad que se deriva de tener este servicio. Pero la mayoría del pueblo ni siquiera se imaginaba la dimensión del cambio que estaba por llegar.

Los técnicos de Telecom trabajaban febrilmente en la instalación de las conexiones domiciliarias. Había una cuadrilla de instaladores muy diligentes, con casco amarillo y uniforme azul, la cual estaba dirigida por mi primo Escalona Brito. Esa cuadrilla se convirtió durante varios días en un grupo estrella, el cual era esperado con verdadera ansiedad en cada casa del pueblo donde se instalarían las primeras 250 líneas telefónicas domiciliarias del plan de telefonía del gobierno. Paralelo a la instalación de las conexiones, los 250 privilegiados suscriptores pioneros iban pasando por la oficina de Telecom a retirar sus aparatos y su respectivo número. Todos eran rojos y todos comenzaban por 740. Los tres dígitos restantes se asignaban por orden de inscripción. Por ejemplo, el 740-000 se instaló en el corregimiento de La Junta y el 740-001 correspondía al Despacho del Alcalde. Y de ahí en adelante, según el orden de la inscripción. En mi casa, por ejemplo, nos correspondió el 740-216. Eso dio lugar a una simplificación automática de los números, pues

la gente en sus conversaciones informales previas a la conexión del servicio, daba a conocer el número a sus amistades usando solamente las tres cifras finales. Y como muy pronto habría de inaugurarse el servicio, hubo necesidad de expedir el primer directorio telefónico. Este era el directorio más sencillo del mundo, si es que esta característica la recoge algún record Guinness. Constaba de cinco o seis hojas escritas a maquina, con los nombres y numeros de los 250 suscriptores. La difusión del directorio telefónico se hizo en sencillas fotocopias de la lista original que elaboró la oficina de Mela Diaz, a la sazón Directora de la Oficina de Telecom de San Juan del Cesar. Cuando tuve en mis manos la primera **“Guía Telefónica”** de mi pueblo, me acordé de las anteriores **“Guías Telefónicas”** que había visto por primera vez. La de Valledupar, que era como un cuaderno de 50 hojas. Y la de Barranquilla, que me había impresionado por su gordura. La de San Juan, comparada con estas, era como una guía de juguete.

Todo el pueblo estaba expectante de ansiedad, emoción y orgullo patriótico. El estreno de esta novedad colectiva significa un desarrollo indiscutible para cualquier comunidad en cualquier lugar del mundo. Y cada familia comenzó a prepararse según su preferencia. Era común observar el surgimiento de mesas altas en forma de pedestales, las cuales eran vestidas con gruesas telas coronadas con redondeles meticulosamente tejidos en finas puntadas. Y en la cima de esta artesanía, inverecundio y altivo, un teléfono rojo que muy pronto comenzaría a timbrar.

Los días pasaban y la gente empezó a creer que ese cuento de tener teléfonos funcionando dentro de la casa sería una nueva esperanza frustrada. Hasta que por fin comenzaron a sonar. Eso fue una fiesta inolvidable de timbres y más timbres, y sobre todo, de muchas bromas por la novedad. Muchos mayores se rehusaban a usarlo, aduciendo que no lo necesitaban.



FOTO: Adobe

-Si toda la vida he estado sin teléfono, no es verdad que ahora voy a estar hablando como un pendejo sin mirar al otro. Y sobre todo si está cerca de aquí.

Esa reflexión se la escuché decir a un veterano lugareño de la Calle Padilla. Se empezaron a conocer bromas inéditas, que antes no era posible imaginar. Por ejemplo, mucha gente pudo decirle a Julio Raquel Manjarrez cosas que de frente nunca se las habría dicho. Surgió una buena cantidad de delatores voluntarios que se amparaban en el anonimato de la voz cambiada para ventilar infidelidades conyugales, deslealtades familiares y traiciones políticas. La **“Comayita”** Romero recibió muchas llamadas de gente sin identificar que le pedía prestado sus brasieres para usarlos como hamacas. Los agiotistas del pueblo recibían llamadas insultantes. Algunos amigos se encontraban en la calle, se saludaban, se despedían rápidamente y cada uno se iba para su casa con la promesa de llamarse inmediatamente para hablar por teléfono.

Cuando los teléfonos se estaban estrenando,

John Pérez, el menor de los hermanos Pérez Giovannetti, era un niño. Tal vez era el más afiebrado con la novedad de los nuevos teléfonos en el pueblo. John tenía tanto disfrute por este asunto, que se aprendió de memoria el pequeño directorio del pueblo, de tal manera que era capaz de resistir un interrogatorio, sin equivocarse, del número de todos sus amigos, familiares y conocidos. Eso hizo que cada vez que estábamos cerca de John, nos ahorráramos la consulta del directorio. En una ocasión, cuando organizábamos un partido de fútbol y requerimos llamar a Javier desde la casa de los Pérez, José Jaime Zúñiga estaba frente a la mesa del teléfono, con el auricular en la mano y en posición de llamar. Le solicitó a John el número del teléfono. John, al ver que José Jaime estaba listo para marcar el número, sintió que le estaban arrebatando el placer casi eyaculatorio de poner a girar la rueda numérica del artefacto y contemplar el lento regreso del disco a su punto de partida original. Y en tono abiertamente extorsivo, sentenció: **“Si no me dejai marcá el número, no te lo digo”**



FOTO: Xataka

Tanta era la fiebre de John con esta novedad telefónica, que en su casa terminaron por prohibirle que se acercara al aparato. Y esta prohibición acrecentó su deseo desmedido de hablar por teléfono. Por eso, no desperdiciaba ninguna oportunidad para hacerlo. Un día, mientras caminaba por el vecindario de su casa, escuchó el timbre del teléfono de la casa de Fidel González y Tinita. El teléfono estaba organizado en un pedestal a un lado de la sala y repicaba sin que nadie lo respondiera. Como la puerta de la casa estaba abierta, cosa bastante común en los pueblos, John, ni corto ni perezoso, entró a la casa, respondió la llamada y gritó a todo pulmón: **“Tinitaaaaaaa, te llaman....”**

Con el paso del tiempo, el uso del teléfono se fue volviendo un asunto rutinario y normal. A pesar de que el espíritu chispeante de nuestra gente nunca se cansa de sacar apuntes ingeniosos derivados del uso del servicio, el tiempo se encargó de que años después ya no fuera novedad. Sin embargo, todavía faltaba un detalle interesante digno de recordar para registrar la evolución de las comunicaciones en la Provincia de Padilla. La llegada del fax. La pequeña historia del primer fax que hubo en San Juan del Cesar.

Después que el teléfono llegó hasta los corregimientos más apartados de La Guajira, ya no era tanta la novedad que esos aparatos despertaban. Pero de repente la gente comenzó a hablar del fax. Del telefax. Muchos no en-

tendian qué era eso, sin embargo, hablaban acerca del fax con mucha propiedad. En los años en que se hizo popular en Colombia, nosotros tuvimos la fortuna de comprar tres aparatos de fax e instalarlos en nuestra oficina de San Juan, en nuestra oficina de Valledupar y en nuestro punto de trabajo en El Cerrejón. **“Acciones Urbanas”** era una empresa de construcción y servicios que operaba en La Guajira y en el Cesar. Y cuando comenzaron a popularizarse las máquinas de fax, en 1986, nosotros (**Hernán Mendoza, Teo Manjarrés y el suscrito**) le encargamos a nuestro amigo Jorge Artola tres aparatos a Miami. De inmediato los instalamos y rápidamente la noticia se difundió por toda la región: **“En Acciones Urbanas hay fax”**, murmuraba la gente. En el Departamento de La Guajira había muy pocos y tal vez, en el Sur del Departamento, el de Acciones Urbanas era el único al principio. Tanto, que la Alcaldía de San Juan, el Instituto de Carreras Intermedias y otras instituciones nos pedían el favor de recibirles algunos de sus mensajes urgentes. Hasta que un día recibí la visita de Franco Hinojosa en nuestra oficina. Después de un par de tintos bien hablados, sobre temas políticos, agropecuarios, de desarrollo urbano y otros acontecimientos provincianos, Franco, quien es muy dado a transmitir autosuficiencia y grandeza, se revistió momentáneamente de humildad y me hizo la siguiente pregunta en actitud de profunda circunspección y en tono de voz muy bajo; tan bajo, que casi rayaba en la solemnidad confesional:

Concretamente..., ¿Qué es un Fax?

A mí se me ocurrió como respuesta inmediata, una definición bastante pedagógica:

Franco, para ponértelo en términos sencillos, un fax es una fotocopia por teléfono.

¿Verdad? O sea que si yo aquí hago un muñequito y lo firmo, entonces la persona recibe allá el muñequito firmado?

Por supuesto, Franco. Ese muñequito lo reciben igualito a como tú lo pintaste.

La visita de Franco se prolongó toda la mañana, pues él quiso presenciar **“personalmente”** el recibo de un fax que estaba llegando a nuestra máquina con un pedido de elementos de seguridad industrial que necesitaban en nuestro punto de trabajo en La Mina de El Cerrejón. Y Franco, con los ojos muy abiertos, presenció la llegada del fax, como quien observa el nacimiento de una criatura. Casi se podía afirmar literalmente que el fax estaba **“pariendo”** el pedido que nos hacían desde La Mina.

La popularización del fax en Colombia ocurrió durante el gobierno de **Virgilio Barco (1986-1990)**, quien precisamente firmó un Decreto Presidencial en Seúl (Corea), donde fue hospitalizado de emergencia por una diverticulitis aguda mientras cumplía una visita oficial. El Decreto fue enviado por fax y posteriormente la Corte Suprema lo declaró constitucional, poniéndose a tono con el avance tecnológico derivado de esta innovación.

Años después llegaron los teléfonos celulares, un verdadero milagro de la tecnología. Casi todos hemos visto, entre absortos e incrédulos, su vertiginosa masificación. Y todavía me resisto a creer que se haya vuelto realidad aquel **“discernimiento remoto, imposible e idealizado de que alguna vez existirían teléfonos que uno pudiera tener en el bolsillo”**, que me atacaba el cerebro cuando iba en los años 70`s a la oficina de Telecom en Villanueva a hacer una llamada telefónica. Después de haber sido testigo de esta sorprendente evolución, uno se siente como si estuviera en el Tíbet, **donde lo increíble se hace realidad y la realidad es a veces increíble.**





FOTO: Archivo Particular

UN DÍA DE LIBROS Y EPIFANÍAS EN LOS CEREZOS

Si quieres que tu hijo sea inteligente, léele cuentos. Si quieres que sea más inteligente, léele más cuentos.” — Albert Einstein

Eran las 8 de la mañana del 7 de marzo de 2025 cuando descendí del autobús en la terminal de Riohacha. Allí me esperaba Higuita, un taxista de la zona cuyo verdadero nombre, supe después, era Samuel Alfonso Barrera Castrillón. Cuando le pregunté por qué lo llaman Higuita, confirmé mis sospechas: **alguna vez tuvo la melena abundante de su homónimo, el legendario portero de la Selección Colombia, y porque defiende el arco en un equipo de veteranos que dirige Mambo Torres.** Con un gesto amable me indicó que su-

biéramos al taxi y, en cuanto el motor rugió, comenzó su monólogo sobre el estado de la ciudad y el terminal.

“Esto no es un terminal, es un paradero”, dijo con desazón. Me habló de cómo los buses de Brasilia eran los únicos que entraban regularmente y algunos de Rápido Ochoa y Superstar. Los demás apenas se detenían a dejar pasajeros antes de continuar a toda velocidad. La tristeza en su voz no era solo por la terminal, sino por Riohacha misma, por sus problemas sin resolver. Me escuchó en silencio cuando le hablé de literatura, pero pronto volvió a sus ideas para arreglar el mundo.



FOTO: Archivo Particular

Llegamos a la Institución Educativa Helion Pinedo, sede Los Cerezos, cuando el sol ya abrazaba con fuerza. Me recibió con una sonrisa **Mairesol Griego**, la profesora que había organizado el evento y quien en otros tiempos había sido mi alumna. Originaria de Tomarrazón, su amor por la lectura y la escritura la había llevado a construir espacios donde los niños pudieran enamorarse de las letras. En el patio, 341 infantes esperaban ansiosos el inicio de la jornada, con los ojos brillantes de expectativa. **También estaban allí la escritora Vicenta Siosi, una de las mejores escritoras colombianas de literatura infantil; el coordinador Rafael Barreto; la profesora Milbellys Movil, pionera del Programa Lector y Anyela Moscote, una joven afrocolombiana que tiene la ilusión encendida de posicionar el turismo de Riohacha en la agenda nacional.**

El ambiente era una fiesta de colores y sonidos. Se respiraba el aroma dulzón de los cerezos que le dan el nombre a la escuela y el perfume fresco de los árboles de mango que daban sombra en los rincones del colegio. El recinto estaba decorado con detalles inspirados en **“La Señora**

Iguana”, el hermoso cuento de Vicenta. Había iguanas por todas partes: en los escritorios, en las paredes, en pequeñas figuras de papel que colgaban del techo. Un cartel capturó mi atención: **“No maten las iguanas”**. Me conmoví, pues en mi propio patio las cuido con esmero, les dejo agua y las protejo de depredadores, especialmente de aquellos de dos piernas y de los gatos.

La jornada inició con una oración y el himno de la institución, entonado con entusiasmo por los niños. Vicenta se dirigió a ellos con la elocuencia que solo tienen quienes saben transformar la literatura en un puente hacia la imaginación. Sus palabras fluían como versos que cautivaban a los pequeños, quienes la escuchaban con devoción. Luego fue mi turno. Me presenté y compartí mi amor por las letras, recordando la tertulia de la noche anterior, **“Lluvia de flores y mariposas amarillas: crónica de un jueves anunciado”**, donde habíamos celebrado el natalicio de Gabriel García Márquez y el mío propio, que coinciden en un mismo 6 de marzo, aunque en diferentes años.

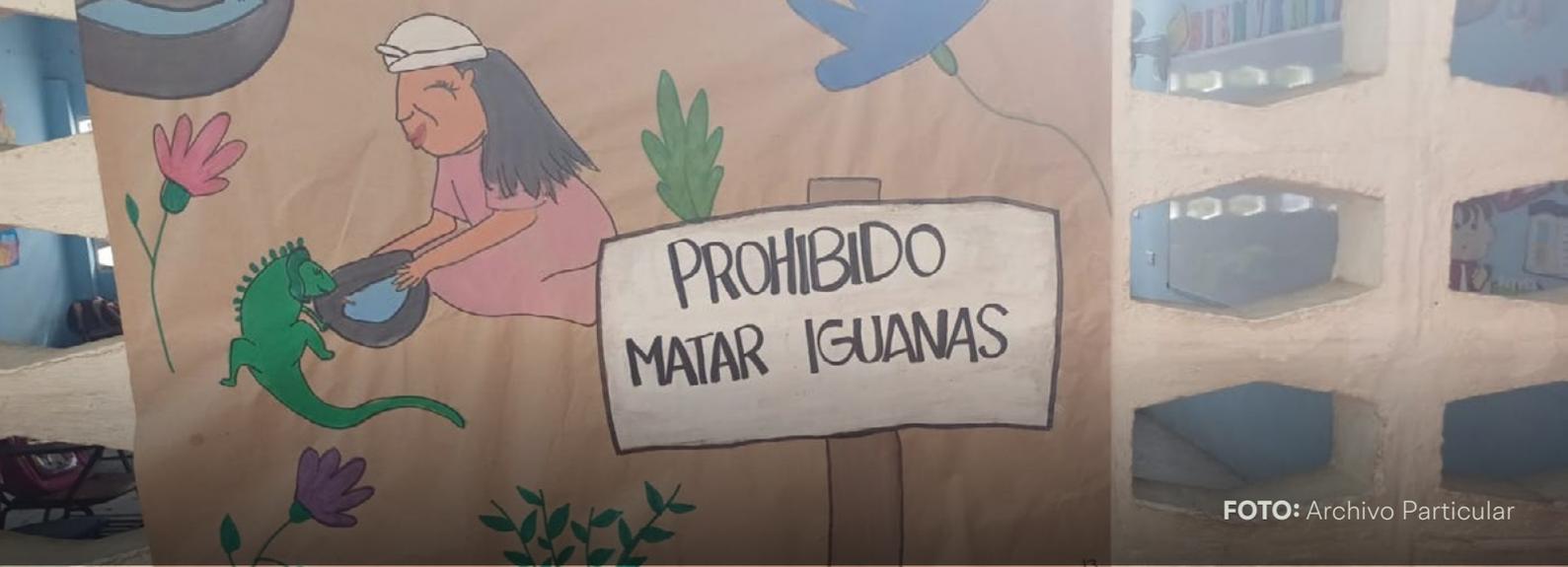


FOTO: Archivo Particular

Hubo teatro, poesía, música y risas. Los profesores, vestidos de verde iguana, irradiaban alegría y pasión por la enseñanza. En medio de aquella efervescencia literaria, la melancolía se asomó en mi corazón. Recordé los tiempos en que, como secretario de educación, impulsaba eventos como este de manera permanente.

La sorpresa de la jornada llegó cuando subieron al escenario dos niños de piel clara y cabello amonado. Participaban en la versión infantil de un programa llamado **“Yo me llamo Alejandro Rutto”**. Sus nombres eran Milan Joshep Pulgar Barrero y Edaiver Deluque Fuentes. Verlos hablar como si fueran yo, con una seguridad que ni siquiera yo mismo poseo, fue un momento de epifanía.

Cuando la jornada llegó a su fin, me despedí con el corazón lleno. Higueta no estaba disponible, seguramente ocupado en su estéril tarea de arreglar el mundo con quien quisiera escucharlo. En su lugar, compartí el regreso con Vicenta. Durante el trayecto me habló de su vida en la ranchería, cerca de Pancho, donde se siente embelesada con la tierra de sus ancestros. Le entregué un ejemplar de mi libro de cuentos **“La procesión de los apóstoles”** y le pedí su opinión. Cuando me de su veredicto, lo compartiré con ustedes.

Al despedirme de ella, comprendí que la literatura es un lazo indisoluble que une tiempos, espacios y corazones. Donde hay libros, hay felicidad. Donde hay proyectos de lectura, hay esperanza. Y en cada niño que hoy escuchó una historia, se sembró una semilla de futuro.



ALEJANDRO RUTTO

X  [alejorutto](https://www.instagram.com/alejorutto)



EL POLLO VALLENATO LUIS ENRIQUE MARTINEZ PROFETA EN SU TIERRA

“Cuando Luis Martínez toca alegre los corazones pone a las muchachas locas y a las viejas en tentaciones”

El aparte que hemos transcrito en la parte introductoria de esta crónica corresponde a la canción **“Mi fama”** de la autoría de Luis Enrique Martínez la cual está en mi mente después de un acontecimiento al que asistimos y que consideramos grato para el recuerdo.

Evidentemente gustoso y complacido participamos como ponentes el 23 de febrero reciente pasado en el conversatorio **“CANTANDO &CONTANDO VIVENCIAS CON EL MAESTRO”** con motivos de la celebración el día 24 de los 102 años de nacimiento del Pollo Vallenato Luis Enrique Martínez, hijo epónimo del Hatico, el evento se realizó en su pueblo natal organiza-

do con todo esmero y decoro por la Fundación que lleva su nombre, la cual pensamos que merece todo el apoyo institucional porque la labor que han emprendido para visibilizar la vida y la obra del maestro tiene una profunda connotación para la afirmación cultural y el rescate de los valores de su pueblo y la región.

Fue un evento hermoso, concurrido, agradable y a la altura de la grandeza del personaje, son esos los detalles que hacen imposible que **“El pollo vallenato”** muera, pues solo morirá cuando dejemos de recordarlo, además su huella en la música vallenata es indeleble, permanente, perenne e imborrable, sus arpegios inventados con su inteligencia natural son en los festivales como una franquicia o talvez un amuleto de buena suerte para quienes aspiran a coronarse Reyes en los festivales de música vallenata.

No pudo escoger Dios mejor día para que el viera por primera vez la luz fue un jueves **Día de San Modesto y de Moisés**, santos que no le quedaron grande a su periplo vital porque fue un hombre modesto y discreto en su comportamiento, disciplinado y a pesar de su fama nunca perdió la humildad, y así como San Modesto recuperó los templos de Jerusalén, y recuperó lugares emblemáticos como el lugar de La Última cena de Jesús, el Huerto de Getsemaní y el Santo Sepulcro, Luis Enrique recuperó los bríos de lo que hoy se conoce como música vallenata de las fauces de la rutina y así como Moisés salvó a su pueblo, Luis Enrique con su meteórica obra como compositor y como acordeonero salvó la música vallenata de la condena al olvido.

Además de Rey Vallenato Fue Luis Enrique Rey de la resiliencia, no era fácil para un acordeonero de su talla y su talante superar el golpe recibido cuando teniendo al pueblo en el bolsillo, un catálogo musical de moda, una experiencia curtida por su trashumancia, las parrandas el ron y las mujeres y un estilo para tocar hasta entonces inédito entre sus laterales generacionales un muchacho inquieto, no muy conocido, con una trayectoria musical aún incipiente le quito aquella noche de 1971 el título que creía en sus manos Como Cuarte Rey Vallenato, diríamos después de las averiguaciones que hicimos que el aquella noche no perdió, el entregó la corona al caer en la trampa de quienes lo invitaron durante los tres días del festival a celebrar antes de tiempo.

A propósito de aquella noche aciaga para sus seguidores en Valledupar y para el pueblo Fonseca y contra todo los pronósticos de quienes lo conocían y sabían de sus decisiones radicales, y daban por descontado que jamás volvería presentarse en el festival, este en

1973 obedeciendo las palabras premonitorias de Luis Francisco Mendoza Pitre en la canción **“Festival Vallenato”** cuando dijo **“Luis Enrique Martínez, el pollo vallenato que siempre lo ha suido volverá a ese ruedo”** y evidente mente fue coronado Rey por decisión unánime de un jurado de lujo integrado por **Alejandro Duran, Colacho Mendoza, Alberto Pacheco Balmaceda** quien lo derrotó en 1971 y **Miguel López** hombres insospechables y todos Reyes vallenatos conocedores de su oficio por eso la reacción ciudadana fue de complacencia, a estos jurados les fue mejor que a quienes en el cuarto festival ante los bríos del pollito nuevo que desafió y propinó tiro de pulmón a un cansado Gallo Javao, ellos tuvieron que decidir con base en lo que sucedió esa noche en la tarima, pasando por encima de las consideraciones personales y el prestigio bien ganado de Luis Enrique, esos jurados que seguramente tenían los pantalones bien puestos para una decisión tan difícil fueron Jorge Méndez propietario de un establecimiento en Cartagena en el cual solo se programaba música vallenata, **los maestros Antonio María Peñalosa músico y compositor autor de “Te olvide” y José Benito Barros Palomino el autor de La Piragua y La llorona loca entre otros, su compadre Alejandro Duran y Colacho Mendoza que reemplazó a Adolfo Pacheco que no llegó, el veredicto fue contundente Primer lugar Alberto Pacheco Balmaceda un joven criado con todos los juguetes por sus tías quienes lo llevaron a estudiar música en la Escuela de bellas artes en Barranquilla, aprendió a tocar piano y también el acordeón, Segundo lugar el ídolo de todos Luis Enrique Martínez, y Tercer lugar un joven estudiante que vino de Bogotá a donde cursaba sus estudios universitarios quien en 1970 se había coronado Rey aficionado nada más y nada menos que Emilianito Zuleta Díaz.**

Al Pollo Vallenato nada le salió gratuito en su vida, fue honrado, trabajador, genio y figura hasta la sepultura, talentoso para las letras de sus canciones, brioso en la digitación, magistral en su cantar, y decente en sus relaciones de amistad su estatura moral y sus buenos modales lo hacían un músico integral, de las canillas al sombrero, por eso, le quedó grande a sus laterales, inicio su espiral ascendente en la música con las bases aprendidas de **Chico Bolaños, Abel Antonio Villa y Pacho Rada** hasta convertirse en el genio que desentrañó todos los secretos del preciado instrumento, fue por eso el primer o en la región en tocar un acordeón de tres hileras.

Fue emocionante escuchar las anécdotas contadas de quienes tuvieron el privilegio de compartir con él en sus parrandas y sus correrías por pueblos fincas y en la capital del país, entre ellos **José Manuel “Changa” Romero, Alfonso Álvarez Rodrigo Corso y Manuel Escalante** todo entre las notas de acordeón de su sobrino Wilmar quien

demonstró en los interludios con sus arpegios y la pata de gallina que la sangre no se vuelve agua, me pareció tan melodioso su tocar que acepte volver al canto después de mi retiro y los complacé cantando **“Secreto raro”** la primera canción que Luis Enrique grabó con el respaldo de **“La lote-ría”** la verdad que me sentí cómodo, el tono de acordeón acorde con mi garganta y parece que les gustó porque hasta nos aplaudieron, la comunicadora **Emelda Weber** hizo la moderación formidable.

Se sobraron todos y todas, **Dalis, Dasnely, Danisa, Isabel y David Bolívar, Hernán Martínez, Carlos Díaz, Onelis Bolaños Fugalvis Fernández y Juana Ospino. La tapa de la cajeta fue el recordatorio que recibí, una cajeta con arroz de cerdo apastelado con chicharrones y un chicote de yuca bien gomosa “Vic vaporub”,** No hay duda, las mujeres que cocinaron están enamoradas, por eso antes de partir pregunté **¿Cuándo me vuelven a invitar?**



LUÍS EDUARDO ACOSTA

 [nene_acostam](#)



FOTO: Archivo Particular

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ CELEBRABA SUS CUMPLEAÑOS CON UNA PARRANDA VALLENATA

Gabriel José García Márquez, el hijo de **Gabriel Eligio García Martínez** y **Luisa Santiago Márquez Iguarán**, nació el domingo seis de marzo de 1927, según consta en el libro 12, folio 126, marginal 324 de la iglesia parroquial de San José de Aracataca, Magdalena. El documento lo firmó el presbítero Francisco Angarita.

El hijo del telegrafista y Premio Nobel de Literatura, además de escritor fue un eterno enamorado de la música vallenata a la que le prestó los mejores servicios, iniciando en el año 1948, cuando escribió: **“No sé qué tiene el acordeón de comunicativo que cuando lo oímos se nos arruga el sentimiento”**. Perdone usted, señor lector, este principio de greguería. No me era posible comenzar en otra forma una nota que podría llevar el manoseado título de **“Vida y pasión de un instrumento musical”**.

Pero fue más allá, cuando de su obra cumbre **‘Cien años de soledad’** expresó que era un vallenato de 350 páginas. De igual manera, las parrandas para Gabo fueron su centro de atención y dos de ellas tuvieron la mayor resonancia en el mundo vallenato. La primera fue en su tierra Aracataca.

Sobre esta parranda Gabriel García Márquez escribió. **“Un día de 1966 durante el Festival de Cine de Cartagena, le pedí a Rafael Escalona que me reuniera a los mejores conjuntos de música vallenata, para oír todo lo que se había compuesto en los siete años en que yo había estado fuera de Colombia. Escalona, que ya era compadre mío desde unos 12 años antes, me pidió que fuera el domingo siguiente a Aracataca, donde él llevaría la flor y nata de los compositores e intérpretes de las jornadas más recientes”**.



FOTO: Archivo Particular

Continuó diciendo. *“Aquella parranda de Aracataca no fue el primer Festival de la Música Vallenata -como ahora pretenden algunos- ni quienes la promovimos sin saber muy bien lo que hacíamos podemos considerarnos como sus fundadores. Pero tuvimos la buena suerte de que le inspirara a la gente de Valledupar la buena idea de crear el Festival de la Leyenda Vallenata. Así fue, y en 1968 se llevó a cabo el primero con todas las de la ley, y en la ciudad de Valledupar, que es la sede natural por derecho propio. El primer rey elegido fue Alejo Durán, que de ese modo le dio al certamen su verdadero tamaño histórico”.*

La siguiente y de marca mayor se llevó a cabo cuando Gabo recibió el Premio Nobel de Literatura en Estocolmo, Suecia, el 8 de diciembre de 1982. Ese histórico momento, lo relató Consuelo Araujonoguera. *“Cuando las notas de Emiliano y la voz prodigiosa de Poncho Zuleta comenzaron a cantar, cuando en un raptó de emoción Poncho me pasó el micrófono para que le ayudara en el coro. Fue algo apoteósico, deliran-*

te, mágico. Los aplausos que retumbaban en el salón hicieron que Emiliano, Poncho, Pedro García y Pablo López, acometieran los compases de ‘La Patillalera’ que fue recibida con otra ovación y con Gabo echado hacia bien atrás en su silla, para poder mirar hacia donde estábamos los descendientes de Francisco El Hombre rindiéndole a él, el tributo de nuestra admiración”.

Consuelo Araujonoguera finalizó. *“Al día siguiente, la sorprendida fui yo cuando me leyeron el titular del más prestigioso, conservador y monárquico periódico de Estocolmo: Los amigos de Gabriel García Márquez nos enseñaron cómo se celebra un Nobel”.*

Lección de flequetear

“Tengo que hacerle a la vieja Sara, una visita que le ofrecí. Pa’ que no diga de mí, que yo la tengo olvidada. También le traigo su regalito, un corte blanco con su collar, pa’ que haga un traje bonito y flequeté por El Plan”.

En una parranda vallenata llevada a cabo en Monterrey, México, en el año 2008, Gabriel García Márquez se deleitó escuchando la canción ‘La vieja Sara’ de la autoría del maestro Rafael Escalona.

Cuando el cantante Luis Manuel López, expresó: “Pa’ que haga un traje bonito y ‘flaqueté’ por El Plan”, Gabo sin pensarlo lo llamó, y con el acordeón sonando al fondo, le dijo. “La palabra precisa es Flequeté que significa desplazarse y moverse con gracia delante de otras personas con el propósito de llamar la atención. Esa es la palabra precisa para el momento del verso. Escalona con ese corte blanco hizo una prosa memorable y lo tejió de la mejor manera”.

Parrandas con Julio Rojas

El acordeonero Julio Cesar Rojas Buendía, quien se coronó Rey Vallenato en el año 1983 cuando Gabo estuvo como jurado, era invitado frecuentemente a sus parrandas, que sumaron más de 35. Rojas Buendía tenía la particularidad de ir a presentarse sin cobrar un peso, con la única finalidad de tener cerca al escritor más grande que

ha parido Colombia. Solamente una vez, Mercedes Barcha, esposa de Gabo, insistió en que debía recibir algo de dinero. Le metió la mano al bolsillo y cuando Julio Rojas llegó a su casa contó que le había dado tres millones de pesos.

Para Julio Rojas, quien falleció el 20 de junio de 2016, y ganó dos veces la corona de Rey Vallenato en los años 1983 y 1994, era de gran deleite interpretar las canciones que más le gustaban a Gabo, como ‘Elegía a Jaime Molina’, ‘La vieja Sara’ del maestro Rafael Escalona, y ‘Mercedes’ de Adolfo Pacheco Anillo.

Gabo, el hombre que siempre estuvo ligado al vallenato, el juglar de las letras colombianas, seguramente en su cumpleaños tendrá una parranda celestial donde Julio Rojas le toque y le cante su canción preferida. “Recuerdo que Jaime Molina, cuando estaba borracho ponía esta condición. Qué, si yo moría primero me hacía un retrato o, si él se moría primero le sacaba un son”. También para que el maestro Adolfo Pacheco Anillo, recuerde a Mercedes, a quien quiso llenarla de amor en Cartagena.



**JUAN
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)



FOTO: Hurack

CONTROLANDO LAS EMOCIONES

Las emociones son algo que no podemos evitar, somos seres sensibles a lo que sucede a nuestro alrededor, seguro unos más que otros, pero todos estamos expuestos a reaccionar sin pensar, a sentir ansiedad, enojo, irritación, desesperanza, tristeza, decepción o frustración.

Detener las emociones no es algo fácil, en lugar de dejarnos llevar por esos sentimientos que van y vienen, que cambian, a veces sin previo aviso; debemos aferrarnos a la fe en Dios a buscar en Él la estabilidad en medio de las pruebas, de los sinsabores e injusticias de la vida y a permitirle que nos llene de su amor y sabiduría para afrontar cualquier situación.

Las emociones están ahí, siempre van a estar,

no se van a ir por mucho que no queramos sentir ciertas cosas, no podemos deshacernos de ellas, lo que sí podemos hacer es no permitirles que gobiernen nuestra vida.

En Proverbios 17:27 dice que, el entendido refrena sus palabras, el que es prudente controla sus impulsos.

En ocasiones no logramos controlarnos, a veces parecemos enloquecer y nos dejamos llevar por lo que sentimos, en lugar de permitir al Espíritu Santo que obre en nosotros; pero tenemos que crecer, que madurar y ya que las emociones no van a desaparecer, lo que tenemos que aprender es a dominarlas a ellas y no que ellas nos dominen.



FOTO: Steemit

Dice en Efesios 4:26-27 **“Si se enojan, no pequen. No permitan que el enojo les dure hasta la puesta de sol, ni den cabida al diablo”**, así que, no es pecado sentir, pecado es darles rienda suelta a nuestros deseos, a nuestros impulsos, a actuar bajo cualquier sentimiento negativo que tengamos.

Yo personalmente no siempre logro controlarme, pero poco a poco he ido aprendiendo que no debo decir todo lo que quiero decir como excusa de ser **“sincera”**, que no debo hacer todo lo que estoy impulsada a hacer, bajo el pretexto de que soy un ser libre. Sí, estamos llamados a ser sinceros, a no callar la verdad, a desarrollar libremente nuestra personalidad; pero también

estamos llamados a ser prudentes, a vencer el mal con el bien, a vivir en armonía los unos con los otros, a practicar el amor fraternal, a ser humildes y compasivos, pues Dios no nos ha dado espíritu de cobardía, sino de poder, amor y dominio propio (**2 Timoteo 1:7**)

El Espíritu Santo nos ayude a controlar las emociones, a ser listos para escuchar y lentos para hablar, a mantenernos alerta y en nuestro sano juicio, a ser moderados, respetables, sensatos e íntegros en la fe, a tener y dar amor, alegría, paz, paciencia, amabilidad, bondad, fidelidad, humildad y dominio propio, ya que no hay ley que condene tales cosas (**Gálatas 5:22-23**).



**JENIFFER
CAICEDO**

X jennipaoc



FUNDACIÓN

 **SOCIAL**

 **fundaciónopsocial**

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co